

# EJERCITO



Revista ilustrada de las Armas y Servicios  
Ministerio del Ejército

# sumario

Ejército - Revista ilustrada de las Armas y Servicios

Octubre 1969 - año XXX - número 357

## NUESTRA PORTADA ES EL EMBLEMA OFICIAL DEL EJERCITO

En él están representados en los colores de la Bandera: La espada de Santiago (Patrón de España), como símbolo de catolicidad, y un Aguila Imperial, recuerdo de las grandezas de la Patria conseguidas en todos los Continentes.

Los Ayacuchos	Coronel de Infantería, Peña Ruiz	3
El General O'Donnell (Estampa isabelina)	Biografía extraída de varias publicaciones	11
Ejercicio conjunto Azor I, Tierra-Aire	Capitán de Artillería, Moíño Carrillo	19
Problemas de vestuario	Intendente, Calero Múgica	29
Ascensos por elección	Capitán de Infantería, Bogas Illescas	34
Bromatología (La alimentación en el Ejército)	De varias revistas y otras publicaciones	37
El buceo y sus aplicaciones militares	Capitán de Infantería, Ferrer Sequera	43
<b>Información e ideas y reflexiones:</b>		
Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares	Memoria-resumen de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares	49
Desarrollo de la actividad española	Coronel de Intendencia (retirado), Rey de Pablo-Blanco	54
Los secretos de la materia	Del diario "A B C", Crespo	60
Autoridad y obediencia	De la revista "Lettres", traducción del Comandante de Artillería, Bitaubé Núñez	61
Puntuaciones al sistema de ascensos en el Ejército	Capitán de Artillería, García-Oñate Portela	62
Bodas de plata	Comandante de Infantería, Murrillo Ferrol	64
Misil ligero C. C. "Milán"	De la revista "L'Armée", traducción del Comandante de Artillería, Bitaubé Núñez	65
Los accidentes causados por el calor y manera de prevenirlos	De la publicación francesa "Frères d'Armes", traducción del Coronel de Caballería, Portillo Togados	67
La soja, esperanza del campo español	Coronel de Intendencia (retirado), Rey de Pablo-Blanco	69
GUIA BIBLIOGRAFICA		75

# Ejército

REVISTA ILUSTRADA DE  
LAS ARMAS Y SERVICIOS

MADRID, OCTUBRE 1969 - AÑO XXX - NUM. 357

“Depósito legal”: M. 1633-1958.

**Dirección:** El General Jefe del Servicio de Publicaciones del E. M. C.  
**General de División, Excmo. Sr. D. Carlos Taboada Sangro, Conde de Almina**

**Dirección de Colaboración:** Ilmo. Sr. Coronel de E. M. D. Alfonso Fernández Martínez

## CONSEJEROS DE COLABORACION

General de División, **Excmo. Sr. D. Emilio Alamán Ortega.**  
General de División, **Excmo. Sr. D. Juan Pérez-Chao Fernández.**  
General de División, **Excmo. Sr. D. Enrique Gallego Velasco.**  
General de Brigada, **Excmo. Sr. D. Gonzalo Peña Muñoz.**  
General de Brigada, **Excmo. Sr. D. José Otaolaurruchi Tobía.**  
General de Brigada, **Excmo. Sr. D. Narciso Ariza García.**  
Coronel de Intendencia, **Ilmo. Sr. D. José Rey de Pablo-Blanco.**  
Tte. Cor. de Art.<sup>a</sup> del Sv. de E. M. D. **Fernando Soterías Casamayor (Secretario).**

## CONSEJO DE REDACCION

Formado por los Jefes que designen como representantes los Centros de instrucción y enseñanza siguientes: Escuela Superior del Ejército.—Todas las Escuelas de Aplicación del Ejército.

## PUBLICACION MENSUAL

**Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º MADRID (14)**  
**Teléfono 222 52 54 :-: Correspondencia: Apartado de Correos 317**

## PRECIOS DE ADQUISICION

Para militares en suscripción colectiva por intermedio de los cuerpos.	20 ptas. ejem.
Para militares en suscripción particular (por semestres adelantados) ...	135 ”
Para el público en general, por suscripción anual .....	400 ”
Para el extranjero, en suscripción anual .....	700 ”
Número suelto .....	35 ”

Correspondencia para trabajos técnicos, al Director de Colaboración  
Correspondencia para suscripciones, al Administrador

Las ideas contenidas en los trabajos de esta Revista representan únicamente la opinión del respectivo firmante, y no la doctrina de los Organismos oficiales, y, por tanto, los artículos que se publiquen con la firma de su autor solamente reflejan las opiniones e ideas personales del mismo.

De los artículos no firmados, se hace responsable la Dirección del Servicio.

**Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º MADRID (14)**  
**Teléfono 222 52 54 - Apartado de Correos 317**

# Los Ayacuchos

Coronel de Infantería del S. E. M., José Peña Ruiz, del E. M. C. (Servicio de Normalización)

Hacia el final de la primera mitad del siglo XIX, durante el período progresista de Espartero, el pueblo tildó de ayacuchos a los usufructuarios del poder y es preciso admitir que tendría una idea clara de lo que con ello deseaba expresar, mejor diríamos mote-

jar; pero nadie curioseó en las razones de aquel decir popular ni en cuál podía ser el fondo y el espíritu de lo que con ello se pretendía, al parecer, censurar; en esta extrañeza reparó el eminente escritor Pérez Galdós, cuando de pasada toca este punto en

Mapa de El Perú



uno de sus episodios nacionales. Es cosa, pues, de interés intentar analizar algunos aspectos de lo que por ayacuchos y sus circunstancias se intentaba manifestar.

La batalla de Ayacucho hizo famoso este paraje de la altiplanicie peruana, al pie de la abrupta geografía andina y tuvo especial importancia para toda América del Sur; por otra parte, es el fin de nuestro imperio de Ultramar por cuya conservación veníamos luchando duramente en especial desde 1810; para algunos de nuestros más esclarecidos escritores no se acierta a comprender cómo los españoles han creído y aún piensan, que nuestro dominio en América se eclipsó en el célebre noventa y ocho. Este era el fin, pero en realidad es más exacto afirmar que fue en 1824, concretamente el 9 de diciembre, cuando recibió el golpe definitivo, siendo el penoso acontecimiento del 98 una consecuencia del 1824; no obstante, éste pasó, al parecer, casi inadvertido del gran público, quizá más interesado en el olvido de aquella desgracia que el pueblo, el cual, con instinto sutil, sospechó su trascendencia y su significado.

No vamos a considerar todos los factores que determinaron un desenlace tan adverso para nuestro Imperio, pues ello se sale del tema que pretendo exponer, únicamente para que sirva como base de reflexión y antecedente, conviene, aunque sea muy a la ligera, analizar el medio geográfico y algunos aspectos étnicos, de la sociedad colonial española.

La Geografía es un elemento importante que contribuye a formar la conciencia independiente de aquellos Virreinos y Capitanías Generales; extensos territorios a miles de kilómetros de la metrópoli, con medios de comunicación precarios, aquellas tierras estaban prácticamente aisladas; circunstancia en que está la raíz de sus sentimientos autónomos y esto no solamente con relación a la Península, sino también entre las distintas regiones Suramericanas, apuntando ya, como consecuencia del factor físico, a diferentes nacionalidades, aunque no tantas como en realidad surgieron.

Más importante fue el factor social y humano, con sus diferentes enlaces étnicos; los territorios americanos descubiertos o conquistados por los españoles, estaban habitados por razas aborígenes, entre las cuales algunas habían alcanzado cierto grado de civilización, incluso notable, si bien por causas muy diversas en el momento de nuestra llegada al nuevo continente, se encontraba en algunos

pueblos paralizado este proceso y en otros en trance de clara regresión; estas razas vivieron, por lo general, durante nuestro dominio aisladas e independientes, con escasa influencia en la sociedad virreinal, y es interesante subrayar que estos elementos raciales, que los españoles respetaron y protegieron, constituye hoy uno de los más prometedores futuros y de especial influencia hispanoamericana.

De la inexistencia discriminatoria racial del peninsular surgieron las mezclas, origen de un elemento humano de particular importancia; el mestizo y en cierta medida el criollo, sin comprender a unos y a otros, es muy difícil penetrar en el proceso de la independencia de estos países, así como de su desarrollo histórico posterior.

Finalmente, estaban los españoles de origen entre los que destacaban la alta burocracia y las jerarquías eclesiásticas.

Inmerso y con especial influencia en esta sociedad colonial, desarrollaba su actividad el Ejército, en el cual y dentro de su cuadro de oficiales, se observan dos tendencias, los de clara simpatía y acomodo a las tierras de ultramar, entre los que abundaban criollos y mestizos y los que únicamente se sentían vinculados a aquellos destinos en cumplimiento de sus obligaciones castrenses, éstos tienen especial interés en el tema que tratamos; no obstante, el Ejército y la Sociedad civil vivieron unidos y se sentían solidarios de un mismo destino, por lo menos hasta la invasión de la península por los franceses, como quedó demostrado en numerosas ocasiones. Por ejemplo, en la defensa de Buenos Aires, las fuerzas peninsulares y los numerosos contingentes de auxiliares americanos que las completaban, supieron defender juntos aquellos dilatados territorios durante siglos; secuela precisamente de esta compenetración y como testimonio de ella fue una afinidad de ideales y tendencias políticas entre los cuadros de nuestro Ejército y la alta Sociedad colonial y criolla de ultramar.

Al producirse en la península los graves y trascendentales episodios de la invasión francesa, se puso claramente de manifiesto el desamparo de nuestras gigantescas posesiones de América. Contra este mundo lejano, inmenso y desamparado, dirigieron sus ataques materiales e ideológicos las potencias más interesadas en la desaparición de nuestro imperio; como consecuencia de todas estas adversas circunstancias, salieron a la superficie los problemas que latían en el fondo de aquella comunidad que pueden resumirse en las ansias



*El General don Baldomero Espartero, Conde de Luchana, Duque de la Victoria, Príncipe de Vergara y Regente del Reino en la minoría de edad de doña Isabel II. (Pintura de Casado del Alisal)*

de libertad e independencia; la figura señera de estos ideales fue el doctor Miranda, el "Precursor", compañero de armas de Washington y Dumouriez, lo que equivale a inscribirle espiritualmente dentro de dos revo-

luciones, la americana y la francesa, motores de la emancipación de nuestro Imperio; en definitiva se puso en marcha, lo que hoy llamaríamos el proceso desconolizador de nuestras posesiones de ultramar.

En esencia, Ayacucho fue una acción fundamentalmente disgregadora; por un lado, alumbró nada menos que 19 repúblicas, que no solamente se desentendieron de los límites naturales existentes que tanto los Virreinos como las Capitanías Generales habían tenido en cuenta, sino que desentendiéndose de los imperativos de la Geografía, delimitaron los nuevos países en muchos casos de manera caprichosa; este vicio fundamental de origen, había de tener muy amargas consecuencias para las futuras repúblicas hispánicas, como lo demuestran los innumerables pleitos surgidos, algunos todavía sin resolver. A este atentado contra la Geografía se unió en aquella Sociedad diferenciada y dispersa el juego ideológico de la época, encendiendo las discrepancias latentes en el mundo americano que la dirección patriarcal y comprensiva, por lo general, de la metrópoli mantenía soterradas.

Queremos señalar que Ayacucho fue para el imperio ultramarino español la solución de fuerza a que de manera fatal se llegó por no resolver, en su tiempo y por otros medios, las ansias de independencia que apuntaban en aquellas tierras y bueno será hacer alusión a las soluciones que con inteligente visión se atrevieron a recomendar: en diferentes ocasiones el conde de Aranda, Florida-Blanca y el mismo Godoy, pero en especial el primero.

Indicábamos antes que tanto en las altas esferas y estamentos, incluso en los medios menos responsables de la época, no parece se llegó a valorar el alcance e importancia de Ayacucho; es verdad que estaba próximo el extraordinario esfuerzo del país durante la Guerra de la Independencia, las pugnas políticas apuntaban con inusitada violencia y los medios informativos y de orientación de la opinión carecían de la fuerza y eficacia que tienen en la actualidad, mejor diríamos que no existían, para adoctrinar al país convenientemente; por todo ello, éste se inclinó a despreocuparse de aquella adversidad nacional. No obstante, parece extraño que tanto por parte de los jefes militares, protagonistas de aquellos sucesos, como por la del Gobierno no hubiera, al parecer, interés en aclarar a la nación los acontecimientos, o por lo menos darlos a conocer al pueblo en la medida precisa para explicar en parte la causa de aquel enorme descalabro.

Llama por otra parte también la atención de los investigadores la falta de documentos de primera mano que indudablemente existieron, o que por lo menos no ha sido posible localizar hasta el momento; como señala

el eminente escritor y autoridad indiscutible en lo que al estudio y conocimiento del siglo XIX se refiere, Melchor Fernández Almagro, en su interesante estudio sobre "La emancipación de América y su reflejo en la conciencia española".

Pese al aparente interés de los gobernantes de ocultar a la nación, silenciando en lo posible tan amargos sucesos, el país logró captar y tomar conciencia del significado de la derrota de Ayacucho; no se explican de otro modo los interrogantes que se hace don Benito Pérez Galdós, en uno de sus episodios nacionales, en el que dice: "Qué significado tiene la palabra ayacucho y qué se quiere expresar con ello, pues ni don Balduino Espartero ni su camarilla pelearon en aquella célebre acción de guerra", y añade: "La imaginación popular emborriona la historia y luego nos cuesta Dios y ayuda descubrir con raspaduras la verdad"; aunque don Benito no fue propiamente un historiador, sí era un magnífico costumbrista con sutil y profundo sentido social, histórico y popular; en consecuencia, todo inclina a creer que el adjetivo ayacucho tenía un contenido doctrinal y político muy comprensible para el pueblo durante el período progresista de Espartero.

Es muy difícil dar una definición de lo que por ayacucho se entiende; no obstante, aunque ningún elemento militar español luchó bajo esta bandera, se pueden calificar de ayacuchos los patriotas que en esta batalla alcanzaron la independencia y el logro de sus ideales, los triunfadores.

Como aquellos personajes que con su rara habilidad y doble juego sirvieron en altos puestos de las jóvenes repúblicas y terminaron repatriándose, para continuar su vida política en puestos todavía más preeminentes, podríamos citar al escritor don José Joaquín Mora, a don Antonio González (marqués de Valderrazo) y al General Infantes; este juego de nacionalidades, este estar a caballo entre España y sus antiguas posesiones ultramarinas, sólo se puede comprender cuando se pretende servir o se comulga, en un mismo ideal.

Finalmente, están los más característicos, los españoles que retornan a su patria con dolor y amargura, el mundo que desde puestos relativamente subalternos, organizaba, dirigía y guardaba aquellas inmensas tierras, es decir, la burocracia y entre ella y como elemento esencial el Ejército.

Severos debieron ser los juicios de los hombres de este último grupo cuando reflexionaban sobre las causas que habían provocado

aquellas desgracias; habían visto por otra parte triunfar unos ideales a los que gran número de ellos se sentían espiritualmente unidos, el triunfo de los patriotas, íntimamente ligados a la corriente de la época les arrastraba y era evidente que en las luchas políticas que se avecinaban iban a estar perfectamente definidas sus inclinaciones.

En el mes de enero de 1820 tuvo lugar un suceso de extraordinaria importancia política y militar durante todo el siglo XIX; un cierto número de oficiales ganados a la causa constitucionalista se sublevan con el cuerpo expedicionario, lista para marchar América; el alzamiento de Cabezas de San Juan, desde el punto de vista civil, fue un torpe recurso político, independientemente de que defendieran los principios de la Constitución del 12, o porque estuviesen las ideas triunfantes en la rebelión más o menos de moda en la época, sino porque introduce en España, durante todo el siglo XIX, el criterio de solucionar por la fuerza los problemas que cabían y debían ser resueltos, con más imaginación e inteligencia por otras vías; y más trascendental fue aún, que Riego y el grupo de oficiales que le secundaron inician la entrada en el juego político de las fuerzas militares, estableciendo el sistema que durante todo el siglo pasado se conoce con el nombre de pronunciamiento.

Envuelto el Ejército a partir de Cabezas de San Juan en las luchas políticas, se plantea el interesante problema de analizar las corrientes ideológicas y la procedencia de sus mandos en el crítico año de 1833, en que se inicia la primera guerra civil e incluso durante ésta; estarían llenos de enseñanzas a este respecto los estudios del espíritu de las órdenes que a este fin se dictaron durante el período 1824-1839, sobre la estructuración de los cuadros de la milicia y sus destinos. Sin entrar en este problema y únicamente para aclarar conceptos en relación al tema, indicaré algunas referencias.

En esencia y como resumen eran tres los orígenes de los cuadros de mando: el de los que hicieron la guerra de la Independencia, el Ejército peninsular del último período fernandino y los contingentes numerosos que hasta 1825 habían luchado en ultramar; de este modo, en las jerarquías superiores existían los que habían dirigido importantes fuerzas, incluso guerrilleros, el caso de Mina, Generales que habían mandado tropas en América, como Rodil y Valdés, que tuvieron la jefatura de las fuerzas en Navarra durante la primera etapa de la guerra carlista, pero de mayor importancia e influencia era el grupo formado por los oficiales experimentados procedentes de los Ejércitos de América, los que podrían definirse de una manera gráfica y es-



Miranda, llamado «El Precursor»



pecífica como ayacuchos. Eran jefes y oficiales de empleos intermedios, este grupo al uso de la época estaban muy politizado predominando en él, por lo general, las tendencias constitucionalistas.

La historia nos enseña que, en último término, son los propios pueblos con sus cualidades y sus valores los protagonistas y artífices de sus destinos y los forjadores de su porvenir, pero admitido esto por su evidencia, también es preciso afirmar que en determinados momentos históricos surgen personalidades que tienen, durante un período más o menos prolongado, decisiva influencia; este es el caso de don Baldomero Espartero durante la primera mitad del siglo XIX. Inició su carrera castrense propiamente dicha en América, allí se destaca como militar y hasta cierto punto como diplomático.

Bien perfiladas sus preferencias políticas, la gran ocasión de Espartero fue la primera gue-

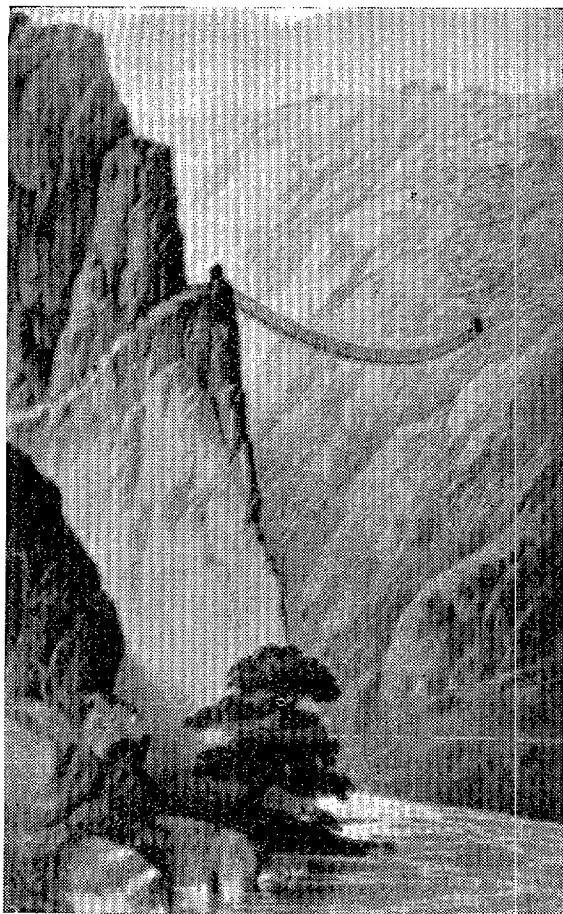
rra civil, en la cual sus excepcionales cualidades de energía y mando, unido a ese factor imponderable pero real, la suerte, le llevaron al lugar preeminente del bando liberal a partir de Vergara, mejor aún, desde Luchana.

Al terminar victoriosamente la guerra carlista, Espartero, duque de la Victoria, es el eje de los destinos del país; brillante y espectacular había sido su carrera militar durante la contienda dinástica, que le llevó de Coronel al puesto de General en jefe victorioso; pero no fue tan afortunado, pues carecía para ello de condiciones en su carrera política. Era lógico que desde su excepcional situación sirviera las ideas progresistas, por las que tanto había luchado, pero lo que no es tan comprensible es la razón por la que rehuyó la colaboración de elementos valiosos e inteligentes de toda lealtad política a los principios de la causa constitucional, buscando, por el contrario, de manera manifiesta, la ayuda de ciertos antiguos conocidos y compañeros de los tiempos de América.

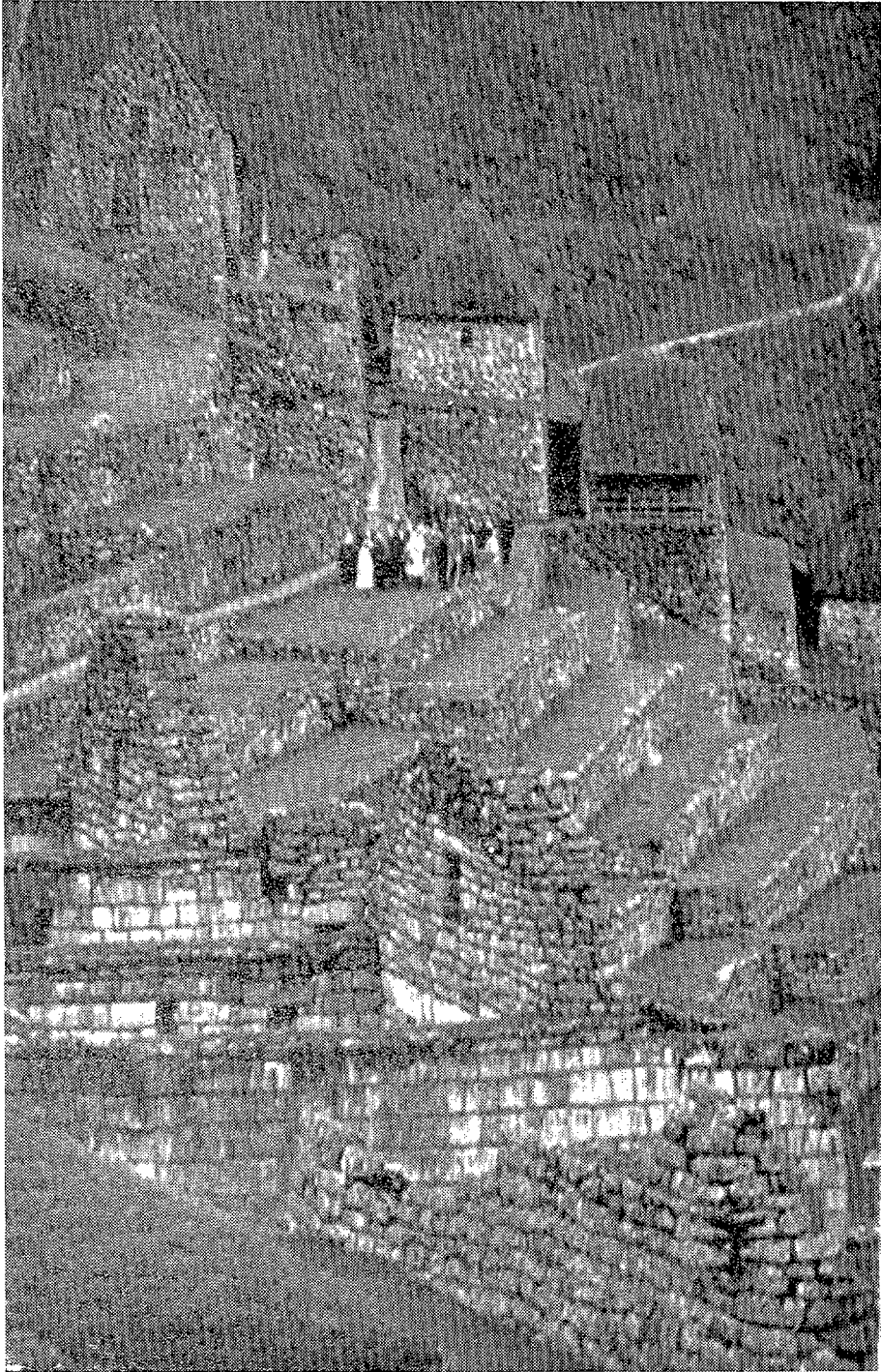
Después de las tensas relaciones con la Reina Gobernadora, renuncia a la Regencia María Cristina, Espartero queda dueño absoluto del poder en el período comprendido entre 1840-1843; son los años que el pueblo motejó como el gobierno de los ayacuchos, a los que don Baldomero alzó al poder en el primer Gobierno que constituyó; de esta manera llegó a ser jefe del mismo una figura de claro perfil ayacucho, don Antonio González Olañeta, marqués de Valdeterrazo, antiguo compañero de armas en el Perú.

Pero el personaje más significativo, el prototipo de la tendencia, fue el General Linaje, alrededor del cual se formó la verdadera camarilla a la que alude Pérez Galdós en su episodio nacional "Los Ayacuchos"; General del Ejército de Morillo e íntimo amigo de Espartero, fue durante la guerra civil su jefe de Estado Mayor y secretario, con este carácter redactó el famoso Convenio de Vergara, ciertamente lleno de componendas e intrigas, más o menos pintorescas.

Cuáles pudieron haber sido las razones que tuvo el Regente, llegado el momento de gobernar el país, para tan excepcional predilección por sus antiguos compañeros americanos, es difícil de concretar y son tanto más inexplicables cuanto que el conde de Luchana alcanzó el lugar preeminente que tenía, no por sus campañas de ultramar, aunque sí le colocó en excelente posición para ello, sino por su actuación durante la primera guerra civil carlista.



*El puente de San Luis Rey*



*Paisajes del Perú. La fortaleza de Machu-Pichu*

Pronto fueron sus enemigos personales figuras destacadísimas de la contienda civil, como los Generales Serrano, Narváez y Diego de León; uno se pregunta qué explicación puede tener por parte de Espartero este proce-

der tan falto de lógica y de visión política; no tenemos más remedio que ir a buscar las causas en el corazón de los hombres tan lleno, muchas veces, de inesperadas y extrañas contradicciones; esta especial predilección ha-

cia sus antiguos compañeros de ultramar cabe pensar se funde en que sus opiniones, ideales y antecedentes le eran mucho más entrañables y en consecuencia su confianza se inclinaba de su lado. De cualquier manera, todo parece indicar que el duque de la Victoria no llegó a tener plena conciencia de los perjuicios que este proceder causaba a su indiscutible prestigio.

El General Serrano se lo reprochaba de modo evidente en un manifiesto al hacerse cargo del poder don Joaquín María López, en el que entre otras cosas le decía al Regente refiriéndose a Linaje: "Quédese con ese hombre que tantas lágrimas ha producido y tantas convulsiones origina, solamente aquellos que, habiendo contribuido con él a la pérdida de nuestro poder colonial, quieren servir de instrumento para que España sea borrada del catálogo de las naciones independientes." El conde de Romanones, en su libro: "Espartero, el General del pueblo", dice así: "La alusión a la pérdida de las colonias colmó las iras de Espartero, pues era tanto como recoger los gritos que en aquellos días se profirían contra él de «abajo los ayacuchos»."

Nada le molestó tanto al Príncipe de Vergara en su vida política que le recordaran la desgraciada Batalla de Ayacucho y de modo especial que le involucraran en ella, entre otras razones porque en el momento preciso en que se libró no se encontraba realmente en América.

En el fondo no comprendía las razones de

esta etiqueta, pero el pueblo, al parecer, sí; el calificativo de Ayacucho incluía conceptos mucho más amplios y profundos que la mera participación en la Batalla de septiembre de 1824 y el General Espartero no intuyó que él era el representante absoluto de la tendencia.

Consecuencia de todo lo anteriormente expuesto, podemos resumir: Ayacucho era, en el fondo, un recuerdo amargo, unido a la liquidación real de nuestro imperio colonial, por un lado, y por otro, una ideología contra la que había luchado una gran parte de la nación.

Los historiadores han encontrado siempre una laguna en los hechos relacionados con Ayacucho, una especie de silencio, bien significativo en torno a este suceso, lo que explica la confusión del país sobre un hecho de tan extraordinaria importancia.

No obstante lo anterior, el pueblo alcanzó a tener conciencia de la trascendencia de los hechos y llegar al fondo, uniendo en un mismo concepto y significado la pérdida de nuestro Imperio y las ideologías políticas.

El fracaso político de Espartero anuló, a los ojos de gran parte del país, su brillante actuación militar en la guerra civil y pasó de General del pueblo a ser un ayacucho más.

Posiblemente el duque de la Victoria, en su retiro de Logroño, llegaría a comprender que la guerra, la política y las ideologías, están ciertamente muy unidas, pero que es peligroso confundirlas.

# EL GENERAL O'DONELL

## Estampa isabelina

Biografía extraída por la Redacción de varias publicaciones

Esta Revista "EJERCITO", por cuyas páginas han pasado las semblanzas de los principales Generales isabelinos y carlistas: Espartero, Zumalacárregui, Narváez, Cabrera, Ros de Olano, los Córdoba...; no fue tentada nunca por la biografía del duque de Tetuán, porque parece que aun en sus facetas más brillantes hay en la vida de O'Donell cierta opacidad en que su perfil se desvanece y su carácter se convierte en enigma; de esta figura emana el frío como de una barra de hielo; pero éste, posiblemente, sea el General que más veces se ha batido, que ha hecho el derroche del valor más enorme y que más sangre ha derramado sobre los campos de batalla.

No será esta semblanza una copia de su esplendorosa hoja de servicios, sino un ligero estudio de la psicología de este irlandés de origen que, tomando de España todas sus características militares, no perdió la flema y la imperturbabilidad de sus compatriotas. Sobre de pasión y de ardimiento ponían en el reinado de Isabel II, en sus empresas, todos los Generales adscritos a partidos políticos. Los Gobiernos desbordaban siempre la templanza, tal vez por el impulso que los militares les imponían; oposición política y conspiraciones iban siempre unidas; todos, menos los carlistas, defendían la Constitución, el parlamentarismo y la persona de la Reina, fuese la Regente, María Cristina, o fuese la propietaria Isabel II, pero en materia de acción política creían más en la eficacia de los pronunciamientos. Con un buen discurso si el orador era enérgico y elocuente; con un acusatorio artículo editorial de un periódico, con tal que fuese grandilocuente y enérgico, se podía tirar a un Gobierno; pero era más rápido, más pintoresco y más alegre un día de tiros, trabucazos y barricadas, con su secuela de propuestas de ascensos para el que ganaba y sus procesos, fugas al extranjero y hasta fu-

silamientos de los que perdían; el pronunciamiento constituía la base y la mecánica de la vida nacional y el General O'Donell no fue de los que menos la practicaron, unas veces con mala suerte y otras con éxito espectacular.



*De un dibujo a lapiz, de los años 1840 a 1844*



*Doña Isabel II. Pintura de Madrazo*

No deja de ser curiosa la naturaleza de los pronunciamientos; se anunciaban siempre, aunque sin fecha determinada porque nunca brillaba la puntualidad en la ejecución del movimiento. Eran muchos los resortes que había que poner en marcha y muchos también los recursos a que apelaban los Gobiernos para evitar el golpe; cambios de destino de los Oficiales y mudanza de las guarniciones; a los hombres civiles les complacían más estos movimientos que a los mismos militares; si, en ocasiones, el Ejército sentía desgana de sublevarse, los políticos y hombres públicos, así como sus periódicos, se indignaban; hasta la chiquillería era aficionada a los pronunciamientos porque no había colegio y se divertían en los preparativos: colocar colchones en el balcón, hacer acopio de víveres y ver pasar tropas a la desfilada por las aceras de las calles con el fusil al brazo como si fuesen de caza. Por más que abundaban con mayor frecuencia los pronunciamientos que provocaban el *Progreso* y la *Libertad*, no re-

nunciaba a ellos la *Reacción*, ni dejaban de beneficiarse los financieros por los enormes altibajos de la Bolsa. También los diplomáticos de las embajadas extranjeras gustaban de enviar a sus Gobiernos sensacionales comunicaciones demostrativas de que estaban muy enterados de la situación de nuestro revuelto país y, por último, el pueblo no dejaba de divertirse; la mayor parte de él formaba la nunca bien alabada Milicia Nacional, cuyos tambores, mucho más grandes y estruendosos que los de los Regimientos de Infantería, atronaban las calles llamando a las armas a los defensores del Pueblo Soberano y de la Constitución, la que estuviese entonces de moda, porque como se habían promulgado varias, había donde elegir. Uno de los prolegómenos de los pronunciamientos de cualquiera de los bandos eran las *carreras*; no se crea que de caballos o de otro género; la ocurrencia consistía en que, de pronto y generalmente al anochecer, sonaba un tiro o simplemente el golpe de cerrar la puerta

de una tienda, los transeúntes, que esperaban el estallido de un pronunciamiento, creían llegada la hora del golpe, y como se cerraban las puertas de los comercios y de las casas, los viandantes, faltos de refugio, corrían desalados hasta llegar a sus domicilios; las “carreras” se producían diariamente durante el tiempo que precedía a la ejecución de la asonada.

Sirva este boceto de las costumbres políticas de antaño de telón de fondo que puede utilizarse para todas las escenas que se representaban en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, La Coruña, Béjar y aun en pueblecitos como Vicalvaro y Manzanares, donde se redactaron proclamas, programas de Gobierno y otros documentos que han pasado a la Historia y que no se cumplieron jamás. La diversión costaba sangre y daños no excesivos y cristales de las casas de los Ministros, casetas de los consumos (primeras víctimas del pueblo), algún incendio precedido de arrojar los muebles por los balcones y el inevitable letrero de las barricadas de adoquines—“pena de muerte al ladrón”—. Había cierta decencia y cierta educación igual en ambos contendientes (tal vez porque no había nacido todavía el Marxismo) y ello tranquilizaba bastante a los vecinos, siempre que su casa no fuese de esquina de calle, pues las situaciones así considerábanse estratégicas y eran utilizadas como fortines o reductos; las casas de esquina hasta tenían alquileres más baratos que las otras y entonces debió nacer el proverbio madrileño de “casa de esquina, para tu vecina”.

Preparado y empastado el lienzo del telón, empiezo aquí el dibujo. Pertenecía O'Donnell a una antiquísima familia irlandesa; era de grande estatura; las piernas cinceladas a balazos, le deban un andar algo tardo, y sostenían un cuerpo regio con bastantes agujeros, como las piernas, los brazos tampoco conservaban completamente la agilidad; desde la parte superior de la espalda, el cuerpo se inclinaba hacia adelante y los hombros parecían alzados; la cabeza, de proporciones regulares, ofrecía un rostro de ancha y noble frente, ojos azules de mirar fijo y penetrante, la nariz un poquito torcida a la derecha, la boca bien formada, un bigotillo rubio muy claro, de la dimensión exacta del labio superior con las guías algo enhiestas merced a la bigotera, artefacto usado desde el siglo xvi en Borgoña y extendido por toda Europa para mantener enhiestos los mostachos de las personas bigotudas; duró su uso hasta principios del siglo xx.

En la época de O'Donnell, el adorno capilar del labio superior servía para distinguir a las gentes de los diversos partidos políticos; los partidarios de Espartero lucían el bigote de moco, que eran dos mechoncitos de pelo debajo de las ventanas de la nariz; los moderados ostentaban un bigote sin guías del tamaño de la boca y los de la Unión Liberal, que presidía el General Prim, conde de Lucena, llevaban un bigotillo con afiladas puntas diagonales.

El color de la cara de O'Donnell tiraba a rojizo, pero se quedaba en sonrosado encendido; su fisonomía era grave y como preocupada;



*Godoy. Pintura de Goya*



*El General O'Donnell, en uniforme de gala*

el aire de la raza sajona le hacía parecer un lord aristocrático; mirándole, daba la sensación de que aquella no era una naturaleza vulgar; descendía, como se ha dicho, de una noble familia irlandesa católica, muy prolífica que tuvo que emigrar parte a España y parte a Austria, a causa de la persecución de que fueron objeto los católicos. No pocos fueron los perseguidos irlandeses que ingresaron en el Ejército español; el apellido con la "O" y el apóstrofe detrás abundaba en los escalafones de Infantería y de Caballería españoles y en verdad que todos ganaron envidiable concepto, muy especialmente la familia O'Donnell, en que el abuelo de don Leopoldo llegó a Teniente General, el padre a Brigadier y tres hermanos a Generales, dos de ellos en el Ejército carlista; en España había un Regimiento irlandés de Infantería, que venía a ser la Escuela de los militares irlandeses porque a él se incorporaban los emigrados y de él salían para otros Regi-

mientos cuando ya habían aprendido nuestro idioma, nuestras costumbres y nuestros sistemas de organización militar. Entre los muchos militares irlandeses de España no hubo más que un traidor: el Teniente General O'Donoghue, joven Virrey de Buenos Aires, que pactó con Iturbide, jefe de la revolución separatista de Méjico y reconoció la independencia de este rico y hermoso país. O'Donoghue era el jefe supremo de la masonería española.

Ingresa don Leopoldo O'Donnell y Joris en el servicio el 30 de octubre de 1819, como Subteniente de gracia, en el Regimiento de Infantería Imperial Alejandro. Este Regimiento (que fue lástima que no hayamos conservado por su brillante historia) era uno de los que formaban la División del marqués de la Romana, llevada a Dinamarca por orden de Napoleón el Grande, poco tiempo antes de la guerra de la Independencia; cuando esta División se negó a jurar fidelidad al Rey José y se dispuso a embarcar



*La batalla de Tetuán. (Una fantasía de Fortuny)*



en la Escuadra inglesa que rondaba aquellas costas, el Regimiento no pudo embarcarse por hallarse muy lejos de los demás y fue incorporado por Napoleón al Ejército francés invasor de Rusia, donde se pasó entero a las filas rusas y en ellas se portó con tanta bravura y eficacia que hubo de perder las dos terceras partes de sus efectivos; en premio a su corajuda valentía, el Emperador de todas las Rusias le puso su nombre de Alejandro, lo repatrió a España y pidió a las Cortes de Cádiz que el Regimiento conservara su nombre, como así se hizo.

La sublevación de Riego en Las Cabezas estropeó a España el envío de fuerzas que estaban preparadas para ir a América cuando más falta hacían allí; el movimiento era masónico y con ayuda de la masonería se estableció en España la vida política de bullanga a que puso término la ayuda, incruenta casi, de la expedición francesa de Angulema (los cien mil hijos de San Luis). Toda la familia O'Donell se expatrió a Francia, excepto el Subteniente don Leopoldo (nuestro biografiado), que fue preso en Peñafiel. El joven Oficial (tenía quince años) fue llevado a la cárcel de Tordesillas y de allí a la de Valladolid, formándosele causa por desertión y en la cárcel estaba cuando las tropas del duque de Angulema y de los realistas españoles entraron en la capital de Castilla, dándole la libertad; O'Donell se presentó al General en Jefe, y éste, atraído por la juventud del muchacho, le agregó a su Cuartel General. El día 25 de abril del año 23, O'Donell recibió su bautismo de fuego en el sitio, asalto y rendición de la plaza fuerte de Ciudad Rodrigo, en cuyo combate, a la cabeza de la columna de asalto, derrochó el heroísmo que había luego de demostrar durante toda su vida, y sobre el mismo campo de batalla fue ascendido a Teniente; parece que llamó la atención de sus Jefes y sus compañeros por la calma y la serenidad impropias de sus pocos años.

Terminada la guerra, pasó, por su elevada estatura, a la Compañía de Granaderos del Primer Batallón del Tercer Regimiento de la Guardia Real, mandada entonces por el celeberrimo conde de España, gran educador de Oficiales y pintiparado para extirpar de raíz los defectos que las guerras de entonces en España dejaron en las tropas en cuanto a disciplina, policía, interior satisfacción y otros menesteres espirituales y materiales. La Oficialidad de la Guardia

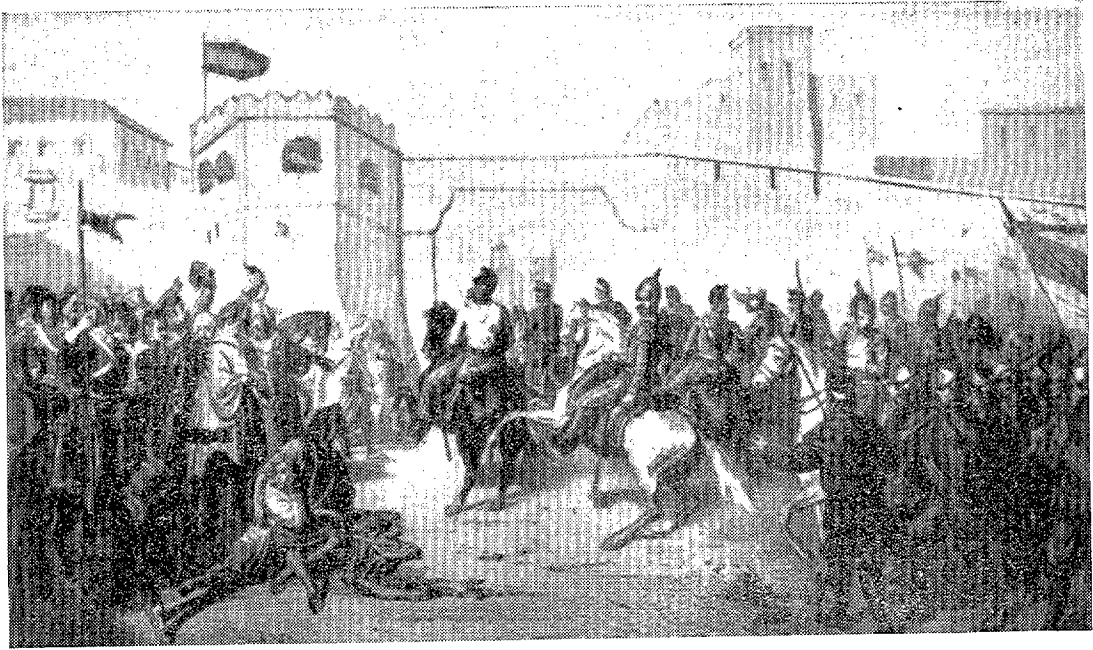
llegó a ser insuperable en el cumplimiento de sus deberes y la tropa, posiblemente no haya habido ninguna mejor.

La muerte de Fernando VII, que dio lugar a la guerra carlista, dividió a la Guardia Real en dos partes casi iguales; una la había comprometido ya Don Carlos y fue a cumplir su compromiso en las filas absolutistas del Pretendiente; la otra, liberal, que se negó a los requerimientos del absolutismo, quedó en los Regimientos de la Guardia, cuyo entusiasmo por la bellísima Cristina, Reina Gobernadora, rayaba a la mayor altura.

La biografía completa de O'Donell sería lo mismo que publicar de nuevo la historia de aquella guerra civil de siete años de continuo luchar; el joven Capitán no se separó de las operaciones más que el tiempo que tardaba en curarse sus heridas y algunas veces, con ellas abiertas, volvía a la pelea con el ánimo tan firme y tan sereno de costumbre; se citarán aquí únicamente aquellos hechos de armas en que más se distinguió y recibió por ellos recompensas, fundamentando así su reputación altísima como militar valiente, Jefe entendido y General estratega, su valor llegó a inspirar a sus compañeros la idea de que buscaba la muerte por alguna causa moral, ya que su carácter reservado, la absoluta ausencia de la risa, su indiferencia entre las alegrías de sus camaradas y su comportamiento bajo el fuego, y en las frecuentes cargas a la bayoneta (que entonces eran las que resolvían la batalla) daban margen a pensar que fuese un suicida a quien Dios negaba la comisión de este pecado.

Sobresalió en la acción del Boquete de Erizo, en Llodio, donde perdió sin dar un paso atrás la mitad de la gente de su Compañía, en Salvatierra, en el desfiladero Urzá, en Miñana, en la batalla de Arlabán, en la de Mendigorriá, en Irún, en Fuenterrabía, en la derrota de Andoain, donde cubrió aislado la retirada sin dejarse un herido ni un fusil y andando a paso lento y de espaldas; aquí rechazó tres cargas seguidas de Caballería; en Guelana, Ramales, Guardamino, Lucena (que se le premió con el título de conde) y en Aliaga, en cuyo combate le recogieron sus soldados con cinco heridas. Centenares de combates más o menos importantes justificaron la rapidez de sus ascensos; he aquí una carta que le dirigió el General Espartero:

“Querido O'Donell: Por el adjunto traslado



*Entrada de las tropas del Ejército de Africa en Tetuán. (Pintura de Fortuny)*

oficial verá usted que la propuesta que hice al Ministro de la Guerra para que fuese usted promovido a Mariscal de Campo, ha obtenido favorable resolución; hoy tengo la satisfacción de anunciar a usted que el Ministro la ha aprobado y la Reina la firmó muy contenta; doy a usted la enhorabuena por el placer de haber contribuido a que sus servicios tengan sólida recompensa y con la fundada esperanza de que la Patria recogerá el fruto de una elección que debe contribuir a nuevos días de gloria para la justa causa que defendemos. Espero que de cuanto ocurra por esa línea me dé usted pronto aviso; disponga del fino afecto de su apasionado General y amigo, *El conde de Luchana.*”

Ya en este puesto y jerarquía no necesitaba O'Donell hacer gala de su desprecio de la muerte; sin embargo, no podía resistir el empuje de la ambición, que era característica en todo el Generalato de aquella campaña, lo mismo en el campo cristino que en el carlista. Con pretexto de reconocer el terreno y averiguar detalles de las posiciones enemigas, todos los Generales iban a hacer ostentación en las guerrillas asestando los largos catalejos, sin echar pie a tierra de sus caballos y haciendo gala de que la vida les importaba un rábano; así fueron muy escasos los que salieron indem-

nes o sin heridas. No es extraño que la tropa se batiese valerosísimamente, porque el ejemplo que todos los Oficiales daban había suprimido por completo la timidez y aun las precauciones reglamentarias. Este mismo General O'Donell, siendo Presidente del Consejo de Ministros, Gran Cruz Laureada, título de Castilla y medinamente rico, exhibía su alta estatura cuando era General en Jefe en Africa y su estatura parecía más gigantesca en un caballo de gran alzada, recorriendo las guerrillas para que le viesen sus soldados. Y véanse las paradojas de los grandes caracteres: este coloso de la batalla, este formidable soldado de filas y conductor de muchedumbres, se quejaba como un niño y se creía moribundo por el más ligero quebranto de su salud; le aterraba morir en la cama y padecer el más insignificante malestar; un baño caliente de pies o unos sinapismos hacíanle prorrumpir en bramidos y lamentaciones tanto más tristes cuanto más se reía su mujer, doña Manuela, tipo famoso de dama colmada de virtudes y simpatía entre todas las clases sociales por su modestia, su inagotable caridad y su trato sencillo, siempre igual.

El General O'Donell como soldado no podía ser mejor ni distinto de sus compañeros de faja, pero como político tampoco podía ser menos

hábil; sus ideas no estaban nunca completamente formuladas y desarrolladas y, previendo las consecuencias desde que pensaba una cosa hasta que se determinaba a ponerla en marcha, trabajaba días y días, escuchaba pareceres, la modificaba, la volvía del revés y cuando empezaba a practicarla, ni las contrariedades ni los obstáculos, ni el tiempo, ni los riesgos, ni el mundo entero que se opusiera, le obligaban a retroceder; era inflexible, imperturbable, y nada enturbiaba su fe en la empresa; hombre de gran reserva, ni su semblante le hacía traición; a pesar de esto, los que le trataban con cierta intimidad percibían en su rostro las impresiones; si fingía tristeza, se le notaba el fingimiento; si alegría, no podía ocultarla; tenía buen golpe de vista para conocer a los hombres y a las cosas; su conversación era concisa, concreta, perezosa en la expresión, pero siempre infalible; poseía demasiado talento para necesitar ostentarlo.

Nada más curioso que su opinión acerca de los personajes políticos de su tiempo. Aunque creyese la gente que era enemigo personal de Espartero por la parte que tomó en derribarle, no sucedía así; hablaba de él y le consideraba completamente inepto para gobernar; de Cánovas del Castillo, joven decidido, valeroso, gran escritor y talentado, predijo que sería el mejor estadista de Europa; a Narváez le admiraba en todo; en heroísmo, inteligencia, actividad, energía y corazón, menos cuando le atacaba la ráfaga de locura; así como cuando el conde de Cheste inventó la palabra "foliculario" para designar a los periodistas, O'Donell aplicó por primera vez e injustamente la de

"indeseable" a su enemigo el General Serrano, duque de la Torre. A Serrano, O'Donell le profesaba verdadera ojeriza.

O'Donell se sublevó varias veces; la más importante en Vicálvaro con la Caballería mandada por su propio Director, Bulnes, y unas pocas Compañías del Regimiento Reina Gobernadora. Fundó el partido de Unión Liberal, aunque él tuviese pocas simpatías por los liberales, y fue el iniciador de la guerra de Africa en los años 1859 y 1860. Era entonces Jefe del Gobierno y quiso, y lo logró, poner un puntal al trono de Isabel II que se bamboleaba como un esquife en una tempestad marítima. Se dio a sí mismo el mando del Ejército expedicionario y logró lauros inmarcesibles y alargar el reinado de Doña Isabel durante nueve años, aunque muy agitados. Nombrado duque de Tetuán, continuó siendo fiel y leal a la Soberana, hasta que las veleidades de esta señora le determinaron a emigrar a Francia después de haberse batido por la Señora en la revolución del '66. Jamás, en su proclama y en sus movimientos para derribar Gobiernos dejó de consignar un "¡Viva la Reina!", porque creía que el juramento prestado a la Bandera y al Rey le obligaba a ello.

Murió en Biarritz, en un pequeño palacete que había adquirido poco antes y su cadáver, trasladado a Madrid, recibió sepultura verdaderamente artística y rica en la Iglesia de Santa Bárbara, de Madrid, costeada por suscripción nacional; en ella yace y puede admirarse el artístico panteón de aquel magnífico soldado cuyo valor no sobrepasó ninguno de sus compañeros, con ser todos tan valerosos.

# Ejercicio conjunto Azor 1, Tierra-Aire

Capitán de Artillería, diplomado de E. M.,  
Ramón Moíño Carrillo, del Estado Mayor de  
la Brigada Aerotransportable.

(Ilustraciones enviadas por el mismo.)

Con fecha 24 de enero de 1966 se crea en Galicia la Brigada Aerotransportable (BAT). Aunque con esa misma fecha, en la Reorganización del Ejército surgen nuevas Unidades en toda la geografía del país, la BAT ha nacido "nueva" en doble manera, por su carácter de Intervención Inmediata, y por ser la primera Gran Unidad Aerotransportable del Ejército de Tierra.

Ayudados por este "prurito" de única en su género, acicate de estímulo en la mentalidad hispánica, ya desde su creación, se forja en todos sus escalones de Mando ese noble espíritu de Cuerpo y trabajo de equipo de Gran Unidad, que busca siempre destacar como la mejor.

En la mentalidad de todos, desde el primer momento, ha martilleado la idea de aerotransporte que condiciona su empleo, y con ella, la de cooperación con el Ejército del Aire.

Amén de la institución de Compañía y Batallón, se explica a la tropa la específica de transporte aéreo, practicando en los patios de los Acuartelamientos, sobre maquetas idénticas a nuestros aviones de transporte, su carga, descarga y estiba. Periódicamente los Cuadros de Mando realizan cursos de Cooperación Aero-terrestre, Transporte Aéreo, y Carga y Estiba, que los capacita técnicamente y mantiene la unión y amistad con las tripulaciones de la Aviación de Transporte del Ejército del Aire.

Pero a pesar de toda esta preparación teórica, en el subconsciente de todos pesaba la idea de su contrastación práctica. ¿Podrían realizarse en tiempo los ajustados Planes de Transporte? ¿Se adaptaría fácilmente el soldado, a

éste, en la mayoría de los casos, su primer vuelo? ¿Serían suficientes para la toma de tierra o helitransporte los anclajes empleados? Todas éstas, y muchas más incógnitas que asaltaban nuestras mentes, se han disipado con la realización del Ejercicio AZOR-I.

El Azor-I ejecutado en junio pasado, ha sido, pues, el bautismo del Aire de esta Brigada Aerotransportable; pero no sólo eso: podemos decir también, sin exageraciones, que ha sido, hasta la fecha, el ejercicio en ejecución más importante y de mayor envergadura realizado en nuestra Patria en cooperación por los Ejércitos de Tierra y Aire.

Por citar cifras, el total de personal y material situado por aire en el AZOR-I ha sido el siguiente:

- Por lanzamiento-325 hombres con su armamento y equipo.
- Por helitransporte-84 hombres con su armamento y equipo.
  - 4 Obuses de 105/11, 4 CLTT 1/4, mediante un cambio de asentamiento.
- Por aerotransporte-476 hombres con su armamento y equipo.
  - 8 CSR de 75 m/m.
  - 6 Morteros de 81 m/m.
  - 4 Obuses 105/11.
  - 11 CLTT 1/4.

Sin más preámbulos, paso ya a explicar en qué ha consistido este Ejercicio Conjunto, para finalmente, sacar algunas conclusiones sobre las enseñanzas prácticas de él deducidas.



## ORGANIZACION OPERATIVA Y FUERZAS PARTICIPANTES

El Ejercicio se desarrolló en el marco de una FUERZA CONJUNTA constituida por:

- Mando y Estado Mayor Conjunto con miembros del Ejército de Tierra y Aire.
- Fuerzas Terrestres.

- \* Mando y Estado Mayor.
- \* Medios: Brigada Aerotransportable.  
Un Grupo Paracaidista.  
Dos Compañías de Operaciones Especiales (81 y 82).  
Unidad de Helicópteros núm. 11 para C. E.

- Fuerzas Aéreas.

- \* Fuerzas Aéreas de Transporte.  
Mando y Estado Mayor.  
Medios: Escuadrón 351 (6 aviones T-4)  
Escuadrón 352 (5 aviones T-7).  
Escuadrón 371 (10 aviones T-3).  
Escuadrón 372 (5 aviones T-9).

- \* Unidad Aérea Táctica.  
Mando y Estado Mayor.  
Medios: Escuadrón 211 (6 aviones C-10).  
Escuadrón 271 (6 aviones B2-I).  
Escuadrilla 402 (3 aviones L-12).  
Escuadrilla de Zarpadores Paracaidistas.  
Escuadrilla de Control Aerotático.

## FASES DEL EJERCICIO

Su desarrollo comprendió las siguientes fases:

- Preparatoria (ALFA), consiste en:

- \* Planeamiento de la Operación por los Estados Mayores constituidos.
- \* Prácticas de carga, descarga y estiba.
- \* Vuelos de adaptación de Unidades.

- Operativa (BRAVO), compuesta en tiempo de las siguientes acciones:

- \* Conquista por lanzamiento de una Cabeza Inicial de desembarco a cargo de

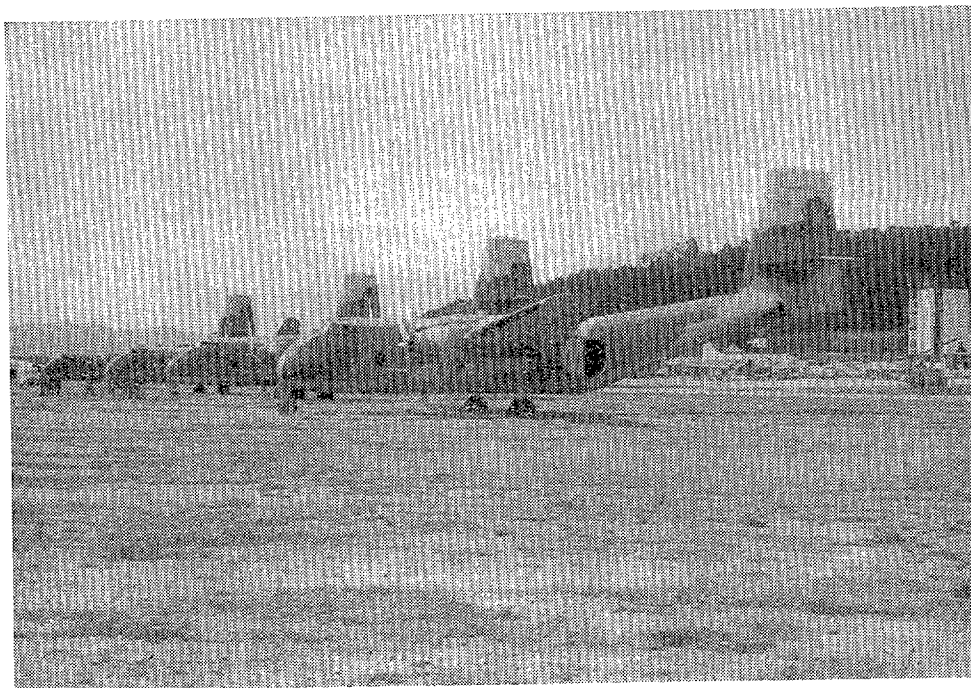
una Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas del Ejército del Aire, y un grupo Paracaidista del Ejército de Tierra.

- \* Ampliación y consolidación de la Cabeza de Desembarco mediante una acción aerotransportada a cargo de la BAT.

- \* Acción ofensiva posterior de la Brigada Aerotransportable para la conquista de un objetivo limitado.

— Final (CHARLIE):

- \* Concentración de Unidades y regreso a las guarniciones de origen.



## EXTRACTO DEL PLANTEAMIENTO TACTICO DEL EJERCITO

— Antecedentes.

El Bando Rojo, que inicialmente penetrando por los Pirineos, logró alcanzar *El Maestrazgo-sistema central*, se ha visto obligado a retirar parte de sus efectivos para atender a otros frentes.

Por su parte el Bando Azul que se mantuvo a la defensiva en el Noroeste del Reducto Galaico, ha logrado la superioridad naval y aérea necesarias para acumular los medios suficientes, que le permiten pasar a la Ofensiva para reconquistar la Península Ibérica.

— Situación general y Propósitos del Mando

del Reducto Galaico (véase gráfico número 1).

A fin de alcanzar el *Sistema central*, el Mando del Reducto Galaico se propone:

- Atacar y romper el frente enemigo en la dirección general de la carretera de *La Coruña-Madrid* a fin de alcanzar en una primera fase *Lugo*.

- Crear una Fuerza Conjunta que apoye y facilite la acción anterior mediante un envolvimiento vertical en la Zona de *Rozas*.

- Realizar un ataque en el Sector Sur con la finalidad de ocupar *Orense*.

— Misiones a las Unidades ejecutantes.

— Fuerzas Terrestres.

\* Misión:

Realizar una acción secundaria de envolvimiento vertical para conquistar una Cabeza de Desembarco Aéreo en la zona de Rozas.

\* Medios.

— Brigada Aerotransportable compuesta por:

\* Un Regimiento de Infantería Aero-transportable con 2 Batallones.

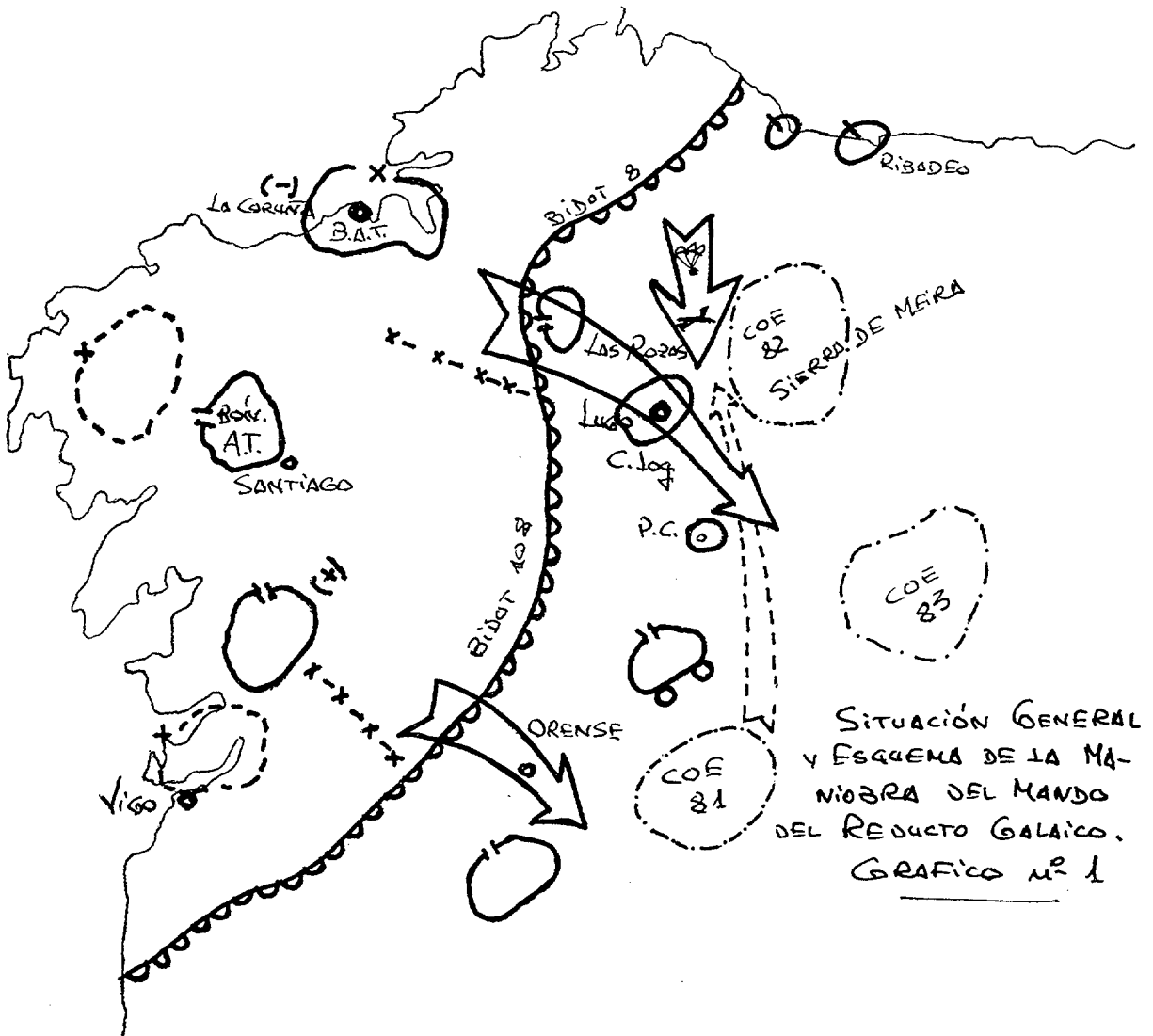
\* 1 Grupo de Artillería de 105/11.

\* 1 Batallón de Ingenieros.

\* 1 Grupo Logístico.

— Compañía de Operaciones Especiales núm. 81.

— Compañía de Operaciones Especiales núm. 82.



— 1 Grupo de Paracaidistas.

— Unidad de Helicópteros núm. 11 para C. E.

— Fuerzas Aéreas.

\* Aviación de Transporte.

Misión:

— Antes de la operación de Desembarco Aéreo (fase ALFA):

\* Facilitar a la BAT, en la cuantía y frecuencia posible los aviones pre-

cisos y convenientes para el adiestramiento en las prácticas de embarque, carga y estiba del personal y material de dicha Gran Unidad.

- \* Realizar los vuelos de adaptación previstos para las Unidades de la BAT.
- \* Trasladar con sus medios al Grupo Paracaídista y Escuadrilla de Zapadores del Aire que, por lanzamiento, han de conquistar la Cabeza de Desembarco Inicial.
- \* Trasladar con sus medios al Escalón de Asalto de la BAT.

\* Unidad Aérea Táctica.

— Antes de la operación de Desembarco Aéreo:

- \* Reconocimientos fotográficos de la Cabeza de Desembarco Aéreo.

— Durante la Operación de Desembarco Aéreo:

- \* Destrucción de las defensas anti-aéreas localizadas en las proximidades de la Cabeza de Desembarco Aéreo.

\* Acciones Aéreas de Interdicción de la Zona de Desembarco mediante Reconocimientos Armados.

\* Apoyo Directo urgente.

\* Establecer un Centro de Control Aéreo (ACC) en la Zona de Desembarco para controlar el tráfico Aéreo en las proximidades de la Cabeza de Desembarco.

\* Escuadrilla de Zapadores del Aire:

— Situarse, por lanzamiento al tiempo que el Grupo Paracaídista, en la Cabeza de Desembarco Inicial.

— Preparar y acondicionar la zona aterrizaje de la Aviación de Transporte del escalón de asalto de la BAT.

Para cumplir la misión encomendada, el *Extracto de la Orden de Operaciones de la Bat*, es el siguiente (véase gráfico núm. 2):

## 1. Impresión sobre el enemigo.

Es probable que el enemigo emplee en la *zona de Rozas* las dos Compañías Motorizadas de Monforte, en plazo no inferior a tres horas, en la dirección *Lugo-Rozas*.

Es posible que, además de la acción anterior, intervenga con el Batallón de Infantería de GUITIRIZ en plazo no inferior a cinco horas, si lo motoriza, preferentemente en la misma dirección.

## 2. Idea de maniobra.

— Crear una Cabeza Inicial de Desembarco Aéreo en la *zona de Rozas* ocupando los siguientes puntos: V. COSTA VINE (291-952) — V. CASTRO DE DUMPIN (290-950) — COTA 480 (291-950) — Cruce del RIAO LEA con la C.<sup>ª</sup> de RIBADEO (293-951).

— Ampliar al siguiente perímetro la Cabeza Inicial de Desembarco para que sirva de base a la posterior ocupación del nudo de comunicaciones de *Lugo*:

ALTO DE VILARIÑO — V. GRANJA — GRANDA — COTA 448 — V. AGRO DE LAGOA — V. ESPERNIZAS — MONTE OUTEIRO MAYOR — COTA 532 — V. PENALBA — V. BEDO DO MARCO — V. LUDRIO.

— Defender a toda costa:

V. GRANJA — V. AGRO DE LAGOA — COTA 532 — V. LUDRIO.

— Vigilar el resto del perímetro.

— Cerrar a la penetración enemiga las siguientes direcciones:

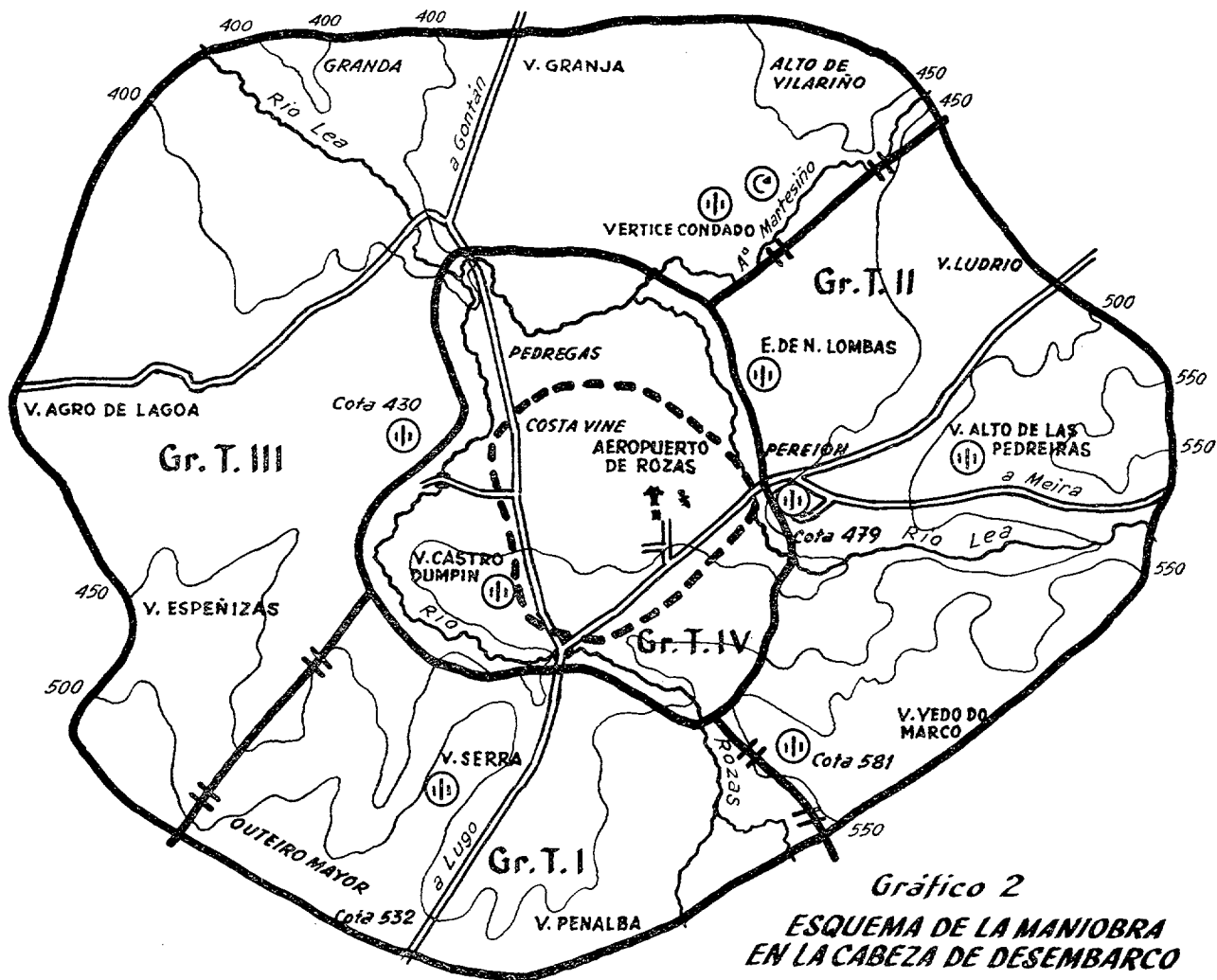
Carretera: *Lugo-Rozas*.

Carreteras de *Ribadeo y Meira-Rozas*.

Carreteras de *Otero de Rey y Gontán-Rozas*.

— Ejercer el esfuerzo de la defensa en la primera de las direcciones señaladas.





**Gráfico 2**  
**ESQUEMA DE LA MANIOBRA**  
**EN LA CABEZA DE DESEMBARCO**

— Constituir una reserva en la Zona de Rozas para intervenir en las siguientes direcciones generales:

*Rozas-Cota 532.*

*Rozas-V. Ludrio.*

*Rozas-V. Agro de Lagoa.*

— Proteger la Cabeza de Desembarco Aéreo en un radio mínimo de 15 kilómetros, realizando acciones sobre el enemigo con preferencia en las líneas de comunicaciones que concurren en el Campo de Rozas, para impedir la intervención enemiga en dicha Cabeza.

3. Ocupación de la Cabeza Inicial de Desembarco.

Medios que intervendrán:

3.1. Un Grupo de Paracaidistas.

\* Misión:

— Crear una Cabeza Inicial de Desembarco Aéreo en la Zona de Rozas, ocupando los siguientes puntos:

*V. Costa Vine — V. Castro de Dumpin — Cruce del río Lea con la carretera de Ribadeo.*

— Constituirse en reserva a mi orden,

una vez que esta Cabeza Inicial sea rebasada por las fuerzas de la BAT.

3.2. Escalón Helitransportado del I Batallón RIAT núm. 29.

\* Misión:

— Ocupar *V. Costa Vine* participando en la Creación de la Cabeza Inicial de Desembarco Aéreo.

— Reforzar la Cabeza Inicial de Desembarco Aéreo con los siguientes puntos:

\* Proximidades de *Dumpin*.

\* Proximidades Hangares *Rozas*.

Composición:

— Una Compañía del I Batallón del RIAT núm. 29.

4. Organización de la Defensa de la Cabeza de Desembarco.

4.1. Despliegue.

Primer Escalón: Grupos Tácticos I, II y III.

Reserva: Grupo Táctico IV y Unidades de Paracaídas.

4.2. Grupo Táctico I.

Misión:

— Cerrar la dirección Carretera *Lugo-Rozas* manteniendo a toda costa la Cota 532 y *V. Penalba*.

— Vigilar el resto de su Zona de Acción.

— Ejercer el esfuerzo de la Defensa.

Medios:

— Un Batallón del Regimiento de Infantería Aerotransportable (menos una Compañía).

4.3. Grupo Táctico II.

Misión:

— Cerrar la dirección carreteras de *Ribadeo y Meira-Rozas*, manteniendo

a toda costa *V. Alta de las Pedreiras-V. Ludrio*.

— Vigilar el resto de su zona de acción.

Medios:

— II Batallón Regimiento Infantería Aerotransportable (menos 3 Compañías).

4.4. Grupo Táctico III.

Misión:

— Cerrar la dirección carreteras de *Otero de Rey y Gontán-Rozas* manteniendo a toda costa *V. Granja-V. Agro de Lagoa*.

— Vigilar el resto de su zona de acción.

Medios:

1.ª Compañía del Ier. Batallón RIAT núm. 29.

3.ª Compañía del II Batallón RIAT núm. 29.

4.5. Reservas.

Misión:

— Contraataques en las direcciones generales señaladas en la Idea de Maniobra.

— El refuerzo de las posiciones ocupadas por los Grupos Tácticos del primer Escalón.

Medios:

— III Batallón del RIAT núm. 29 (sustituido).

— Grupo Paracaidista.

4.6. Compañías de Operaciones Especiales.

4.6.1. COE núm. 81.

Misión:

— Proteger la Cabeza de Desembarco Aéreo en un radio mínimo de 15 kilómetros realizando acciones sobre el enemigo con preferencia en las líneas de comunicación que concurren en el *Campo de Rozas*, para impedir la intervención enemiga en dicha Cabeza.

- Ocupar la Torre de Control del Campo de Rozas y colaborar en la destrucción de las piezas de Artillería Antiaérea enemiga localizadas dentro de su Zona de acción.

#### 4.62. COE núm. 82.

##### Misión:

- Proteger la Cabeza de Desembarco Aéreo en un radio mínimo de 15 kilómetros, realizando acciones sobre el enemigo con preferencia a las líneas de comunicación que concurren en el Campo de Rozas, para impedir la intervención enemiga en dicha Cabeza.
- Colaborar en la destrucción de las piezas de Artillería Antiaérea enemiga localizadas dentro de su Zona de Acción.

#### 4.7. Grupo de Artillería 105/11.

##### Misión:

- Cada Batería, apoyo Directo de cada uno de los Grupos Tácticos y eventualmente a los otros dos.

#### 4.8. Batallón Mixto de Ingenieros.

##### Misión:

- Establecimiento de Campos de Minas sobre las direcciones a cerrar por los Grupos Tácticos, así como para la protección inmediata del Campo de aterrizaje de *Rozas*.
- Cooperación a la Acción Táctica.

#### 5. Condiciones de Ejecución.

##### 5.1. Mando.

El Coronel 2.º Jefe de la BAT mandará el Escalón de Asalto en sus tres primeras OLAS hasta la llegada a tierra del General Jefe de la BAT.

##### 5.2. Ritmo de la Operación de Aerotransporte.

La llegada a tierra se realizará en las siguientes Olas:

- Escalón de Asalto.

Primera Ola: Fuerzas Paracaídas (lanzadas).





Escalón helitransportado de la BAT.  
Segunda Ola: Una Compañía reforzada del I Batallón RIAT número 29 y una Batería de Artillería.

Tercera Ola: Dos Compañías del II Batallón del RIAT núm. 29.

Cuarta Ola: (supuesta): Resto operativo de la Brigada.

— Escalón retrasado:

Elementos del Grupo Logístico de la BAT.

Y hasta aquí, la explicación del planteamiento del Ejercicio; pasemos ahora a su realización práctica.

A nadie escapa la idea de la complejidad y dificultad que encierra una Operación de este tipo, por esto, conscientes de ello, en nuestro interior, reinaba el nerviosismo de duda de que todo pudiera realizarse de acuerdo con los planes previstos.

La madrugada del día “D” aparece con persistente niebla, la hora “H” llega, y ante el malhumor general, los Aeropuertos de salida de La Coruña y Santiago, así como en el de Desembarco de Rozas, aparecen bajo mini-

mos; la iniciación del Ejercicio ha de retrasarse tres horas de acuerdo con los planes de demora establecidos.

A las 10 horas la niebla empieza a disiparse en Rozas, pero los aeropuertos de salida continúan cerrados, una nueva demora de una hora es necesaria. Por fin, a las once las condiciones meteorológicas son adecuadas, y el Jefe de la Fuerza Conjunta da la orden “EJERCICIO AZOR, AVANTE”; las Unidades inician el embarque. A partir de entonces, todos sentimos la emoción de ver cómo en tiempo y espacio todo se desarrolla de modo preciso.

El Ejercicio Azor ha constituido un éxito.

De él hemos sacado las siguientes conclusiones:

- Complejidad y dificultad en el planeamiento y ejecución de las operaciones de Desembarco Aéreo.
- Carestía de este tipo de operaciones Aero-transportadas.
- Las servidumbres meteorológicas, tanto en los Aeródromos de salida, como en la zona de aterrizaje, tiranizan el éxito de la operación.

- Fácil adaptación del soldado al vuelo en aviones de transporte.
- Necesidad en los Cuadros de Mando de conocimientos técnicos especializados para el planteamiento de este tipo de Operaciones.
- Necesidad en los Suboficiales y Tropa de Instrucción Técnica específica para la ejecución del embarque, carga y estiba.
- Asignación como dotación permanente al Batallón mixto de ingenieros de medios de enlace radio con frecuencias para enlazar con el Ejército del Aire. (ACT, radios con VHF y UHF, etc.).
- Dotar al Grupo Logístico de la Brigada de una Unidad Base para confección y reparación de cargas.
- Conveniencia de disponer en los Aeródromos de La Coruña y Santiago, sede de nuestras Unidades, de una serie periódica de aviones (tres por año que coincidiesen con los llamamientos) para prácticas de embarque y vuelos de adaptación.
- Conveniencia de una mayor cooperación y conocimiento mutuo entre los Mandos de la Brigada y los de la Aviación de Transporte. Sería muy eficiente un intercambio permanente de Oficiales de ambos Ejércitos (ALOS y GLOS).

# PROBLEMAS DE VESTUARIO

Intendente Director del Centro Técnico de  
Intendencia, Daniel Calero Múgica

El vestir una masa de hombres, de manera adecuada al servicio que ha de desempeñar, al ambiente en que hayan de cumplirlo, y a tiempo, entraña problemas de tipo tecnológico, administrativo y económico, que no siempre pueden hermanarse de modo exacto, produciéndose desfases, inevitables desde luego, pero que pueden, y deben, ser minorizados para que de hecho resulten la excepción que confirme una regla de fácil y positivo cumplimiento.

Actualmente, el equipo del soldado ha mejorado notablemente, resultado directo del numérico que a ello se dedica, pero siempre es susceptible de perfeccionamiento y a ello debe tenderse, siendo este Centro Técnico de Intendencia el que por su cualidad y calidad técnica y por su intervención en la redacción de los Pliegos de Bases que determinan y califican lo que ha de adquirirse, y luego, en su Laboratorio, si lo adquirido y entregado se ajusta a lo ofrecido, puede, y debe, echar su cuarto a espadas en esta materia tan importante como es el Servicio de Vestuario, vulgarizando, para que lleguen a conocimiento y consideración de todos, apreciaciones propias, y normas para facilitar y hacer más eficaz el Servicio.

Son básicos en el Vestuario del soldado de línea, principalmente: el uniforme de granito de paseo; el de faena modelo 1967, de otomán de algodón; la camisa de uso externo, y la bota de tres hebillas.

El uniforme de granito de paseo ha cambiado por completo la presentación del soldado, y aunque la calidad de su primera materia no puede ser óptima, por razón de precio, es satisfactorio el ver cómo su duración se viene alargando al ser tratado, aunque sea en forma un tanto esporádica, y no en todas las Regiones, mediante un repaso genral en algunos de los Talleres dependientes del Centro (Bilbao, Barcelona, Sevilla, Coruña y Ceuta) y Almacenes Regionales y luego sufren la acción de una limpieza en seco y posterior planchado, que los recupera totalmente, dejándolos en perfectas condiciones para seguir prestando servicio, constituyendo, o pudiendo constituir, una fuer-

te economía para el Capítulo correspondiente. Esta recuperación, presenta una deficiencia, y es que, usándose el pantalón durante todo el año, mientras que la guerrera permanece colgada los cuatro meses de estío efectivo en que se usa la camisa de poliéster y algodón, vulgarmente conocida como Tergal, este mayor servicio, unido a ser más duro también, produce el que el pantalón recuperado, si es que se logra la recuperación, no esté acorde, al menos en aspecto y color, con la guerrera, siempre mejor conservada, perdiendo en presentación el uniforme.

¿Pudiera encauzarse esta recuperación, generalizándola y limando estos defectos y algunos no señalados, como es la inmunización de prendas recuperadas...?

Indudablemente sí, pues bastaría hacer Regionales estos Talleres, cuya misión actual es la de confección en nuevo, pero no la de recuperar, asignándole esta misión reglamentándola y dotándoles de las correspondientes instalaciones de lavado en seco y planchado. Con ello, este servicio, que ya existe con carácter propio en algunas Regiones, no todas, pudiera generalizarse y lograr un número considerable de uniformes, capaces de continuar vistiendo debidamente al soldado por más tiempo, consiguiendo de esta forma que la necesidad de adquirir otro nuevo se presente a mayor plazo.

Y la diferencia ya dicha respecto al grado de recuperación de pantalones y guerreras, también pudiera evitarse. Acaso fuera procedimiento adecuado el modificar, como entiendo es deseado y también conveniente, la sustitución del pantalón actual tipo noruego por el clásico pantalón recto, más vistoso, cómodo y elegante, lo cual implicaría la sustitución de la bota de tres hebillas que lo complementa, por un zapato bajo, indudablemente de precio mucho más reducido, lo que, multiplicado por el número de reclutas, arrojaría un montante de importancia. Y esta distinción de uso entre ambas prendas se evitaría si, al usarse la camisa de, vamos a llamarla tergal, se enviara también al Almacén el pantalón de lana, sustituyéndole

por otro de mezcla de poliéster y algodón en las proporciones respectivas del 55 y 45 por ciento, más fresco, con buena caída, y que, si bien implicaría un gasto inicial, en plazo breve quedaría absorbido su importe por la mayor duración del uniforme, completo, de lana. No debe olvidarse que este uniforme se emplea exclusivamente para paseo, y que la experiencia del pantalón recto en fuerzas especiales viene confirmando su mejor recibimiento por el soldado y también su mejor adaptación al fin que pretende, no precisamente utilitario.

Respecto al uniforme de faena, de otomán de algodón, cuya aceptación en España y fuera de ella, es indudable, pudiendo considerarse en su confección como plenamente logrado, no lo viene siendo totalmente respecto a la calidad del tejido que no siempre se ajusta a lo estipulado principalmente en cuestión de tintes, viniendo las partidas con coloraciones diferentes, y hasta estas diferencias se acusan dentro de una misma pieza, lo que perturba extraordinariamente la confección. Ha de tenerse en cuenta, no obstante, el imperativo de vestir las quintas pendientes de inmediata incorporación y la, acaso, imposibilidad material de rechazar lo entregado sin tener repuestos en almacén que dieran tiempo a una posterior y nueva gestión adquisitiva por las Comisiones de Compra competentes, lo cual puede justificar el hecho.

Surgen ciertas dificultades en la asignación de prendas a los reclutas, por escasez, dicen, de tallas mayores, y en las confecciones de otomán, por falta de correspondencia entre pantalones y camisolas, lo cual ha dado lugar a los correspondientes informes de las Capitanías Generales, ávidamente leídos en este C. T. I. a quien corresponde la cuestión de Tallas. Es curioso, que, siendo las tallas iguales para uniformes de lana y de algodón, suele haber conformidad en los primeros, pero no en los segundos, y conviene tratar esta cuestión.

Es indudable el hecho consolador de que la talla en nuestros muchachos, ha aumentado en

estos últimos años considerablemente y a esto se atribuye, erróneamente, una superación de las tallas existentes, y digo erróneamente porque, revisadas las tallas y tenido en cuenta el porcentaje de las extras, que se vienen confeccionando en el C. T. I. y sus talleres, que sólo vienen a dar un 0,238 por ciento del total de las entregadas, el C. T. I. se afirma en la actualidad de las tallas existentes, que han sido revisadas, no las tallas propiamente dichas que se siguen considerando eficientes, sino su proporcionalidad, aumentando el porcentaje en tallas mayores y disminuyéndolo en las inferiores, acusándose únicamente en los uniformes de otomán un exceso de ancho en los pantalones, corregible con el correcto uso de los distintos ojales y botones que presenta la pretina en su interior y cuya misión es ajustar la cintura de la prenda a la del usuario.

Igualmente, parecen inclinarse los Cuerpos porque la abertura de la camisola continúe en todo su largo, pues de este modo resulta más cómoda, y más rápido el ponerla y quitarla. Esta modificación se viene haciendo en el C. T. I. a requerimiento de los Generales, Jefes, Oficiales y Suboficiales a quienes se confecciona a medida este uniforme, siendo fácil de hacer y también fácil de disimular para que la uniformidad general no sufra.

Actualmente, la progresión de las tallas de ambos uniformes, de la 1 a la 7, se hace de acuerdo con la medida de pecho, significando las letras C, N, y A, sobre el largo, las variantes de: Corto, Normal y Alto.

La medida fundamentada es la de pecho y es la que debe encajar perfectamente. El largo, que depende de la estatura, debe ser el más adecuado, pero puede variar, sin que la prenda siente mal, por lo que habrá de procurarse que se ajuste lo más posible a la estatura del usuario.

Para poder vestir a la tropa, de acuerdo con lo dicho anteriormente, deberá tenerse en cuenta:

Con la talla 1-N se visten individuos de pecho 46 y estatura 172							
”	”	2-C	”	”	48	”	168
”	”	2-N	”	”	48	”	172
”	”	2-A	”	”	48	”	178
”	”	3-C	”	”	50	”	168
”	”	3-N	”	”	50	”	172
”	”	3-A	”	”	50	”	178

Con la talla 4-C se visten individuos de pecho 52 y estatura 170

”	”	4-N	”	”	52	”	174
”	”	4-A	”	”	52	”	180
”	”	5-N	”	”	54	”	174
”	”	5-A	”	”	54	”	180
”	”	6-N	”	”	56	”	174
”	”	6-A	”	”	56	”	180
”	”	7-N	”	”	58	”	184
”	”	7-A	”	”	60	”	186

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, pueden ser vestidos con las tallas existentes individuos con medidas de pecho del 46 al 60, y de estaturas exactas de 168 a 186, pudiendo ser acoplados los largos correspondientes a estas estaturas en 2 cm. en más o menos, o sea, que, por ejemplo, con la Talla 2-N pueden ser vestidos soldados de pecho 48 y estaturas que oscilen entre los 170 a 174 cm.

Debe tenerse muy en cuenta que el pecho anatómico del individuo, que es el que figura en su ficha médica, *no tiene nada que ver* con la medida que figura para el pecho en los cuadros de tallas. Para obtener esta medida de pecho, que podremos llamar de *sastrería*, partiendo del pecho anatómico (perímetro torácico del individuo en reposo, medido, pasando la cinta métrica bajo las axilas y perfectamente ajustada al torso), se opera de la siguiente forma:

Dividir por dos el pecho anatómico y *aumentar 5 cm. a este semiperímetro.*

La estatura es más fácil que sea conocida por el usuario, o puede ser sacada de su ficha médica.

Las camisas deben ser entregadas basándose en la medida de cuello, siendo su equivalencia, para las de uso externo, la siguiente:

<i>Talla</i>	<i>Perímetro de cuello</i>
1	37
2	38
3	39
4	40
5	41
6	42
7	43
8	44

Sobre los abrigos impermeables 3/4, en el momento actual no es posible dar unas normas a seguir para su suministro, ya que existen en los Almacenes impermeables de muy diversas clasificaciones por tallas, la más antigua que comprendía 6 tallas, numeradas del 1 al 5 y una extra, otra posterior en correlación del 1 al 6, en la que la número 1 es la mayor; y la actual también del 1 al 6 en que la talla mayor es la 6.

Cualquier instrucción que se dictase produciría aún mayor confusión que la que ahora pudiera existir. Es preciso que los almacenes de vestuario, incluidos entre ellos el Almacén Central, los Almacenes Regionales y los Almacenes de Vestuario de los CIRs, agoten las existencias de estas prendas que no corresponden a la denominación actual, para poder efectuar su suministro con arreglo al pecho del individuo, que es la forma más racional de hacerlo.

#### *Advertencias generales:*

Por ningún motivo deben ser entregadas a la tropa prendas que no le sienten bien, si con las tallas normales no se puede vestir a algunos soldados, se debe solicitar su confección a medida por los talleres dependientes de este Centro Técnico de Intendencia. Siempre resultará más práctico que el aumentar el número de tallas, ya que ello puede dar lugar a acumulación de prendas inútiles en los Almacenes.

Deben, pues, ser consideradas tallas extras, a confeccionar a medida, todas aquellas que se estimen necesarias, toda vez que de nada serviría el esfuerzo continuo en mejorar el vestuario si en su último escalón, el más fundamental, no se cuidan al extremo todos los pormenores.



Por otra parte, es difícil que las tallas de los uniformes de tropa sirvan para los Jefes, Oficiales y Suboficiales, ya que normalmente, por su edad y configuración difieren de la tropa, por lo que cuantas deficiencias respecto a medidas pueden aducirse en este sentido no deben ser tenidas en cuenta. No debe olvidarse que las tallas oficiales están diseñadas para muchachos de veintiún años, que los que ya hace mucho que los rebasamos hemos perdido con "la línea" la proporcionalidad armónica de medidas que es consustancial con la gente joven. Que ningún Jefe con muchos trienios ni ningún Maestro de Banda crean que puede servirle cualquier uniforme del Almacén por grande que sea la talla elegida, y debe solicitar su confección a medida enviando las propias tomadas en centímetros con arreglo al dibujo que se inserta.

La confección de las, no muy numerosas, tallas extras, y la de los uniformes de los ya talludos, deben efectuarse en los Talleres Regionales en los que en todo momento deben existir tejidos y fornituras suficientes para ello.

Los C I Rs, podrían preparar los pedidos de Vestuario si supieran previamente las tallas de los reclutas a ellos destinados, si al recibir de las Cajas de Recluta la documentación de los mismos se incluyese en ella la talla con arreglo a estas normas oficiales establecidas para fijarlas. Con ello, casi podría lograrse que los pedidos de prendas se ajustasen a la realidad facilitándose la labor distributiva de la Intendencia y la, un tanto delicada, de vestir a los reclutas, que hay que hacer dentro de cada pequeña Unidad, con paciencia y con tiempo, sin nerviosismos ni prisas, debiendo existir en cada C I R anejo a su Almacén un taller de sastrería que adapte los uniformes en sus, seguramente no muchas diferencias, a los jóvenes cuerpos de los muchachos, haciéndose inmediatamente los pedidos de confección de tallas extra, enviando las medidas correspondientes por conducto de las Subinspecciones, a los Talleres Regionales. Por otra parte, los Grupos Regionales deben aportar sus talleres móviles de Campaña reforzando en estos momentos críticos el trabajo de aquéllos.

# VESTUARIO

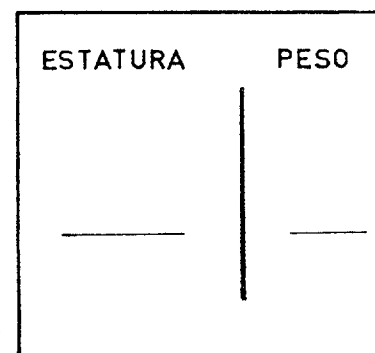
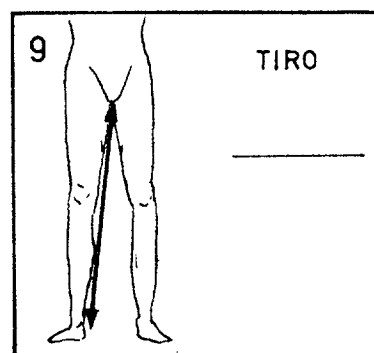
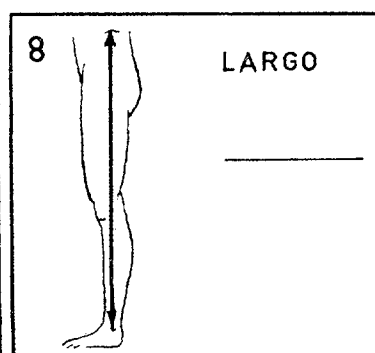
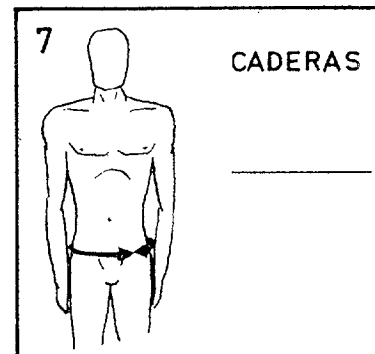
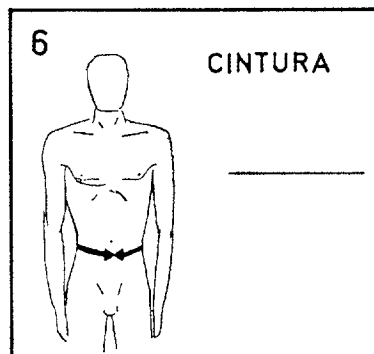
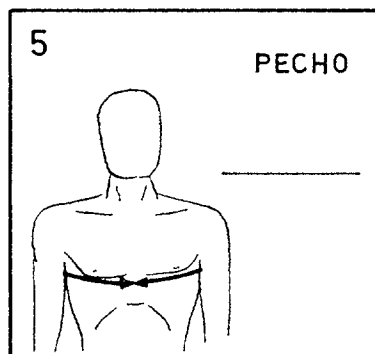
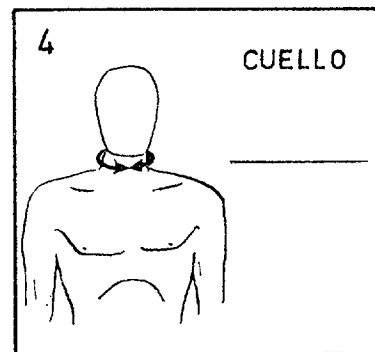
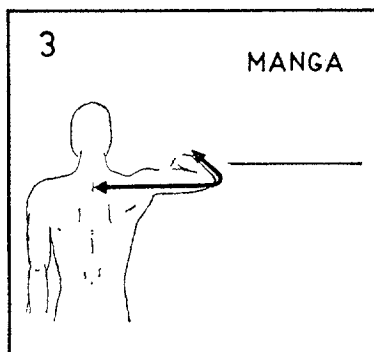
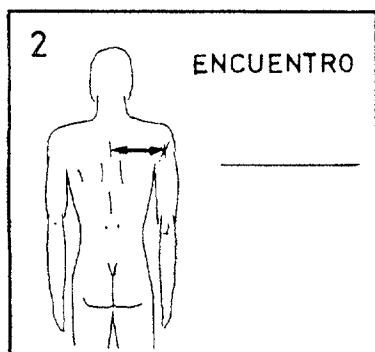
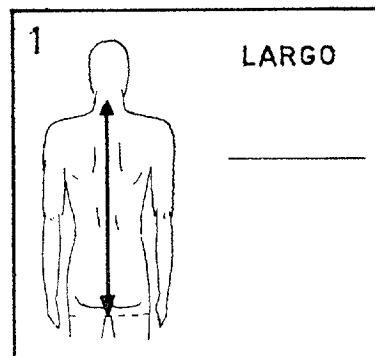
## MEDIDAS A TOMAR

Uniforme (guerrera) \_\_\_\_\_ 1-2-3-4-5-6

id. (pantalón) \_\_\_\_\_ 6-7-8-9-

Camisa \_\_\_\_\_ 1-2-3-4-5

Calzoncillos-pantalón deporte \_\_\_\_\_ 6-7



# ASCENSOS POR ELECCION

Francisco Bogas Illescas, Capitán de Infantería,  
del Tercio "Don Juan de Austria", III de la  
Legión

Como sabemos, la Marina ha puesto en marcha un sistema de ascensos que rompe con los moldes clásicos en nuestras Fuerzas Armadas. En lo sucesivo, los ascensos por rigurosa antigüedad, se combinarán con la elección, de manera, que aun exigiendo para el ascenso un mínimo de años de permanencia en el empleo, se atiende también a los méritos contraídos para poder alcanzar más rápidamente los empleos superiores.

En el mes de marzo, también el Ejército del Aire ha establecido un sistema análogo.

El asunto es, pues, de actualidad, y por esta circunstancia, me voy a permitir analizar los diversos aspectos que entraña la puesta en marcha del sistema, sin dar a mi opinión más valor del que corresponde a mi modesta significación.

¿Son aconsejables los ascensos por elección? Resumo la opinión de numerosos compañeros, oficiales:

—Sí, pero con reparos.

Veamos.

El actual sistema en el que sólo se tiene en cuenta la antigüedad para el ascenso hasta el empleo de Coronel, no es justo, pues lleva consigo el que solamente se consideren los méritos puestos de relieve en la oposición a ingreso a la Academia, y las calificaciones obtenidas durante los años de permanencia en la misma, que son los únicos datos que se emplean para confeccionar el escalafón. Pongamos a salvo la selección natural que por diversas causas, entre ellas la conducta del oficial en filas, es debida a la propia acción, en una extensión relativamente pequeña.

Escalafonados al ser promovidos a Teniente, y seguir así hasta Coronel, inclusive, de nada sirven los méritos de paz que pudieran contraerse para lograr así adelantos en la escala.

Por lo tanto, es evidente y hasta elemental

que si los méritos contraídos en paz son tenidos en cuenta, teóricamente irán mejorando en el escalafón aquellos Jefes y Oficiales que más sobresalgan, sirviendo estas medidas para incitar a la superación profesional, a ocupar los puestos de mayor riesgo y fatiga, a cumplir los deberes con el mejor celo.

Sin embargo, hay que tener cuidado que los méritos contraídos puedan ser medidos, de tal manera, que la espada de la justicia no sufra mella alguna.

Hasta ahora, la fecha de nacimiento era el dato único de cada persona, que no da lugar a error. Mas al sopesar variadas y diversas facetas de la vida de un profesional, la situación cambia y aun dando por indiscutible la plena rectitud y equidad de los que tengan la responsabilidad de valorar los méritos, no hay que admitir que aun contando con toda su buena voluntad, se deje de arbitrar un método que ayude a calificar la valoración de los servicios profesionales de cada uno de nosotros.

Para poder juzgar en las mismas condiciones a una serie de oficiales es, a mi juicio, necesaria una premisa imprescindible: *Igualdad de oportunidades*.

Sentado este principio inalterable, ¿qué rasgos personales pueden ser los que en paz, habrá que sopesar detenidamente para valorar a un Oficial?

Creo que se pueden clasificar en estos cuatro grupos generales:

## 1. PERSONALIDAD.

(Aquí se puede incluir una gama de cualidades como: Conducta social, Iniciativa, Disciplina, Sentido del deber, Amor a la responsabilidad, Puntualidad, Capacidad de Trabajo, Moralidad, etc., etc.)

## 2. SUPERACION TECNICA PROFESIONAL.

(Estudios realizados después de la salida de la Academia, notas obtenidas en la realización del Curso de Ascenso a Jefe, y de cursos de cualquier otra clase.)

### 3. DESTINOS DESEMPEÑADOS.

### 4. MERITOS PERSONALES.

Vamos a analizar cada uno de estos puntos :

#### 1. PERSONALIDAD.

¿Cómo se puede estudiar la personalidad de cada Oficial?

Actualmente la Hoja de Servicios es el "curriculum vitae" personal. Ahora bien, leyendo una Hoja de Servicios (sin conocer personalmente al interesado), no se puede conocer a un Oficial lo suficiente para valorar las cualidades y defectos del individuo. Estimo que esto que digo es creencia general de la Oficialidad.

Son necesarias substanciales reformas en el formato de la misma. Sería imprescindible para poder tener una completa idea de la personalidad del interesado que la Hoja de Servicios refleje conceptos como: puntualidad, presentación, disciplina, abnegación, iniciativa, amor a la responsabilidad, decisión para resolver, espíritu militar, compañerismo, moralidad, dotes de organización, carácter, sentido del cumplimiento del deber, de la justicia, etc., etc., pero no sólo con vocablos de Mucho-Bueno-Poco, que dan poco margen para un exacto conocimiento, sino, por ejemplo, puntuando y dándole a cada número un exacto significado que sirvan de orientación y que de esta manera el que califica sólo tiene que poner el número que corresponde al criterio que él tiene.

Naturalmente, estas torpes líneas sólo son una breve exposición de unos matices que habría que estudiar detenidamente por la Sección de Psicología y Psicotecnia del Estado Mayor Central, dependencia la más idónea a mi entender para esta cuestión.

Otro punto interesante, sería el que juzgaran obligatoriamente, a cada interesado, todos sus Jefes más directos, algunos compañeros y también algunos inferiores (tengo entendido que

algo similar se hace en algunos ejércitos extranjeros).

*Correctivos.*—En este apartado habría que considerar que aun pudiéndose invalidar los correctivos como en la actualidad, no deberían ser totalmente borrados, y sí tenidos en cuenta (únicamente para el ascenso) ya que de no tenerse en cuenta puede resultar que un correctivo de veinticuatro horas impuesto a un Oficial, un año antes de que le pueda corresponder el ascenso, puede a éste perjudicarle mucho más que a otro Oficial que le hayan sido impuesto dos o tres correctivos recién ascendido, le haya dado tiempo a invalidarlos y se presente cuando llegue la fecha de valorarle su Hoja de Servicios, con ella completamente limpia.

## 2. SUPERACION TECNICA PROFESIONAL.

Nos referimos a aquellos estudios, cursos, ejercicios y prácticas que suponen una cierta especialización técnica, un aumento del bagaje militar del profesional, pero que sólo pueden adquirirse de una manera oficial. Pueden entrar en este apartado: Estado Mayor, Escuelas de aplicación, Automovilismo, Paracaidista, Profesor de Educación Física, Geodesia, Guerrillero, Piloto de Helicóptero, Cursos en el Extranjero, Carros de Combate, etc., etc.

Insistimos que si estos cursos se van a tener en consideración, y a nuestro modesto juicio, han de entrar en el baremo que se confeccione, se debiera, para ser nombrados alumnos de cualquier curso cumplir la condición antedicha de IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, es decir, que todos los Oficiales tengan las puertas abiertas para poder asistir a cualquier curso de éstos. Naturalmente que habrá que poner unas pruebas a superar para ser nombrados alumnos, pero con libertad total para participar en las mismas, es decir, igual que actualmente se hace para el ingreso en la Escuela de Estado Mayor, por lo tanto, no deberá de haber limitaciones por tiempo de mínima permanencia en determinados destinos, por necesidades del servicio.

Lógicamente esta libertad para poder presentarse a todos los cursos creará quizá servidumbres, en determinadas Unidades, de falta de personal en ciertos empleos, falta que puede subsanarse estudiando medidas conducentes a ello, utilizando los servicios de personal destinado en las UDENE, etc.

### 3. DESTINOS DESEMPEÑADOS.

Aquí hay que establecer un baremo en el que se estipulen para cada destino los puntos que se obtienen por prestar servicios en Academias, Fuerzas Especiales, Sahara, Montaña, etcétera, etc.

### 4. MERITOS PERSONALES.

Nos referimos a aquellos que sólo se deben a la voluntad de individuo en lo relacionado a estudios, como, por ejemplo: estar en posesión de títulos civiles relacionados con la profesión (Psicología, Estadística, Programador de IBM, etcétera, posesión de idiomas, escritor de obras de utilidad, otros títulos civiles que puedan considerarse como méritos, títulos deportivos).

#### *Publicidad del baremo.*

Considerando todos los factores que hemos mencionado, al finalizar cada año, se podría confeccionar el Baremo de cada uno y sintetizarlos en puntuaciones, y podría incluirse una columna en el escalafón donde se reflejaran los puntos que cada Jefe y Oficial tiene, y los cuales le servirán durante todo ese año.

Según esos puntos de baremo podrían producirse las elecciones para el ascenso, cumplidas las demás condiciones necesarias, como un mínimo de años de servicios, etc.

Creo que de esta forma serían escasas las posibilidades de no hacer la debida justicia. Cada oficial podría hacer sus composiciones de lugar "a priori" para saber cómo puede ir encauzando su futuro, con arreglo a sus deseos y aptitudes, se produciría un afán general de superación y estímulo, y al venir el baremo incluido en el Escalafón, los méritos de los elegidos serían de pública notoriedad, acallando numéricamente los comentarios que por envidia, mala intención y ligereza pudieran producirse.

#### *Periodo de transición.*

En Marina se ha establecido un año para la entrada en vigor de la Ley, a partir de la fecha de publicación de la misma. No obstante, habría, a mi parecer, que establecer un plazo más amplio puesto que si hasta ahora no ha habido igualdad de oportunidades, para la obtención de ciertos méritos, es lógico establecer unos plazos de transición, intermedios entre el sistema actual y el que creemos que se puede instaurar, y al éxito del cual, en bien de nuestro querido Ejército, hemos querido colaborar con estas torpes líneas, exponiendo nuestras modestas ideas, por si en algo pueden servir para llevar a la práctica una idea que muchos consideramos beneficiosa para el Ejército, pero cuya puesta en práctica requiere unas buenas dosis de precauciones para actuar con la mayor justicia posible.

# Bromatología

## *La alimentación en el Ejército*

Por la Redacción. De varias revistas y otras publicaciones

Los alimentos responden a dos fines: por una parte, sirven para reparar células y tejidos consumidos en el continuo desgaste que se produce en el organismo, y, por otra parte, proporcionan elementos químicos que, después de los fenómenos de digestión y de absorción de la comida, se transforman en energía térmica o calor (efecto dinámico).

En otras palabras: nos es necesaria la **ración alimenticia de sostén**, mínima, imprescindible, aun con el cuerpo en reposo; y la de **trabajo**, y que guarda una directa relación con la mayor o menor actividad a que nos dediquemos.

Si se exceptúa el oxígeno, que se capta mediante la respiración, todos los alimentos se introducen por vía bucal y alcanzan el aparato digestivo, donde se producen las modificaciones químicas y físico-químicas que permiten su utilización por parte del organismo. Se subdividen los alimentos, según su origen, en orgánicos e inorgánicos; los primeros comprenden las grasas, los azúcares o hidratos de carbono y las proteínas; su función es plástica y productora de energía. Los alimentos inorgánicos están representados por el agua, por el oxígeno, cuya presencia es indispensable para el desarrollo de los procesos energéticos, y por las sales minerales, sustancias carentes todas de valor dinámico, pero importantísimas en el sentido plástico, pues ayudan a mantener la sustancia celular o protoplásmica en el estado físico necesario para la mejor utilización de las energías.

Por lo general, la ración alimenticia se expresa en calorías, entendiéndose por valor calórico de un alimento la energía producida por éste una vez quemado por el oxígeno. Así, tenemos que un gramo de sustancia proteica desarrolla 4,1 calorías; un gramo de grasas, 9,5 calorías, y un gramo de hidratos de carbono, 4,2 calorías. La ración alimenticia no calórica está constituida por el consumo de agua, sales minerales y vitaminas.

Ateniéndonos a este principio, puede calcularse que un hombre que realice un trabajo normal consume 2.800 calorías, y con un trabajo intenso, un número no inferior a 3.200. El Instituto de Higiene Militar fijó, hace años, en 3.150 el valor energético de la ración del soldado. El Ejército francés la fija en 3.512, y diversos estudios sobre la pasada campaña del Ejército español, la elevan a 3.225. Aceptemos la de 3.150 para el soldado en tiempo de paz, teniendo en cuenta que resulta un promedio de las indicadas y, sobre todo, la autoridad científica del Instituto que la propuso. Y para obtener este total, ¿en qué cantidad deben entrar sus diversos componentes? Si bien no existe unanimidad de criterio entre diversos autores consultados sobre el potencial calorímetro en unidad de peso para cada uno de los tres elementos constitutivos de los alimentos, podemos admitir, una vez eliminada toda clase de pérdidas, los siguientes: 8,65 calorías para el gramo de grasa, en vez de las 9,5 que hemos fijado antes; 3,68 para el de materias proteicas, en vez de las



4,1, y 3,90 para el de hidratos de carbono, en vez de las 4,2 de antes. Puede partirse de la base que un soldado de 70 kilos de peso medio necesita de 120 a 130 gramos de materias proteicas, de 75 a 80 de grasas y de 500 a 550 de hidratos de carbono.

Sabiendo las necesidades calóricas del cuerpo humano y las que proporcionan los diversos alimentos, es sencillísimo deducir un plan de alimentación. Esta teoría de potencial calorífico, muy en boga, ha sido rebatida por diversos especialistas, sosteniendo que es una pueril creencia valorar los alimentos nada más que por su valor energético.

En los estudios de bromatología el lector se tropieza con múltiples y variadas denominaciones para los alimentos. Las más senci-

llas han sido en completos e incompletos, según proporcionen, o no, al cuerpo humano todas las materias necesarias para su sostenimiento; y en animales o vegetales, según su origen. Se han dividido también en respiratorios y de ahorro, según fuesen quemados rápidamente para producir el calórico necesario a la vida, o incrementasen en forma de grasa las reservas del organismo; con una clasificación análoga, se han denominado combustibles y asimilables; pero estas últimas clasificaciones no son aceptadas en la actualidad, por partir de la base errónea de que determinados elementos se transforman exclusivamente en materia constitutiva del cuerpo humano, mientras otros sólo le proporcionaban calor o energía.

Hoy se suelen dividir, atendiendo a su composición química, en azoados o nitrogenados y no azoados, subdivididos a su vez éstos en grasas e hidratos de carbono. Los azoados suelen denominarse también albuminoides o proteicos.

Normalmente, los alimentos se componen de dos o tres de los citados principios nutritivos, existiendo algunos que excepcionalmente contienen uno solo, como el azúcar refinada, que es un hidrato de carbono, y el aceite de oliva, compuesto exclusivamente de grasas. Unos y otros principios, guardando la debida proporción, son indispensables para mantener la existencia, pero no suficientes; se necesita, además, agua, ciertas sales, fósforo, hierro, calcio, etc., aparte de las vitaminas de composición no claramente determinada. Estas últimas las suelen contener en cantidades ínfimas muchos alimentos y su falta produce trastornos fisiológicos, a veces de gravedad.

La observación ha revelado cuáles son los efectos de las diversas vitaminas en el organismo. La vitamina "A" es necesaria para el crecimiento y su falta parece que origina afecciones a la vista, inflamación de la conjuntiva y úlceras en la córnea; se encuentra en la leche, los huevos, zanahorias, lechuga, etc. La "B", cuya ausencia origina multitud de efectos perjudiciales que indicaremos brevemente, se extrae del salvado de los cereales, hallándose también en muchas plantas y semillas. La "C", antiescorbútica, se encuentra en las naranjas y limones, en las lechugas, espinacas, guisantes, etc. Y la "D", o antirraquítica, que puede encontrarse en las coles, patatas o cebollas.

Un capítulo importante de la alimentación es este de las vitaminas. En efecto; se ha comprobado que son necesarias no sólo para evitar la aparición de algunas enfermedades, sino también porque a veces es necesario

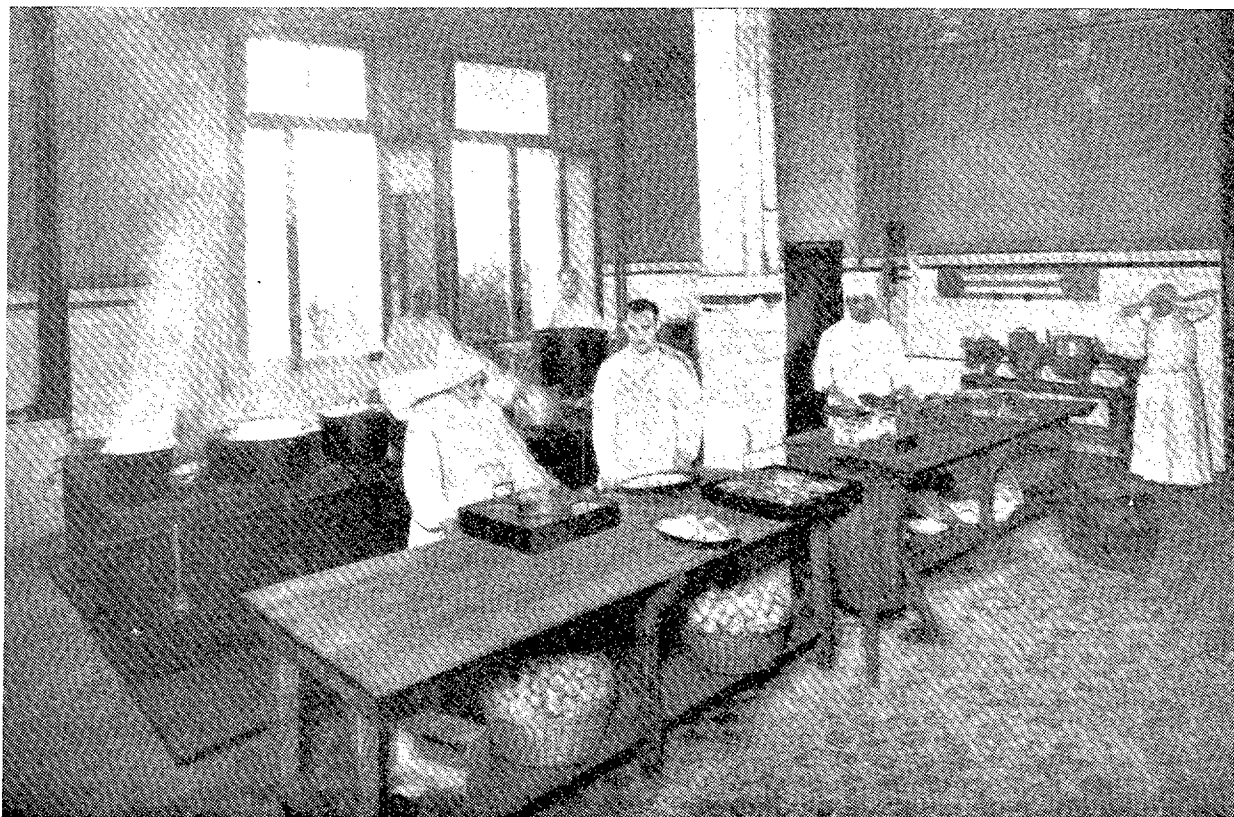
completar, en forma de producto sintético, el aporte vitamínico de los alimentos, pues las manipulaciones a que se les somete (cocción, conservación, esterilización, etc.) producen una sensible reducción del mismo.

En lo que se refiere a la necesidad de las proteínas, éstas pueden calcularse indirectamente mediante el estudio del balance nitrogenado (metabolismo). Para mantener dicho balance dentro de los valores normales, es necesario suministrar al organismo de 30 a 70 gramos diarios de proteínas. La ración óptima en función de la edad debe ser de un gramo por cada kilo de peso corporal en el adulto, y de 3,5 gramos en el lactante. Pero hay que tener presente que la posibilidad de utilización de dichas proteínas varía según la cantidad y el tipo de aminoácidos contenidos en cada una de ellas. Por este motivo, las proteínas de origen animal, como la caseína de la leche, son mejores que las de origen vegetal, porque contienen todos los aminoácidos necesarios al organismo. No obstante, las proteínas pobres o incompletas en aminoácidos, o sea, las de procedencia vegetal, tam-

co deben ser consideradas como carentes de valor alimenticio.

El trabajo muscular consume especialmente productos no azoados y los albuminoides o proteicos; además de actuar de fuentes de energía, son insustituibles para completar los tejidos en los procesos de crecimiento o desarrollo. Los artículos de origen vegetal son más ricos en carbono que los de origen animal, que, por el contrario, contienen en abundancia los nitrogenados o azoados. Con una alimentación a base de productos de origen animal se suele resentir el funcionamiento normal intestinal por falta de volumen o lastre en los alimentos, originándose, por el contrario, un exceso con el régimen vegetariano, ya que su pobreza en albúminas tiene que ser suplida por crecidas cantidades de alimentos. Un régimen mixto será el más apropiado.

Se encuentran las materias proteicas en las carnes, especialmente en las de cerdo; en las sardinas, en el bacalao seco (en gran cantidad); en la albúmina del huevo, en el gluten de la harina, en las legumbres secas, etc.; la grasa, en las carnes, aceite de oliva, mantecas,





chocolate, etc., y los hidratos de carbono, en las verduras y en los almidones y azúcares.

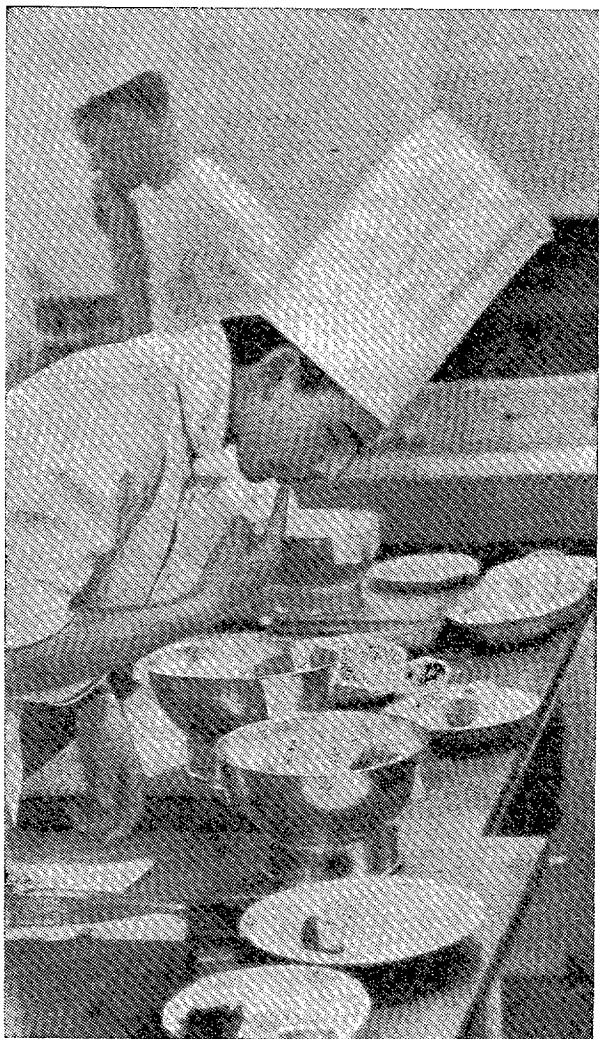
En un régimen dietético equilibrado, las grasas o lípidos deben ser suministradas bajo forma de condimento o de alimentos, en razón de unos 30 gramos por día, de manera que produzcan un mínimo del 26 por 100, hasta un máximo del 48 por 100 de las calorías necesarias para el organismo.

Existen también alimentos no energéticos, o sea, carentes de la capacidad de desarrollar energía calórica, pero no por ello menos necesarios para la economía del organismo. El más importante es el agua, que por sí sola representa el 70 por 100 del peso corporal. Por término medio, el contenido hídrico de los diversos alimentos, sean de origen animal o vegetal, gira alrededor del 70-75 por 100 de su peso total, si bien en las manipulaciones practicadas habitualmente para hacerlos comestibles, se reduce sensiblemente tal cantidad. En el hombre, la necesidad diaria de agua (comprendiendo, además, la que toma como bebida, la contenida en los diversos alimentos y la que deriva de los procesos de combustión química del organismo) gira alrededor de los 2 a 5 litros, cantidad que depende también del tipo de trabajo realizado. El agua puede ser considerada como el alimento necesario por excelencia, pues el organismo sólo tolera su carencia por muy breve tiempo, sobreviniendo la muerte apenas el organismo ha perdido el 20 por 100 de su reserva hídrica.

Está plenamente demostrado que los principios alimenticios de mayor valor, e incluso las vitaminas, se encuentran en las capas exteriores más próximas a su caparazón, o munda, del trigo, arroz, patatas, etc., y pierden, por lo tanto, un crecido valor alimenticio al tratar de obtener harinas o arroz excesivamente blancos o al mondar las frutas y tubérculos. El ideal para las harinas es eliminar exclusivamente el salvado grueso, obteniendo un rendimiento en la molturación de un 90 por 100, actualmente obligatorio; y en las patatas, mondarlas después de cocidas, medida que adoptaron precisamente alguno de los países en guerra y que reporta, además, una economía que se puede calcular en un 15 por 100.

La avitaminosis o falta de estos principios, frecuentemente en las conservas, recomienda el no hacer un uso prolongado de ellas, a no ser que pueda complementarse con frutas o vegetales, especialmente la naranja.

En la confección de las papeletas de rancho, además de tener presente cuanto a la ligera hemos expuesto, existe un renglón muy importante: el económico, que mientras no se



modifique el sistema, puede echar por tierra nuestros mejores deseos.

El Estado no entrega para el soldado los víveres que necesita para subsistir y rendir un trabajo útil, sino una cantidad en metálico con la que se debe atender a su alimentación. Este sistema no se aplica al ganado, que tiene señalada su ración en especie, ni al soldado hospitalizado, con el que se aplica un completo plan de alimentación, en el que no ejerce influencia el valor económico de sus componentes. Lo ideal sería que el soldado devengase una ración en especie amplia, variada, con valor trófico, perfectamente estudiado y en cuya composición no pudieran ejercer influencia las oscilaciones de precios que actualmente tienen los víveres en el mercado. Este sistema, practicado en tiempos de

paz, serviría de entrenamiento para los servicios de guerra, único factible entonces, preconizado por todos los reglamentos.

Pero no basta para lograr una apetitosa comida disponer de todos los elementos indispensables; es preciso que esté perfectamente confeccionado al gusto de la mayoría, dándole variedad, para evitar repeticiones origen de cansancio y hasta de repugnancias. Para ello necesita estar debidamente condimentada, utilizando al efecto ciertos productos de nulo o escaso valor alimenticio, pero muy convenientes, no sólo para hacer los alimentos más agradables, sino también para actuar de estimulantes de los jugos gástricos.

Para conseguir esto, se precisa contar con personal apto, especializado en el arte de cocinar, que es una especialidad, y ello nos conduce a plantear un interesante problema que se presenta en el Ejército, y que en la pasada campaña llegó a ocasionar algunas dificultades, sobre todo en los hospitales de campaña: la falta de cocineros con plenos conocimientos técnicos.

Han pasado, afortunadamente, los tiempos en que la comida de la tropa, el vulgar rancho, se componía normalmente de un solo plato, que, por incansable repetición, solía confeccionar aceptablemente un modesto aficionado. Hoy la comida del soldado es más variada y su preparación exige conocimientos que raras veces se encuentran en los soldados. Los designados para este servicio se median con los adquiridos en su convivencia con otros que les han precedido en el cargo, pero que nunca pueden tener la debida extensión.

Cierto que los Cuerpos están autorizados a contratar profesionales; pero al inconveniente de introducir paisanos en los cuarteles, y más en cometidos tan delicados que tiene en sus manos la salud del soldado, se une el que, en caso de movilización, resultaría escaso y no siempre se podría contar con él. ¿Manera de subsanar estas dificultades? Muy sencillo: crear el Cuerpo de cocineros militares, como existe el de herradores, guarnicioneros o practicantes de Medicina o Farmacia, y si no se quiere llegar a estos extremos, organizar en las cabeceras de las Regiones, afectas cada una a un Cuerpo, escuelas permanentes de cocineros, con personal técnico elegido que concediese a los soldados que por sus aficiones o conocimientos asistiesen a ellas los indispensables conocimientos y título de especialistas, con las ventajas económicas a que hubiese lugar.

La falta de capacidad técnica de la mayor parte de los cocineros utilizados por el improvisado Ejército expedicionario inglés en Francia, y la necesidad de evitar despilfarros de víveres, aprovechando al máximo el poder alimenticio de los disponibles, recomendaron la creación en las islas de escuelas de cocineros, con tan gran éxito, que llegaron a organizarse incluso en todos los grandes acantonamientos establecidos en Francia y de su eficacia dará idea el número de 42.250 cocineros que en ellos se graduaron.

Los cursillos de instrucción solían durar poco tiempo y en éste aprendían desde los procedimientos para trocear una res hasta la proporción de variadas y completas comidas, enseñándoles también a construir hornos o cocinas improvisadas, valiéndose de latas vacías o chapas, o bidones, para el caso de que la Unidad perdiese su tren de bagajes; aprendían también a obtener el máximo rendimiento factible, utilizando restos y migajas en la preparación de salchichas, rellenos, croquetas, etcétera; se les hacía ver la utilidad de los desperdicios, bien para emplearlos en la alimentación de aves y cerdos, bien para la obtención de los derivados de las grasas: glicerinas y jabones, la utilidad de los huesos para fabricar ciertos objetos o para convertirlos en abonos, etc., etc.

Durante nuestra pasada Guerra de Liberación, el Ejército Rojo de Andalucía realizó un ensayo, creando una escuela de esta naturaleza y de cuya eficacia no puedo hacer mención por carecer de los oportunos antecedentes.

Complemento de los conocimientos adquiridos en las escuelas de referencia, sería la publicación de sencillos manuales o libros de cocina que facilitasen la confección de variadas y apropiadas comidas para el soldado.

Una vez licenciado el personal especializado, además de ser muy útil en una movilización, podría ocupar, con derecho preferente, las plazas de los hospitales militares y sus servicios serían, incluso, requeridos en los nosocomios civiles y establecimientos análogos, como asilos, sanatorios e incluso colegios con crecido internado, cumpliéndose, por consiguiente, además, un laudable fin social.

Recientes estadísticas han demostrado que más de la mitad de la población mundial está deficientemente alimentada, es decir, que su ración cotidiana proporciona, por término medio, menos de las calorías necesarias por persona. Además, unos 500 millones de individuos, recibiendo las debidas calorías, se ali-

mentan casi exclusivamente de cereales—en especial arroz o maíz—que no les proporcionan la cantidad suficiente de proteínas animales. La carencia de las sustancias alimenticias básicas proporciona una notable limitación de la capacidad psicofísica y de resistencia a las enfermedades, dando origen a trastornos específicos (como el escorbuto, pelagra y raquitismo) y favoreciendo la aparición de otras enfermedades, como la tuberculosis.

# EL BUCEO Y SUS APLICACIONES MILITARES

Capitán de Infantería, Julio Ferrer Sequera, miembro del Centro de Recuperaciones e Investigaciones Submarinas (C. R. I. S.)

*Viaje legendario de Alejandro Magno al fondo de los mares. (Códice germánico medieval)*



El 20 de diciembre de 1941, tres violentas explosiones sacudieron el puerto de Alejandría; dos acorazados y un transporte fueron hundidos en pleno centro de uno de los fondeadores más fuertemente defendidos de todo el Mediterráneo, bastión considerado inexpugnable donde la Flota inglesa reposaba de los duros combates de Malta.

Cuando se supo que sólo seis voluntarios italianos, cabalgando sobre extraños ingenios submarinos, habían conseguido trasponer los obstáculos de la entrada y colocar a manos limpias sus cargas explosivas bajo los cascos de los navíos, los Almirantazgos, estupefactos, comprendieron que un elemento nuevo se colaba de rondón entre los principios clásicos

de la guerra en el mar. Las leyes de equilibrio que regían tradicionalmente la táctica naval habían sido alteradas por un simple acto de valor que no tenía en cuenta el calibre de las piezas, los tonelajes ni el número de aviones, elementos hasta entonces fundamentales, cuando se trataba de destruir navíos enemigos. Es decir, que un solo hombre podía hundir un acorazado por sus propios medios...

Sin embargo, la idea del nadador de combate o buceador de combate no era nueva, desde siempre había inspirado a los jefes con imaginación y a los hombres valientes de todos los tiempos. Numerosos libros aparecidos después de la última Guerra Mundial han tratado este asunto de forma exhaustiva, localizando en

tiempos remotos el origen de los combatientes submarinos (nota 1). Un bajo relieve asirio representa la huida de tres guerreros prisioneros, bajo el agua respirando con odres llenos de aire y perseguidos por las flechas del enemigo.

Los griegos conocían este género de guerra y en el Ejército Romano formaban un cuerpo selecto los URINADORES o buceadores de combate (nota 2). Un país de gran tradición guerrera como es España, no podía ser ajeno a estas prácticas y tanto en las guerras de los Países Bajos con sus numerosos cursos de agua y canales, como en el sitio de Malta en 1565 nuestras tropas usaron ingenios acuáticos diversos, tales como pipas para respirar bajo el agua y odres hinchados para transportar las armas, antecedentes ambos de los tubos respiradores y de los botes neumáticos.

Jehan du Bueil, Almirante de Francia en el siglo XV, recomendaba, en curioso francés arcaico, lo siguiente: "Deben ser embarcados (en las naves de guerra) algunos hombres bien instruidos en el arte del buceo, los cuales mientras la batalla dure vayan bajo el agua y con gruesas barrenas hagan naufragar la nave (enemiga) de tal manera que el agua entre por todas partes..."

También en Francia, pero ya en 1836, se presenta al Ministro de la Guerra un proyecto para la creación de unas compañías de soldados nadadores; su vestimenta tenía cierto parecido con la de los antiguos griegos y su casco llevaba un dispositivo especial para mantener el fusil, que entonces era de pedernal, en seco.

En la guerra moderna fueron los italianos los primeros que utilizaron nadadores de combate; en noviembre de 1918 buceadores apellidados "cangrejos" consiguieron, después de un largo recorrido por el fondo del Puerto de Pola, colocar cargas explosivas bajo el acorazado austríaco "Viribus Unitis", que resultó gravemente dañado. Inspirándose en este pasado éxito, la Marina italiana se consagró desde 1937 a preparar nuevas escafandras e ingenios, así como a confeccionar la táctica de empleo de estos medios tan poco ortodoxos. Desde 1940 pudo

poner en acción sus buceadores militares (nota 3), y a lo largo de la guerra, en los demás países beligerantes fueron apareciendo unidades de este tipo, más o menos improvisadas, cuyos éxitos y aventuras se ha encargado el cine de divulgar.

Varias tendencias aparecieron en los Estados Mayores a la terminación de la G.M. II, muchos pensaban que la hora de las operaciones subacuáticas había terminado, pues el efecto de sorpresa, tan importante en estos lances ya no existía y, además, los modernos medios de detección harían imposibles estas actividades en puertos y costas.

Sin embargo, la tensión internacional de los años de postguerra, la carrera de los armamentos y las novedades de la táctica, habían de influir en las diferentes Marinas, y hoy casi todos los países, incluso muchos de los menos potentes, disponen de Unidades de buceadores de combate perfectamente instruidos.

Es interesante el examen de las necesidades bélicas que han determinado la creación y progresiva mejora de las UU. de buceadores de combate, toda vez que ello explicará las diferentes especialidades en que se dividen los buceadores militares y que más adelante estudiaremos.

En primer lugar, no se puede descontar el efecto moral de un arma desconocida de la mayoría de los combatientes, y hoy por hoy las posibilidades tácticas del buceo son aún un misterio para los no iniciados. Las fuerzas terrestres pueden ser desconcertadas por actuaciones relámpago de estas Unidades y los navíos de la Marina Mercante, petroleros, por ejemplo, siguen siendo muy vulnerables a este tipo de asechanzas. En la guerra terrestre propiamente dicha y concretamente en la guerra subversiva, experiencias recientes han demostrado la eficacia de elementos irregulares, tales como saboteadores, agentes de propaganda, etc., cuyos medios de acción no excluyen el paracaídas ni la escanfandra autónoma.

Aunque no sea fácil enunciar la doctrina exacta para el empleo de los buceadores mili-

---

(1) Ver "Rendez-vous sous la mer" (Cita bajo el mar), Nouvelles Editions Latines. París.

(2) *Urinatores*: Del verbo latino Urinare, derivado de la raíz sánscrita UR=agua. "Urinare est mergi in aquam" (Varron).

---

(3) Utilizaré la denominación de *Buceadores militares* cuando me refiera en general a todos los que desempeñan una misión bélica, reservando la de *Buceadores de combate* para aquellos que actúan directamente con sus armas o explosivos.

tares, está claro que comandos terrestres y Unidades especiales de buceadores autónomos tienen muchas características afines. Las operaciones anfibas de la campaña de Corea demostraron que en las misiones de reconocimiento de playa, y destrucción de obstáculos sumergidos, preliminares a los desembarcos, era necesario el empleo de numerosos y bien instruidos Equipos U. D. T. (nota 4).

Muchos otros factores juegan en favor del éxito de estos especialistas y en contra de sus víctimas, los navíos enemigos; por una parte hay que tener en cuenta la dificultad que presenta la defensa de toda la obra viva de un navío, objetivo más propicio para un atacante submarino, ya que si un buque moderno tiene su superestructura erizada de sensibilísimos aparatos de detección que le permiten localizar y destruir cualquier objeto en superficie, no ocurre lo mismo en profundidad, pues los aparatos de detección submarinos no han alcanzado, ni mucho menos, el mismo grado de perfección. Por otra parte, es posible en teoría, defender eficazmente los puertos, las radas y los navíos, sea por medios activos como minas con mando a distancia o lanzamiento sistemático de pequeñas cargas de profundidad; o sea por medios pasivos como hidrófonos, radars, detectores magnéticos o redes de acero. Pero la aplicación práctica de estos sistemas no es tan sencilla, sobre todo cuando se trata de barcos que utilizan fondeaderos ocasionales muy dispersos, como sería normal en caso de un conflicto atómico; y esto es aún más cierto cuando se trate de buques mercantes a los que sería muy difícil dotar de tan complejos equipos defensivos. Además, tampoco cabe duda de que se ha exagerado mucho en los relatos de la G. M. II, la eficacia de las cargas de profundidad sobre los buceadores de combate, pues, aunque siguen siendo un grave peligro, se ha comprobado que la zona peligrosa alrededor del punto de explosión es mucho menos extensa de lo que teóricamente se creía.

En fin, si leemos el Historial de estas Unidades en los diversos países, veremos que muchas misiones han fracasado, unas veces por deficiencias técnicas en equipos, vehículos sub-

(4) U. D. T. = *Under watter demolítion team*. Equipos de demolición subacuática. Nombre que reciben los Buceadores de Combate en los Estados Unidos.



Buceador de combate según una edición del siglo XV de la obra "Epítome Rei Militare", de Flavio R. Vegecio (siglo IV)

marinos, escafandras, etc., y otras por accidentes de buceo, pero en uno y otro caso estos fracasos deben atribuirse más bien al mal empleo táctico de estos soldados o a la premura de tiempo en la construcción de los equipos.

## PROGRESO TECNICO

En los últimos años ha sido enorme el cambio que ha experimentado el conocimiento del medio submarino. El buceo ha llegado a ser una profesión en unos casos y un deporte en

pleno auge en otros. En la exploración de los fondos submarinos están interesados amplios sectores de público civil y militar. Casi todas las Marinas han creado Organismos de Estudio e Investigación Oceánica. Finalmente, grandes empresas civiles fabrican toda clase de artículos de equipo y de instrumentos, disponiendo de técnicos y personal especializado (nota 5).

De todo esto, los buceadores militares han sido los primeros beneficiados; el material español de que está ahora equipado nuestro

---

(5) Por ejemplo, la "Spirotechnique" que materializa las ideas de Cousteau y que es filial de la firma francesa "L'Air Liquide".

*Buceador de combate francés actual, con escafandra autónoma de circuito cerrado*



C. I. B. (Centro de Instrucción de Buceo de la Marina Española) representa un considerable progreso sobre el empleado en la guerra de 1939-1945 en cualquiera de los países en guerra. Este progreso alcanza tanto al aspecto psicológico y de preparación del personal como a la perfección mecánica y técnica de los aparatos; problemas íntimamente ligados.

La seguridad, la resistencia del material, la autonomía y la discreción, han aumentado en gran medida, derivándose de ello un considerable crecimiento de las posibilidades de aplicación de cada una de las especialidades del buceo.

De un modo general, y teniendo en cuenta las variaciones que existen en cada país y las diferentes denominaciones, podemos dividir estas especialidades en las siguientes:

— *Buceadores de reparaciones*: Embarcados en los diferentes tipos de navíos, tienen por misión realizar todos los trabajos necesarios para el buen funcionamiento de su barco, reconocimiento de casco, investigación de averías, etcétera. Van provistos de escafandra autónoma de aire comprimido, sistema Cousteau-Gagnan de circuito abierto y pueden efectuar inmersiones de corta duración hasta unos 60 metros de profundidad.

— *Buceadores de desactivación de minas y artificios*: Encargados del rastreo de minas a pequeñas profundidades y su neutralización. Eventualmente pueden colaborar en la defensa de puertos, instalaciones y navíos contra los ataques de buceadores de combate enemigos.

— *Buzos clásicos o escafandristas pesados* (Con escafandra de casco): Se utilizan en trabajos portuarios de cierta duración, limpieza de puertos, desguazado para su extracción de navíos hundidos en el puerto y misiones defensivas de excepción en ayuda de los buceadores de minas.

Su escafandra les permite trabajar hasta unos 80 metros de profundidad con aire a presión y hasta unos 120 metros con mezclas gaseosas diversas (oxígeno y helio, por ejemplo).

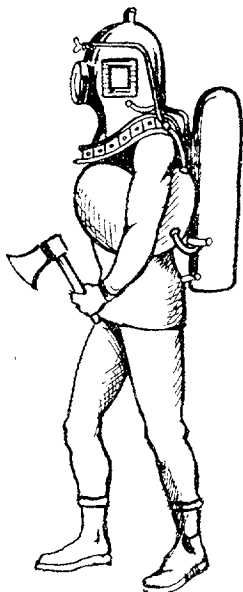
— *Buceadores de combate*: Su misión es exclusivamente ofensiva. El buceador de combate no es solamente un especialista, es un combatiente para el cual la escafandra, el paracaí-

das o el avión son otros tantos medios de transporte y el explosivo su arma característica.

En España el Ejército de Tierra va teniendo un plantel de Mandos que dominan estos medios a través del Curso de Operaciones Especiales de la Escuela Militar de Montaña y la Marina prepara a sus especialistas en el C. I. B. Centro de Instrucción de Buceo del Arsenal de Cartagena.

— *Equipo*: Para que quede algo más completo este pequeño estudio del buceo militar, vamos a dar una somera descripción del material empleado para las operaciones subacuáticas y que con ligeras diferencias de modelo y marca, es el mismo en todos los países:

*Traje de caucho esponjoso*: Generalmente reforzado, se lleva ajustado y no permite la entrada entre el traje y la piel más que de una finísima capa de agua, la cual se calienta rápidamente a la temperatura del cuerpo gracias a las propiedades isotérmicas del caucho esponjoso (Neopreno), el enfriamiento es bastante lento, permitiendo en aguas templadas (unos 20°) una permanencia de varias horas. Es el traje más corriente entre los buceadores deportivos y tiene la ventaja de su robustez y fácil reparación, pero es poco elástico y en aguas frías su protección es insuficiente.



*Escafandra autónoma de aire comprimido a mano*

*Traje hermético de volumen constante*: Cubre todo el cuerpo menos las manos, la cabeza queda enteramente protegida, no siendo movable más que las gafas, es sumamente confortable y no se pega al cuerpo por efecto de la presión, pero tiene el inconveniente de que la respiración en superficie es sumamente molesta. Se utiliza para largas permanencias o para aguas muy frías.

*Accesorios*: Las gafas, las aletas y el cinturón de lastre de suelta rápida, tienen gran parecido con los empleados por los deportistas civiles. Una tablilla conteniendo el *profundímetro* y la *brújula*, un reloj impermeable, un cuchillo y una pizarrita para comunicarse por escrito, completan el equipo individual. En aguas turbias y por la noche, los buceadores suelen ir encordados. Los desplazamientos nocturnos en superficie se efectúan sin gafas y cubierta la cabeza con una red.

*Escafandras*: Los numerosos modelos que utilizan los buceadores militares de todo el mundo podemos dividirlos en cuatro grupos:

1. *Escafandras autónomas de aire comprimido y circuito abierto*.—Se emplean en las Escuelas de buzos para familiarizar al alumno con el medio submarino. Desde el punto de vista militar son inaplicables por su peso, su pequeña autonomía y la falta de discreción que proporciona el circuito abierto con sus burbujas de aire. Por la simplicidad y solidez de su conjunto son ideales para trabajos normales de corta duración.

2. *Escafandras autónomas de oxígeno con circuito cerrado* (tipo Oxygers).—Tienen las siguientes ventajas: fácil transporte y gran ligereza, gran autonomía, gran discreción por la inexistencia de burbujas y ruido del regulador. Por el contrario sus inconvenientes son graves: el uso de oxígeno puro hace que aumente el índice de saturación de la sangre, resultando peligroso su empleo a más de 10 metros de profundidad, al ser de circuito cerrado puede producirse, ocasionalmente, la intoxicación por gas carbónico.

3. *Escafandras de mezcla de gases*: Para remediar los inconvenientes del oxígeno puro, varios fabricantes han estudiado una escafandra



de circuito semicerrado, utilizando una mezcla respiratoria de oxígeno y nitrógeno cuyo porcentaje se regula a voluntad según la profundidad alcanzada, siempre sin sobrepasar la presión parcial de oxígeno de 1,7 de atm, que resultaría peligrosa.

4. *Escafandra semiautónoma* (tipo Narguil). Cuando se necesita una permanencia prolongada y una relativa movilidad, se utiliza la escafandra semiautónoma, está basada en los principios de Cousteau-Gagnan, pero las botellas de aire comprimido, que son de tipo industrial, están situadas en un bote o en tierra, la conexión con el buzo se hace por medio de una fuerte tubería de caucho entelado, el regulador de presión se halla dividido en dos partes; la cámara de alta presión se encuentra a la salida de las botellas y suministra a la tubería aire entre 1 y 16 atm. de presión, la cámara de baja presión con su membrana y válvula la lleva el buceador con un atalaje especial y le suministra la presión adecuada a la profundidad. Algunos modelos llevan también un pequeño depósito de aire junto a la cámara de baja presión para caso de rotura de tuberías.

Se emplea únicamente en trabajos a las mismas profundidades que la escafandra autónoma de circuito abierto.

*Consideraciones finales.*—Para la organización y recluta de sus Unidades de Buceadores Militares, cada país ha orientado la solución del problema a su manera; posiblemente sea Francia en la actualidad el país más adelantado en esta especialidad, tanto por el número y categoría de los Organismos Oficiales dedicados a la práctica del buceo y a la investigación submarina que posee, como por sus numerosas industrias productoras de excelente y modernísimo material de inmersión.

Otros países como Inglaterra e Italia se apoyan más en las Sociedades civiles, dándoles ayuda económica y protección oficial para en su día contar con un buen plantel de nadadores movilizables.

España cuenta con un excelente Centro de preparación de buceadores militares, el Centro de Instrucción de Buceo (C. I. B.) de la Marina de Guerra, ubicado en el Arsenal de Cartagena, donde se realizan cursos periódicos de capaci-

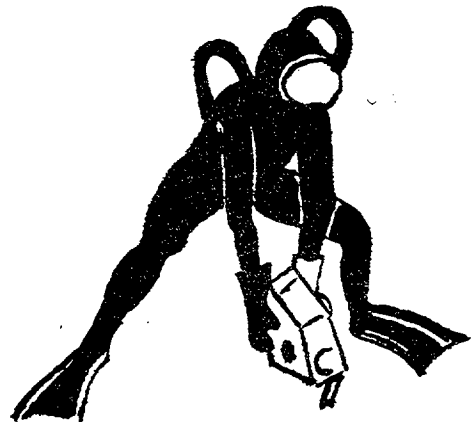
tación para todas las especialidades antes citadas, incluidos los de buceo clásico y preparación para salida de emergencia a las tripulaciones de submarinos.

En el aspecto civil, existen en España numerosas sociedades deportivas y científicas que preparan a nuestra juventud en la práctica del escafandrismo. Desde el punto de vista industrial, el material de buceo español es, aunque de elevado precio, uno de los de mejor calidad del mundo, poseyendo excelente mercado en numerosos países de Europa y prácticamente en toda la América Española.

En consecuencia, el Mando tiene en sus manos la posibilidad de organizar unas excelentes Unidades de buceadores militares, buceadores-paracaídas o de cualquier modalidad subacuática. El problema de la selección de Mandos para estas Unidades también estaría resuelto en el Ejército de Tierra, pues como final del Curso de Aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales de la Escuela Militar de Montaña (Jaca), se efectúa un corto, pero fructífero cursillo de inmersión militar y demoliciones submarinas.

## BIBLIOGRAFIA

- Clemente Vidal, "Manual de Escafandrismo". Gráficas Vergé. Barcelona, 1960.
- Hans Günther, "Hacia el fondo del mar".
- Jean Albert Foex, "Histoire Sous-Marine des Hommes". París.
- "La Plongée", texto de la Marina Nacional Francesa.



# ◦ INFORMACION ◦

## *é Ideas y Reflexiones*

### Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares

MEMORIA RESUMEN DE LA JEFATURA  
DE PATRONATOS DE HUÉRFANOS  
DE MILITARES

(2.ª parte - Año de 1968)

#### Sello "Pro-Huérfanos"

En noviembre de 1967 se crea el sello "Pro-Huérfanos" con el fin de proporcionar un ingreso adicional para hacer frente al creciente costo de la labor benéfico-educativa que desarrollan los Patronatos de Huérfanos de Militares.

La Jefatura, previas las autorizaciones de los Ministros del Ejército y de Hacienda, dispuso la emisión de tres series de estampillas por valor de una, cinco y veinticinco pesetas; creó el Negociado del Sello "Pro-Huérfanos" para la administración, envío y liquidación de los mismos; se distribuyó, a través de las representaciones de los Patronatos de Huérfanos, la circular citada al Ministerio del Ejército, sus Servicios, Cuerpos, Centros y Dependencias.

Por Circular de 17 de noviembre de 1967 se dieron normas a las representaciones de los Patronatos para la administración, envío de sellos, venta y liquidación mensual de los mismos. Los ingresos son recibidos por la Jefatura en la cuenta corriente número 89.729 del Banco de España de Madrid, a nombre de Sello "Pro-Huérfanos" del Ejército de Tierra y domiciliado en la Jefatura de los Patronatos de Huérfanos de Militares, en el Ministerio del Ejército.

Las ventas realizadas durante el año 1968 por las distintas representaciones, ordenadas por regiones militares y dentro de éstas por orden alfabético, son:

#### Administración Central:

Madrid ... .. 119.000 ptas.

#### 1.ª Región Militar:

Alcalá de Henares ...	23.982	
Avila ... ..	5.725	
Cáceres ... ..	32.825	
Ciudad Real ... ..	15.179	
Cuenca ... ..	3.900	
Guadalajara ... ..	4.925	
Madrid ... ..	174.454	
Toledo ... ..	23.462	
		284.452 ptas.

#### 2.ª Región Militar:

Algeciras ... ..	24.241	
Badajoz ... ..	21.913	
Cádiz ... ..	73.025	
Ceuta ... ..	71.475	
Córdoba ... ..	105.426	
Jerez de la Frontera.	11.659	
Huelva ... ..	10.380	
Sevilla ... ..	141.046	
		459.165 ptas.

#### 3.ª Región Militar:

Albacete ... ..	7.070	
Alicante ... ..	57.125	
Cartagena ... ..	21.440	
Castellón ... ..	12.575	
Murcia ... ..	23.726	
Valencia ... ..	105.622	
		227.558 ptas.

#### 4.ª Región Militar:

Barcelona ... ..	227.014	
Gerona ... ..	39.664	
Lérida ... ..	46.857	
Tarragona ... ..	18.620	
		332.155 ptas.

**5.ª Región Militar:**

Huesca ... ..	19.592	
Jaca ... ..	11.645	
Soria ... ..	2.812	
Teruel ... ..	1.250	
Zaragoza ... ..	108.862	144.161 ptas.
	<hr/>	

**6.ª Región Militar:**

Bilbao ... ..	21.773	
Burgos ... ..	25.040	
Logroño ... ..	7.860	
Pamplona ... ..	32.333	
San Sebastián ... ..	19.455	
Santander ... ..	16.242	
Vitoria ... ..	45.043	167.746 ptas.
	<hr/>	

**7.ª Región Militar:**

Gijón ... ..	4.386	
León ... ..	57.427	
Oviedo ... ..	23.948	
Palencia ... ..	5.525	
Salamanca ... ..	34.246	
Segovia ... ..	15.560	
Valladolid ... ..	64.806	
Zamora ... ..	20.250	226.148 ptas.
	<hr/>	

**8.ª Región Militar:**

La Coruña ... ..	49.336	
El Ferrol del Caudillo.	7.122	
Lugo ... ..	19.554	
Orense ... ..	18.345	
Pontevedra ... ..	15.475	
Vigo ... ..	1.625	111.457 ptas.
	<hr/>	

**9.ª Región Militar:**

Almería ... ..	21.571	
Granada ... ..	92.750	
Jaén ... ..	15.702	
Málaga ... ..	28.793	
Melilla ... ..	158.602	
Ronda ... ..	7.425	324.843 ptas.
	<hr/>	

**Capitanía General de Baleares:**

Ibiza ... ..	54.025	
Mahón ... ..	45.899	
Palma de Mallorca ...	127.465	227.389 ptas.

**Capitanía General de Canarias:**

Sahara ... ..	110.973	
Ifni ... ..	28.247	
Las Palmas de Gran Canaria ... ..	55.104	
Santa Cruz de Tene- rife ... ..	37.154	231.578 ptas.
	<hr/>	

La LIQUIDACION ANUAL ha sido de 2.869.070 pesetas por los sellos vendidos.

No ha cubierto las ilusiones ni ha correspondido al entusiasmo que se ha puesto en el trabajo, pero, es verdad, las novedades tienen su período de aclimatación. El tiempo hará llegar a todos el conocimiento de la existencia del sello "Pro-Huérfanos" y al convencimiento de la necesidad de este suplemento de ingreso y por ello esperamos que nuestros huérfanos puedan sentirse orgullosos de esta bondad, de este cariño que se pone en ellos.

Es natural que una solicitud, un beneficio, lleve consigo un agradecimiento; y por ello, a los militares y a todos aquellos que tuvieran que tramitar documentos (solicitudes, compras, ventas, etc.) sería conveniente se les instara a favorecerlos con sellos "Pro-Huérfanos". El movimiento de contratos de compra, de liquidaciones, es muy importante; el capital puesto en juego, también; unas pesetas más ¿qué importan cuando con ello se contribuye al bienestar de tanto niño?

MEMORIA RESUMEN DE LA JEFATURA  
DE PATRONATOS DE HUÉRFANOS  
DE MILITARES

(3.ª parte)

RELACION DE LAS CARRERAS, PROFESIONES Y OFICIOS QUE PUEDEN DAR  
LOS PATRONATOS

**Preparación de Carreras Militares**

- Academia General Militar.
- Academia General del Aire.
- Escuela Naval Militar.

**Carreras Universitarias**

- Derecho.
- Medicina.
- Filosofía y Letras.

## SECCIONES

1. **Historia**
  - a) Licenciatura General en Historia.
  - b) Licenciatura en Historia Medieval.
  - c) Licenciatura en Historia Antigua.
  - d) Licenciatura en Historia Moderna.
2. **Filosofía**
  - a) Licenciatura General en Filosofía.
3. **Filología clásica**
  - a) Licenciatura General en Filología clásica.
4. **Filología semítica**
  - a) Licenciatura General en Filología semítica.
5. **Historia de América**
  - a) Licenciatura General en Historia de América.
6. **Filología románica**
  - a) Licenciatura General en Filología románica (especialidades en hispánica, francesa, italiana). (Modalidades en español y francés.)
7. **Filología moderna**

(Subsecciones en alemán, francés, inglés, italiano.)

  - a) Filología moderna en general.
8. **Pedagogía**
  - a) Licenciatura general en Pedagogía.
  - d) Ciencias.  
(Comprende cinco secciones):
    1. Matemáticas.
    2. Físicas.
    3. Químicas.
    4. Biológicas.
    5. Geológicas.
  - e) Farmacia.
  - f) Veterinaria.
  - g) Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales.  
(Comprende dos secciones):
    1. Ciencias Políticas.
    2. Económicas y Comerciales.

## Escuelas Técnicas de Grado Superior

Especialidades:

1. Arquitectura.
2. Ingeniero Aeronáutico.
3. Ingeniero Agrónomo.
4. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
5. Ingeniero Industrial.
6. Ingeniero de Minas.
7. Ingeniero de Montes.
8. Ingeniero Naval.
9. Ingeniero de Telecomunicación.

## Escuelas Técnicas de Grado Medio

Escuela de Ingeniero Técnico en:

1. Aeronaves.
2. Aeromotores.
3. Ayudas a la Navegación Aérea.
4. Explotaciones Agropecuarias.
5. Mecanización Agraria.
6. Industrias de Fermentación.
7. Hortofruticultura y Jardinería.
8. Agricultura Tropical.
9. Explotaciones Forestales.
10. Industrias de la Madera y del Corcho.
11. Estructuras del Buque.
12. Monturas a Flote.
13. Servicios del Buque.
14. Técnico en Topografía.
15. Instalaciones Telegráficas y Telefónicas.
16. Equipos Electrónicos.
17. Radiocomunicación.
18. Instalaciones de Combustibles y explosivos.
19. Explotación de Minas.
20. Instalaciones Electromecánicas Mineras.
21. Sondeos y Prospecciones Mineras.
22. Fábricas Siderometalúrgicas y Minerálúrgicas.
23. Construcciones Civiles.
24. Técnicos en Hidrología.
25. Explotaciones de Servicios Urbanos.
26. Circulación.
27. Hiladurías y Tejidos.
28. Tejidos de Punto.
29. Tintorerías y Aprestos.
30. Electrónica Industrial.
31. Construcción de Maquinaria.
32. Estructuras e Instalaciones Industriales.
33. Máquinas Eléctricas.
34. Centrales y Líneas Eléctricas.
35. Papelería.
36. Acústica.
37. Soldaduras.

38. Plásticos y Caucho.
39. Instalaciones Químicas.
40. Control de Procesos Químicos.
41. Económicas de la Construcción.
42. Ejecución de Obras.

NOTA.—El primer curso en las carreras universitarias es Selectivo y debe aprobarse en el plazo máximo de dos cursos académicos.

### Otras Carreras

#### a) Magisterio.

1. Escuela de Magisterio.
2. Oposiciones a Maestros nacionales.
3. Magisterio de la Iglesia.

#### b) Escuela Superior de Comercio.

1. Grado de Perito Mercantil.
2. Grado de Profesor Mercantil.

#### c) Ingreso en Ayudante de Ingenieros de Armamento y Construcción.

##### Ramas:

1. Armamento y Material.
2. Construcciones y Electricidad.

#### d) Ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Electromecánicos (Escuela particular I. C. A. I.).

#### e) Escuela Social.

#### f) Carreras eclesiásticas.

#### g) Escuela Oficial de Periodismo.

#### h) Enseñanzas artísticas.

1. Escuela Central de Bellas Artes.

#### i) Escuela Oficial de Cinematografía.

##### Diplomado en Cinematografía.

1. Dirección.
2. Producción.
3. Decoración.
4. Cámara.
5. Técnico Laboratorio.
6. Sonido.
7. Interpretación.
8. Guión.

### Enseñanza Media

- a) Bachiller Superior.
- b) Preuniversitario.
- c) Bachiller Laboral Superior.
- d) Bachiller Laboral Superior (modalidad administrativa en las especialidades de):

1. Mecánica Agrícola.
2. Plagas del Campo.
3. Enología.
4. Horticultura y Floricultura.
5. Cultivos Tropicales y Ecuatoriales.
6. Mecánica y Electricidad del Automóvil.
7. Torneros Fresadores.
8. Electrónica.
9. Técnicos conserveros y frigoristas.
10. Técnicos en cultivo y aprovechamiento del mar.

#### ab) Químicos Diplomados (Instituto Químico de Sarriá).

#### c) Ayudante Técnico Sanitario (practicantes, enfermeras y matronas).

#### d) Escuelas Oficiales de Náutica.

1. Puente.
2. Máquinas.

#### e) Escuela de Estadística (Grado Medio).

#### f) Certificado de Psicología en la Escuela de Psicotecnia.

#### g) Ayudantes de Alimentación de la Escuela de Bromatología.

#### h) Radiotelegrafista.

#### i) Escuela de Asistencia Social.

#### j) Enseñanzas Artísticas.

1. Escuela Superior de Arte Dramático.
2. Declamación.
3. Escuela Central de Bellas Artes.

#### k) Conservatorio de Música.

1. Solfeo y Teoría de la Música.
2. Piano y toda clase de Instrumentos.

### Oposiciones

1. Para ingreso en el Cuerpo Técnico de Correos.
2. Para ingreso en el Cuerpo Técnico de Telégrafos.
3. Para ingreso en el Cuerpo Administrativo de Aduanas.
4. Para ingreso en la Policía Gubernativa.
5. Para ingreso en Contadores de Hacienda.
6. Para ingreso en Auxiliares de Empresa de Intérpretes de Oficinas Mercantiles.
7. Secretarios de Ayuntamiento (2.<sup>a</sup> categoría).
  - a) Bachiller Elemental.
  - b) Bachiller Laboral Elemental.
  - c) Bachiller Elemental Laboral de modalidad administrativa.

## Estudios de Secretariado

## Puericultura

## Oposiciones

1. Para ingreso en Auxiliares de Hacienda.
2. Para ingreso en Ayudantes de Cuerpos Auxiliares de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción.
3. Para ingreso en Auxiliares de Correos.
4. Para ingreso en Auxiliares de Telégrafos.
5. Para ingreso en Auxiliares de los distintos Ministerios.
6. Secretarios de Ayuntamiento (3.ª categoría).
7. Para Delineantes.
8. Preparación para empleo y destino en Banca, Telefónica, Ayuntamiento, Estudios Comerciales y Comercio práctico, Estudios comerciales y Contabilidad.
- f) Idiomas. Escuela Central de Idiomas.
- g) Escuela de Fotógrafos.
- h) Mecanografía.
- i) Taquigrafía.
- j) Formación profesional en Centros de Instrucción Laboral.
  1. Período de perfeccionamiento.
  2. Período de iniciación profesional.
  3. Formación de operarios de 1.ª en la Industria.

## Formación profesional e industrial

1. Aprendizaje.
2. Oficialía.
3. Maestría.

NOTA.—En relación con el apartado j), las especialidades que se cursan en los Centros de Formación Profesional Industrial son las siguientes: Mecánica, Cerrajería, Forja, Hojalatería, Calderería, Albañilería, Electricidad, Química, Cerámica, Hilados, Artes Gráficas. Hay otras en preparación.

**Oficios** (aprendizaje en Colegios, Centros particulares y no laborales).

1. Imprenta, Sastrería, Carpintería, Mecánica, Ajustadores, Fresadores.

### a) Ejército de Tierra:

1. Escuela de Formación Profesional (dependiente de la Dirección General de Transportes).  
Mecánicos.  
Fresadores.  
Dibujantes.

2. Artillería:  
Taller de Precisión.  
Optica.  
Carpinteros.  
Ajustadores.  
Mecánicos y otros.
3. Maestranza y Parque:  
Mecánicos.  
Ajustadores.  
Guarnicioneros y otros.
4. Fábrica de Armas:  
Torneros.  
Fresadores.  
Ajustadores y otros.

### b) Ejército del Aire:

1. Ayudantes de Especialistas de 1.ª:  
Mantenimiento de avión.  
Mecánicos motoristas.  
Montadores electricistas.  
Mantenimiento de Armamento.  
Armeros artificieros.  
Radiotelegrafistas.  
Mecánicos de Radio y Radar.  
Mecánicos de Transmisiones.  
Auxiliares de Fotografía y Cartografía.
2. Ayudantes de Especialistas de 2.ª:  
Operadores de Pantalla de radar.  
Auxiliares de Farmacia.  
Enfermeros Auxiliares de Sanidad.
3. Ayudantes de Especialistas de 3.ª:  
Escribientes.  
Escuela de Aprendices.

NOTA.—Las especialidades que se cursan en esta Escuela son: Torneros, Fresadores, Chapistas, Soldadores, Montadores de avión, Motoristas, Electricistas, Ajustadores.

4. Pilotos de Complemento.

### c) Armada:

1. Especialistas de la Armada.

#### **Ramas:**

- Maniobras.  
Hidrografía.
2. Artillería:  
Artillería.  
Dirección de Tiro.
3. Armas submarinas:  
Torpedo.  
Minas.  
Armas antisubmarinas.
4. Electrónica.
5. Electricidad.
6. Radiotelegrafía.
7. Mecánica.

## Hembras

- a) Labores, corte y confección.
- b) Damas Auxiliares de Sanidad Militar.

## Enseñanza Primaria

- Primer período:  
De iniciación de párvulos.
- Segundo período:  
De enseñanza elemental.
- Tercer período:  
De perfeccionamiento.
- Cuarto período:  
De iniciación profesional.

Se facilitan estudios a todos aquellos que no estén incluidos en los grupos anteriores ni sean similares a los de otros grupos marcados.

## Vacaciones de verano

Se darán facilidades a los que soliciten estudiar durante el verano, previa solicitud y concesión por parte del Patronato; se les abonará la pensión correspondiente a la carrera, profesión u oficio que viniera cobrando durante el curso.

## Desarrollo de la actividad española

Coronel de Intendencia (retirado), José María Rey de Pablo-Blanco

Breve resumen de las noticias recogidas durante el mes pasado en diversas publicaciones.

- I.—La industria del refino de petróleos.
- II.—Crecimiento medio anual del salario hora trabajado.
- III.—El inventario de la riqueza española.
- IV.—Los recursos humanos de España.
- V.—En pocas líneas.

leo están proliferando en España, y permiten no sólo el abastecimiento del mercado nacional, sino también la exportación de cantidades importantes. Así, en el primer cuatrimestre del presente año se exportaron 2.155.604 toneladas de aceites de petróleo no crudos, es decir, productos ya tratados, por un valor de 2.450 millones de pesetas.

### LA INDUSTRIA DEL REFINO DE PETROLEOS

Durante los cuatro primeros meses del presente año las refinerías españolas en funcionamiento trataron 9.764.172 toneladas de aceites crudos de petróleos, de las que se obtuvieron 9.423.835 toneladas de productos petrolíferos. Ha de tenerse presente, según los datos facilitados por la Dirección General de Aduanas, que los aceites crudos de petróleos importados en el período enero-abril del presente año totalizaron 9.103.865 toneladas, con un valor de 10.240,97 millones de pesetas.

El valor total de los derivados de petróleo obtenidos en el primer cuatrimestre del presente año ascendió a 13.292,82 millones de pesetas.

En los últimos años las refinerías de petró-

Desde el punto de vista del consumo, el volumen de producción es también de gran importancia. Si se comparan, por citar algún ejemplo, el consumo de gasolina de auto en la Península y Baleares, área del monopolio, correspondiente al año 1967, con el correspondiente de 1968, se aprecia que se ha producido un incremento del 184,64 por 100, y en el caso del fuel-oil, del 324,28 por 100.

En cuanto a los ingresos que el refino de petróleos proporciona al personal empleado han adquirido también indudable importancia. En el primer cuatrimestre del presente año los costes de personal se elevaron a 391,91 millones de pesetas, cifra que, prácticamente, da una media de 100 millones de pesetas por mes de trabajo. El personal ocupado en esta actividad se situaba en 7.597 al finalizar el primer cuatrimestre del presente año, cifra que contrasta con los costes de personal anteriormente citados, pero ha de tenerse en

cuenta la gran automatización y modernidad de las instalaciones españolas de refino de petróleo, lo que hace que la cifra total de personas sea muy reducida y que la correspondiente a directivos, técnicos y administrativos suponga un gran porcentaje, concretamente, el 32,51 por 100 del total ocupado en 31 de abril.

Como ya se ha indicado anteriormente, se obtuvieron en el primer cuatrimestre del presente año un total de 9.423.835 toneladas de productos petrolíferos, correspondiendo el mayor tonelaje de producción a los aceites pesados, que totalizaron 6.967.037 toneladas. Se ha alcanzado la máxima producción mensual, para el conjunto de estos aceites pesados, en marzo, con 1.895.748 toneladas.

La distribución para las distintas clases de aceites pesados, en el primer cuatrimestre del presente año, ha sido la siguiente:

#### PRODUCTOS DE ACEITES PESADOS

	Toneladas
Gas-oil ... ..	2.064.655
Fuel-oil ... ..	4.798.277
Diesel-oil ... ..	104.105
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>6.967.037</b>

O sea, que de los aceites pesados, el 68,87 por 100 correspondió a fuel-oil, con una máxima producción mensual en marzo de 1.309.175 toneladas, seguido por el gas-oil, del que también se obtuvo la máxima producción en el mes de marzo. La producción total de gasolinas ascendió a 925.989 toneladas, habiéndose logrado el máximo mensual en el mes de abril, con 255.701 toneladas.

La distribución de la producción de gasolina, en sus distintas clases, en el primer cuatrimestre del presente año, ha sido:

#### PRODUCCION DE GASOLINAS

	Toneladas
De 65 NO ... ..	27.139
De 80/89 NO ... ..	249.230
De 90 a 98 NO ... ..	591.863
De 100 NO ... ..	57.757
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>925.989</b>

Al considerar las cifras de producción de las distintas clases de gasolina se aprecia que

la mayor participación ha correspondido a la de 90/98 octanos, que es la que consumen en la actualidad la mayor parte de los vehículos de turismo que circulan en España, mientras que la producción de gasolina de 65 octanos es muy reducida.

También en el primer cuatrimestre de 1969 se obtuvieron 274.597 toneladas de combustibles para reactores, que están apareciendo entre los productos obtenidos en las refineries españolas a un creciente ritmo de producción, debido al incremento de los transportes aéreos.

Además de los productos indicados anteriormente, merecen una especial mención las 96.007 toneladas de gases combustibles, así como las 215.004 toneladas de gases licuables, producto este último que está incidiendo con gran fuerza en el mercado español, debido al incremento de su uso para fines domésticos. También se han obtenido 60.316 toneladas de aceites lubricantes y 59.048 toneladas de disolventes.

Como puede observarse, estas cifras y datos de la moderna industria del refino de petróleos en España dan una clara visión de su desarrollo. Además, son exponente de un hecho que merece, asimismo, una mención especial. En el año 1968 la exportación de productos derivados de petróleo ha ocupado el lugar más destacado de las ventas españolas al exterior, y al finalizar el primer cuatrimestre del presente año las ventas al extranjero de estos tipos de productos ocupan el segundo lugar, puesto que el primero, dadas las fechas que abarca, lo ocupa ese tradicional producto de exportaciones españolas, que son los agrios.

#### CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DEL SALARIO HORA TRABAJADO

En una información que suministra la encuesta de salarios del Instituto Nacional de Estadística se analiza la estructura salarial española y su distribución personal en relación con los sectores que abarca la encuesta, es decir, todos los industriales, incluida la construcción, los servicios comerciales, la banca y los seguros.

La primera observación que se deduce de los datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística es que en el período entre 1963 y 1968 el número de asalariados con rentas superiores a las 60.000 pesetas anuales ha subido a ser el 31,2 por 100 del total



de asalariados, cuando en el primero de dichos años representaban solamente el 17,2 por 100.

En muchos de los sectores se ha casi duplicado el número, como en electricidad, en industrias básicas de bienes de inversión, en las de bienes de consumo y desde luego en la construcción, en que el paso ha sido desde el 5,8 por 100 en 1963 hasta significar el 17,9 por 100 en 1968, que supone prácticamente haberse triplicado el número de perceptores de esos ingresos.

Paralelamente ha disminuido sensiblemente el número de los perceptores de ingresos mínimos. Por ejemplo, los de rentas inferiores a las 24.000 pesetas, que representaban en 1963 el 21,2 por 100 de la plantilla laboral, han representado en 1968 el 4,8 por 100.

En el sector de electricidad, sólo el 2,4 por 100 perciben rentas inferiores a las 24.000 pesetas; en el de minería, el 3,7; en banca, el 5,6, y en industrias básicas de bienes de inversión el 8,1 por 100 de la plantilla laboral.

Los sectores más deficientes son: construcción, con el 11,7 por 100; industrias de bienes de consumo, con el 15,5, y comercio, con el 17,3 por 100 de la plantilla que tiene rentas inferiores a dicha suma anual. Advertimos a nuestros lectores que estamos hablando de pesetas constantes con valor de 1963.

Más interés tienen, desde el punto de vista de la distribución de la renta, los salarios distribuidos por categorías profesionales:

Son cinco las rúbricas analizadas por el informe, a saber: técnicos titulados (ingenieros y licenciados, peritos y ayudantes), técnicos sin titular (técnicos de oficina, laboratorios y taller), administrativos (jefes, oficiales, auxiliares, aspirantes y subalternos), obreros cualificados (jefes de equipo y oficiales), peones y aprendices (peones especializados y ordinarios y aprendices).

Corregidos los salarios por el índice del coste de vida y expresados en pesetas constantes de 1963, había en este último año un 19,5 por 100 de administrativos que percibían hasta 15 pesetas a la hora, mientras que dicho porcentaje ha sido del 5 por 100 en 1968; en obreros cualificados, el 31,6 por 100 percibían en el primero de dichos años hasta las 15 pesetas, y han representado sólo el 7 por 100 en 1968; finalmente, entre los peones y aprendices, la proporción, que era en el primero de los años del 77,6 por 100, ha descendido al 44,8 por 100 en el de 1968.

Para el conjunto de las cinco categorías antes descritas, el avance ha sido: con no más de 15 pesetas a la hora figuraba el 49,7

por 100 de la plantilla en 1963; en 1968, el porcentaje ha sido del 21,2 por 100; paralelamente, los salarios hora de 15 a 40 pesetas, que eran del 47,3 por 100, han subido a representar el 71,4 por 100; el de más de 40 pesetas a la hora suponía el 3 por 100 del total de la plantilla y ha pasado a ser del 7,4 por 100 en 1968.

El porcentaje de aumento ha supuesto para el período 1963-1968 una media anual del 13,9 por 100 para peones y aprendices; del 12,5, para obreros cualificados; del 12, para administrativos; del 12,5, para técnicos sin titular, y del 8,2 por 100, para técnicos titulados. Se advierte, pues, que ha sido prácticamente homogénea la medida anual de subida para obreros cualificados, administrativos y técnicos sin titular; se ha registrado un incremento superior para los peones y aprendices y sensiblemente más bajo para los técnicos titulados.

Si atendemos al crecimiento de salarios por hora en cada uno de los años; en 1964 fue del 9,2; en 1965, del 16; en 1966, del 17; en 1967, del 15,7, y en 1968, del 9,1; todo por ciento.

Entre el año 1963 y el de 1968, el aumento por hora trabajada ha sido del 87 por 100. El crecimiento medio anual en el período descrito fue del 13,3 por 100.

En conclusión, la evolución de la distribución personal de las rentas salariales en 1968 en los sectores estudiados ha ofrecido las siguientes particularidades:

1. El crecimiento de los salarios por hora efectiva de trabajo fue de 9,1 por 100, observándose los aumentos más elevados en los grupos profesionales de obreros no cualificados.
2. La distribución personal de las rentas salariales ha presentado en 1968 un grado de concentración similar al del año 1967.

## EL INVENTARIO DE LA RIQUEZA ESPAÑOLA

Según el estudio que sobre la riqueza nacional de España ha hecho la Universidad Comercial de Deusto, se inventaría el total de la riqueza en 7.834.000.000.000 de pesetas, y la valoración corresponde al final del año 1965.

Como avance de dicho estudio se facilita el cuadro que reproducimos, en el que se ha

resumido la distribución de la riqueza por provincias, correspondientes a agricultura, viviendas, transportes, comunicaciones y pesca, así como el conjunto de los sectores y actividades correspondientes a la riqueza industrial. Se advierte, con todo, que en el resultado final, la cifra no se corresponde con la de los siete billones de pesetas largos, en virtud de varias deficiencias no fáciles de resolver.

Por ejemplo, no están incluidos en la distribución por provincias por no haberse obtenido en vista de su naturaleza, valores de sectores de tanta importancia como los de los ferrocarriles, flota mercante y flota aérea.

Además, no se han distribuido en otros sectores determinados epígrafes: en la riqueza agrícola sólo aparecen distribuidos 1.416.803,7 millones de pesetas, que según el estudio cifran la valoración de dicha riqueza en diciembre de 1963. Falta, por lo tanto, distribuir el incremento que obtuvo dicho sector en 1964 y en 1965, que estima la Universidad de Deusto en 85.398,6 millones.

Por lo que respecta al sector de carreteras, no aparecen distribuidas provincialmente las inversiones netas en la red del Estado desde 1962 hasta 1965, ambos inclusive, que se han valorado en 14.091,4 millones de pesetas.

#### RESUMEN DE DISTRIBUCION PROVINCIAL DE LA RIQUEZA NACIONAL DE ESPAÑA EN AGRICULTURA, PESCA, VIVIENDA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES E INDUSTRIA AL 31-XII-65

(En millones de pesetas corrientes, por orden decreciente)

Provincias	Millones de pesetas	%
Barcelona ... ..	517.031,149	107,887
Madrid ... ..	401.899,680	83,663
Valencia ... ..	252.355,270	52,659
Oviedo ... ..	199.399,529	41,608
Vizcaya ... ..	198.829,399	41,490
Sevilla ... ..	180.395,724	37,643
Coruña (La) ... ..	134.643,019	28,096
Guipúzcoa ... ..	130.376,367	27,206
Córdoba ... ..	123.791,890	25,831
Zaragoza ... ..	123.339,350	25,831
Murcia ... ..	118.339,676	24,693
Cádiz ... ..	117.681,274	24,556
Jaén ... ..	110.781,093	23,116
Alicante ... ..	107.778,759	22,490
Santander ... ..	101.937,823	21,271

Provincias	Millones de pesetas	%
Pontevedra ... ..	94.887,305	19,800
Ciudad Real ... ..	90.528,417	18,890
Badajoz ... ..	90.475,064	18,879
León ... ..	87.273,772	18,211
Granada ... ..	84.038,295	17,536
Navarra ... ..	83.476,360	17,419
Lérida ... ..	75.970,717	15,853
Málaga ... ..	74.911,236	15,632
Orense ... ..	72.284,214	15,083
Lugo ... ..	71.220,031	14,861
Santa Cruz de Tenerife ... ..	65.987,308	13,769
Salamanca ... ..	63.077,353	13,162
Huesca ... ..	59.852,625	12,489
Cáceres ... ..	59.756,520	12,469
Baleares ... ..	59.057,711	12,324
Toledo ... ..	58.462,472	12,199
Castellón ... ..	57.917,475	12,086
Tarragona ... ..	57.006,060	11,895
Gerona ... ..	56.565,008	11,803
Valladolid ... ..	55.211,555	11,521
Burgos ... ..	49.699,529	10,371
Huelva ... ..	48.755,062	10,174
Palmas (Las) ... ..	48.738,451	10,170
Albacete ... ..	47.673,021	9,948
Cuenca ... ..	47.645,182	9,942
Zamora ... ..	41.003,389	8,556
Palencia ... ..	35.478,852	7,403
Teruel ... ..	35.382,253	7,383
Logroño ... ..	33.952,701	7,085
Alava ... ..	32.797,086	6,847
Almería ... ..	29.681,176	6,194
Avila ... ..	28.878,193	6,026
Guadalajara ... ..	27.572,982	5,754
Segovia ... ..	26.949,862	5,624
Soria ... ..	21.545,020	4,496

Asimismo, en comunicaciones no figura distribuida la cifra correspondiente al cable Cádiz-Cartagena, que asciende a 464,2 millones, así como tampoco la de 727 millones que aparece en el trabajo como "no calificada".

El cuadro resume la riqueza, pues, de cada provincia para los sectores en que se ha hecho la distribución provincialmente.

La Universidad Comercial de Deusto insiste en que las cifras absolutas y relativas han de tomarse únicamente de forma orientativa, y ello tanto porque la distribución provincial de la riqueza no ha podido ser total como porque cuando se ha distribuido se han utilizado en muchos casos criterios muy simplistas.

El cuadro de distribución provincial de la riqueza pone de manifiesto, una vez más, la

enorme diferencia existente en las diferentes provincias españolas.

Lo había ya puesto de manifiesto el Banco de Bilbao en sus bianuales informes sobre la distribución de la renta, de la que, lógicamente, son causa las riquezas existentes.

En realidad, no es grande la variación entre el orden por provincias, atendiendo, no a la riqueza como éste, sino a los ingresos que dio a conocer el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao. Expresiva demostración de las diferencias entre provincias son la distancia entre los 517.031,149 millones, en que figura valorada la riqueza de la provincia de Barcelona, y los 21.545,020 millones en que se cifra la riqueza de la provincia de Soria en el año 1965.

El informe último correspondiente al citado Servicio de Estudios del Banco de Bilbao correspondía a un año antes, referido a los ingresos totales por provincias, y en él son las provincias extremas también la de Barcelona, con ingresos de 151.294 millones, y la de Soria, con sólo 3.494,9 millones.

## LOS RECURSOS HUMANOS DE ESPAÑA

Para finales del próximo año, España contará con una población de treinta y tres millones y medio de habitantes, aproximadamente. El Instituto Nacional de Estadística, realizando trabajos sobre el cálculo obtenido a base de los resultados censales de 1950 a 1960, se aproxima todavía más en estos resultados, y prevé una población que estima exactamente en 33.470.000 habitantes.

El aumento de la población en los últimos años, según los censos hechos públicos en el boletín del I. N. E. es el siguiente: en 1960 nuestro país contaba con 30.431.000 habitantes. Cinco años más tarde, éstos se habían elevado a 31.737.000, y a finales de 1968 la población de España sumaba la cifra de 32.788.000.

Las poblaciones de Madrid y Barcelona, como es notorio, se han incrementado considerablemente por el movimiento migratorio interior que se inició hace unos veinte años. Las demás capitales de provincia están muy por debajo de las dos grandes urbes españolas. Dato demostrativo en este sentido es que solamente diez capitales de provincia sobrepasan los doscientos mil habitantes de hecho, aunque de derecho la cifra sea un poco más alta.

Aparte de Madrid y Barcelona, la capital más poblada de España es Valencia, con 613.998 individuos, seguida casi inmediatamente por Sevilla, con 610.389. Le siguen luego Zaragoza, con 429.696; Bilbao, con 393.425; Málaga, con 340.554; Murcia suma 265.250; Córdoba, 224.916; Palma de Mallorca, 203.929, y Valladolid, 203.011.

Tenemos también otros diez municipios no capitales de provincia, y que, sin embargo, sobrepasan en población a gran número de capitales. Entre éstos destacan Hospitalet, con 206.512 habitantes de hecho, seguido de Vigo con 186.461; Gijón cuenta con 148.787; Jerez de la Frontera, 147.633; Sabadell, 145.979; Cartagena, 144.326; Badalona, 139.223; Tarrasa, 127.814; Baracaldo, 110.516, y Elche tiene una población total que suma 101.028 habitantes.

Al mismo tiempo que se incrementa la población española, también aumenta el número de residentes extranjeros que se afincan en nuestro territorio. El Boletín del I. N. E. se refiere en sus datos a los meses de enero y febrero del presente año, sin tener en cuenta a los extranjeros transeúntes. En el primero de los meses citados, los extranjeros registrados eran 131.518, que en febrero se elevaron a 132.335. Un dato interesante es que esta población aumentó, en relación con la media de los residentes en el año 1964, en un 329,5 por ciento.

En cuanto a las zonas preferidas para residencia, Madrid es la ciudad que cuenta con mayor número de extranjeros: 26.161. Le sigue Barcelona, con 25.352. En las demás provincias su número se reduce considerablemente. Hay once provincias españolas que cuentan con más de tres mil extranjeros afincados en su territorio. Estas son: Oviedo, con 5.436; Baleares, 5.047; Alicante, 4.872; Santa Cruz de Tenerife, 4.807; Las Palmas, 4.485; Huelva, 4.446; Pontevedra, 4.319; Guipúzcoa, 4.014, y Valencia, 3.999. Cuenca es la ciudad que cuenta con menor número de extranjeros, cuya cifra se eleva a 33.

Con respecto a las nacionalidades de origen, el mayor número corresponde a Portugal, con 25.981 residentes. Siguen luego 14.269 franceses y 12.771 alemanes.

## EN POCAS LINEAS

— Había en España al terminar 1968 unas 160.000 personas dedicadas a la enseñanza (directores y maestros). De los maestros

(143.242), un 61,5 por ciento son mujeres. Gracias a este numeroso cuerpo docente, reciben enseñanza primaria los cuatro millones largos de niños españoles en edad escolar.

— En 1939 una extensa superficie del suelo de España aparecía árida, desnuda, esquilada. Es alrededor de estas fechas, en 1940, cuando se acomete seriamente la repoblación forestal. El Plan de Repoblación Forestal preparado en aquel entonces, preveía la repoblación de 17.000 hectáreas anuales. En 1952 la media anual de repoblación alcanzaba las 73.000 hectáreas. España se situaba, a través del gran impulso concedido a esta actividad, entre los primeros países europeos en cuanto a repoblación de montes se refiere. Al finalizar 1968 se habían repoblado más de dos millones de hectáreas. Si durante el I Plan de Desarrollo se llevó a efecto la programación de todas las disponibilidades presupuestarias consignadas a este fin, en el II Plan de Desarrollo Económico y Social se prevé la repoblación de 400.000 hectáreas, de las que 240.000 corresponden a especies de crecimiento rápido, y el resto, a las de un crecimiento lento, con una inversión global de 10,5 mil millones de pesetas.

— Es digno de resaltar que han practicado el "camping" durante el verano más de 605.000 personas de uno y otro sexo, procedentes de numerosos países, correspondiendo la cifra más alta a los alemanes, con 95.000 personas.

— La producción nacional de cemento en 1968 situó a nuestro país, con sus 14,9 millones de toneladas, en el quinto lugar productor de los países europeos y el octavo mundial.

— Un encargo excepcional para nuestros astilleros ha sido el de la compañía petrolífera norteamericana Gulf Oil Corporation a la Empresa Astilleros y Talleres del Noroeste, S. A. (ASTANO). El encargo consiste en cuatro buques petroleros de 325.000 toneladas cada uno y otros dos de 100.000 toneladas. Con ello España pasa al segundo lugar —tras el Japón— de constructores de grandes petroleros.

— En cincuenta mil barriles de petróleo diario se cifra el rendimiento del Campo de La Lora (Burgos).

— Veinte mil toneladas de cobre, tres mil cien kilogramos de oro y treinta mil kilogramos de plata al año, se espera obtener del complejo minero llamado Cerro Colorado, sito en la provincia de Huelva, tan pronto se puedan poner en marcha las instalaciones necesarias para su explotación.

— Según ha manifestado el Ministro de Agricultura, la producción agraria ha cubierto el 95,9 por ciento de nuestro consumo de alimentos procedentes de tal sector económico. Ciento diez kilos de fruta, ciento cuarenta de verduras y doscientos quince de trigo, arroz, legumbres secas y patatas son el consumo calculado por persona y año en España en estos últimos tiempos.

— El Brasil ha suscrito un contrato con España en virtud del cual ha comprado cien locomotoras de 1.600 H.P. cada una. Este contrato importa 25 millones de dólares.

— Desde la promulgación de las disposiciones sobre ordenación rural, hasta el pasado año 1968, la superficie concentrada asciende a más de 2.208.000 hectáreas.

— La industria cervecera española cuenta en la actualidad con 54 fábricas, que dan empleo a unas 14.000 personas. Esta industria ocupa el primer lugar entre las de bebida de España. En 1968, su producción superó los mil millones de litros, que envasada en botellines significa una media de un bolletín por persona cada dos días, o sea unos 30 litros al año por cabeza. Desde 1960 a 1968 se ha triplicado el consumo.

— La producción de acero obtenida por nuestra Unión de Empresas Siderúrgicas durante los siete primeros meses de este año se cifra en 3.226.970 toneladas, que supera en un 17 por 100 la producción habida en igual período del año anterior.

— Durante el mes de julio último se ha puesto en funcionamiento una acería de oxígeno, propiedad de Ensidesa, con una capacidad de un millón de toneladas al año.

# Los secretos de la materia

Del diario español "A B C", Pedro Crespo

El anuncio hecho en Río de Janeiro por el científico brasileño, profesor César Lattes, del descubrimiento de "un nuevo estado de la materia", cuyas pruebas presentará en la próxima conferencia internacional sobre rayos cósmicos, en Budapest, parece añadir un escalón más en el camino hacia el completo conocimiento del mundo, del universo en que vivimos.

Desde los conceptos aristotélicos, hasta hace poco más de treinta años, la materia era la agrupación de elementos indivisibles, en moléculas que, a su vez, se agrupaban formando sustancias. La Física se había limitado a explorar esos elementos indivisibles en apariencia, los átomos. En su núcleo, hasta hace solamente cincuenta años, radicaba el principio total y absoluto, la esencia primaria de la materia.

La teoría cuántica, según la cual la distribución de las capas de electrones que rodean el núcleo—como los planetas rodean el Sol en nuestro sistema—era prácticamente estable, hizo concebir así una explicación y una ordenación de la Naturaleza.

Dada la relativa facilidad con que pueden desprenderse electrones de un átomo, utilizando para ello energías mínimas, se pudo llegar a conocer la composición atómica de los elementos que constituyen los materiales del universo—del hidrógeno al debatido elemento 204, último hallazgo por el momento—, y descubrir, así, en una serie de fenómenos cuya existencia se conocía, su verdadera motivación. La fuerza eléctrica se erigió, para los científicos de entonces, en dominadora indiscutible, energía que regía todos los fenómenos que mantienen el equilibrio de la materia. Por ella los electrones se mantenían unidos, en sus respectivas capas, al núcleo, configurando la estructura de los diversos elementos.

Los primeros aceleradores de partículas—los ciclotrones—hicieron su aparición en 1930 y vinieron a echar por tierra esta encantadora simplicidad. Su fundamento no es del todo sencillo. Cuando una partícula de carga eléctrica pasa entre los polos de un imán, su trayectoria se curva y tiende a adoptar la forma de una circunferencia, cuyo diá-

metro es tanto mayor cuanto más grande sea su velocidad. Situando una emisión de átomos en un electroimán, que los hace girar, y aumentando esa velocidad de giro mediante el empleo de electrodos, alternativamente positivos y negativos, que repelen y atraen, de este modo, a los átomos, se consigue que éstos adquieran velocidades próximas a la de la luz, empleando, eso sí, altas energías de millones de electronvoltios. Empleando estos ciclotrones pudo descubrirse que el núcleo no era la esfera indivisible que se creía. Inicialmente se compone de dos partes: protones y neutrones, y además es otra fuerza, distinta de la eléctrica, quien mantiene a estas partes unidas: la fuerza nuclear. Después se averiguó que la fuerza nuclear era transportada, a su vez, por dos agentes distintos: los piones y los kaones.

El mundo íntimo de la materia se hizo inmenso. Fue como abrir una puerta y encontrarse con un panorama que se adivinaba infinitamente mayor, más oscuro y prometedor a un tiempo, que el ya conocido. Los núcleos variaban en su composición, en su mezcla de protones y neutrones, podían transmutarse cambiando esa fórmula de combinación. Y, con esto, que hacía realidad la vieja piedra filosofal, las partículas del núcleo sufrieron el embate de aceleradores mucho más potentes que el ciclotrón—sincrotrón, dinamitrón, bevatrón—y fueron proyectadas sobre distintos blancos. Los protones y neutrones dejaron ver otros componentes de la materia: mesones, bosones, neutrinos. Cada vez más y más partículas elementales, hasta llegar al centenar que, aproximadamente, se conocen hoy. Como si al golpear entre sí las esferas—idealmente considerados, ésa puede ser su forma—de los componentes conocidos del núcleo atómico, dejasen escapar de su interior nuevas esferas, en espera de ser rotas, a su vez, y descubierto su secreto, su porqué. Las altas energías sirvieron—y sirven— a manera de bisturíes para penetrar en las profundidades de la materia, hasta llegar—como ya apuntó Einstein—a la antimateria, es decir, al otro lado de la barrera, al otro lado del espejo, a los antípodas de electrones y protones, a un universo al revés que existe,

unido al que conocemos, y que es una constante amenaza de aniquilación para éste.

Por todo ello, la afirmación del profesor Lattes de haber descubierto un “gas de me-sones”, un nuevo estado de la materia, viene

a ser, más que una teoría revolucionaria, la confirmación de que la revolución científica iniciada el año 1930 está llegando a sus extremos más positivos. Una revolución que merece sucesivos comentarios.

## Autoridad y obediencia

(De la revista “Lettres”, del Vicariato de los Ejércitos Franceses. Traducción del Comandante de Artillería Carlos Bitaubé Núñez.)

Actualmente todas las autoridades son puestas en duda: la de los padres, la del Papa...

Los filósofos mantienen esta tendencia. ¿Por qué, ha dicho Sartre, he de obedecer a un hombre que como yo no es más que un conglomerado de células, de órganos..., quizá no mejores que los míos? Esto es expresar en términos más escogidos lo de “ni Dios ni amo” del anarquista de principios de siglo.

Bajo la influencia del marxismo, se ha hecho hoy, incluso en Francia, una especie de deificación de la “masa” popular: Sólo en el pueblo, en su conjunto, radicaría la autoridad ejercida por personajes, tal vez tiranos, que obedecen a los elementos más extremistas, para evitar su desaparición en las sucesivas purgas.

Pero estas ideas no son los únicos motores de la cuestión. Vivimos en una época en que el embuste es rey: la propaganda miente, los periódicos mienten, el cumplimiento de las promesas no es obligado ni en público ni en privado; en la vida diaria se aprecian manifiestas injusticias. Esto es suficiente para explicar una crisis de desconfianza hacia la autoridad que, sin guiar los movimientos públicos, introduce la disputa incluso en nuestros ambientes.

Es necesario agregar que estamos en una época en que la autoridad no puede ya ejecutarse sin la participación de los que obedecen. Los hombres de hoy son más instruidos que los de otro tiempo y en ellos se ha despertado el sentido de su libertad personal, de su responsabilidad individual. Cada uno se siente, a su modo, algo responsable incluso en el dictado de una orden, lo que obliga a los que ejercen autoridad a una mayor flexibilidad en sus relaciones humanas y a ciertos razonamientos cuando dan órdenes.

No busquemos las causas de la crisis de autoridad únicamente entre las jóvenes generaciones.

Actualmente los padres quieren permanecer

siendo jóvenes, y no son ya *educadores* responsables de sus hijos, sino *compinches* que dejan al niño proceder a su modo, expresando ante él sus disconformidades, critican ellos mismos a las autoridades de la Iglesia, de la escuela... Los educadores buscan sobre todo despertar al niño—lo que es bueno—, pero también suprimirle toda sujeción que, según algunos modernos psicólogos, perjudicaría el desarrollo de su personalidad.

De esta forma se ha incitado a una generación de “niños-reyes” que son también niños “cesantes”, liberados ante sus padres y maestros por que éstos han abdicado de sus deberes.

### *Elogio de la obediencia.*

Obedecer: procede de la voz latina *obedire*, someterse a la voluntad de otro y ejecutarla.

De la obediencia, no se ve con frecuencia más que el aspecto rudo. Doblegarse ante otro—salvo para algunos seres que experimentan una cierta satisfacción en abdicar de su personalidad entre las manos de personas consideradas como más poderosas—no se hace sin repulsa. Y desde la primera desobediencia de la Biblia, pasando por todas las de nuestra infancia, parece que no es posible desarraigar nuestra inclinación por el fruto prohibido.

Se suele confundir la obediencia con la sujeción. “Yo te obligaré a obedecer”, se dice a un niño, como si obedecer fuese un verbo pasivo, “estar sometido” en lugar de “someterse”. La obediencia no es un paso hacia la esclavitud. Por el contrario, supone una voluntad libre, un paso deliberado de todo nuestro ser que nos compromete en corazón y espíritu. “Si me pedís hacer o no hacer esta cosa, me cueste lo que me cueste, debo realizarlo como me lo habéis pedido”.

Obedecer es, primeramente, establecer una re-

lación con una persona que ostenta autoridad, que le ha sido conferida legalmente, al igual que sacramentalmente a los sacerdotes y obispos, por elección de las autoridades superiores, por selección... conforme a los ritos y costumbres. Una madre no obedece a su hijo pequeño, ni un profesor a sus alumnos. Si se sometiesen a su voluntad, abdicarían de su deber. Obedecer es reconocer la autoridad.

Obedecer es, al mismo tiempo, dar confianza. Y en este caso es un acto de voluntad. La persona que tiene autoridad para darnos una orden, tiene facultad para poner en ejecución un plan que nos afecta. No es que debamos prescindir de nuestro criterio, de nuestra experiencia, para obrar, si lo que se nos manda creemos es improcedente. El aumento de nivel cultural, el desarrollo de las técnicas, han hecho que la mayor parte de los adultos tengan autoridad en tal o cual materia y que una decisión tomada por personas más altas que ellos les parezca, a veces, a sus ojos imposible de cumplir a la letra. Damos más confianza a nuestros superiores exponiéndoles los inconvenientes de la ejecución de una orden, y cumpliéndola seguidamente, aunque no haya sido modificada.

Obedecer es asumir, de todo corazón, una responsabilidad, aunque ello nos cueste. Hubo un tiempo y hay países en que el subordinado ha sido un instrumento irresponsable en las manos de sus superiores. Los juristas han elaborado en los tiempos modernos la teoría de la responsabilidad individual permanente que se ha llamado "la teoría de las bayonetas inteligentes", que ha sido la base de las persecuciones judiciales por crímenes de guerra.

Los reglamentos del Ejército francés consideran que una orden dada puede ser impugnada, y no ser ejecutada, si ella viola las leyes o la

moral. Es decir, que el hombre que obedece toma a su cargo la acción con todas las consecuencias, y su obediencia no puede ser apocada, ni contribuir con ella a actos de mal fin. Por el contrario, la obediencia es constructiva, ya que contribuye a la búsqueda de un bien general o superior. Los militares no tienen necesidad de largas explicaciones a este respecto, pues han prometido "servir con honor y fidelidad" en un Ejército que quiere garantizar la paz de su país; sus tentaciones de desobediencia no llegan a ser vivas más que cuando el trabajo en que se les emplea les parece ineficaz... o pernicioso.

La obediencia, encaminada a la búsqueda del bien general, se ejerce por medio del que ordena, y no por él. El servicio que ejerce la autoridad se prolonga en el ejercicio de la obediencia, y el subordinado obedece a la delegación de autoridad que ostenta el jefe y no a su persona. Los militares comprenden bien esto y saben la diferencia que existe entre una Unidad del Ejército y una "banda", entre un oficial y un jefe de banda...

Simone Weil, que escribe con entusiasmo sobre "la necesidad y la obediencia", explica: "Al prójimo no hay que socorrerle *por* Cristo, sino *por medio* de Cristo... Ser el siervo que su amo envía para llevar un socorro a un necesitado. El socorro procede del amo, pero es para el necesitado. Cristo no ha sufrido por su Padre. El ha sufrido por los hombres por medio de la voluntad del Padre... Humildad y grandeza del que obedece, que se olvida de sí mismo para ser un agente de salvación de otros, incluso cuando piensa que la salvación no es el resultado inmediato de su obediencia, porque sabe que el que manda obedece Al que manda sobre Cielos y Tierra".

## Puntualizaciones al sistema de ascensos en el Ejército

Capitán de Artillería, Antonio García-Oñate  
Portela

En el número 352, mayo del año en curso, de la revista "Ejército", leí un artículo referente al sistema de ascensos en el Ejército con el que estoy identificado. No obstante esa identificación, creo deben ser puntualizados algunos extremos y de ahí el título de este tema.

Ante todo, no cabe duda que la aparición de artículos sobre esta cuestión no indica otra

cosa que la preocupación de arreglar algo que, a pesar de las distintas reestructuraciones y reformas habidas hasta la fecha, no se ha conseguido plenamente.

El artículo del Capitán de los Riscos, perfectamente orientado en sus tres apartados, requiere, a mi modo de ver, en el apartado II (Sistema que se considera más adecuado), la

primera puntualización y ésta se refiere a la edad de salida de la Academia, que el autor supone en la media de los veintidós años, edad que si, efectivamente, es la ideal no se cumple generalmente, en cuanto al futuro teniendo que ingresar con "PREU" (condición en vigor actualmente), es decir, con dieciocho años de edad (diecisiete para el PREU y uno de preparación), más cuatro de carrera, veintidós, lo que indica que no se puede tener fallo alguno.

Naturalmente que el sistema propuesto está hecho con miras a un futuro y no sirve ni para los del presente ni los del pasado, pero para corroborar mi aserto en cuanto a que la edad media de salida de la ACADEMIA no es de veintidós años, observemos lo ocurrido en las promociones 3.<sup>a</sup> a 8.<sup>a</sup>, ambas inclusive (a la 9.<sup>a</sup> se le exigió solamente cinco años de bachillerato).

Ya que la Escalilla del Arma que tengo a mano es la de Artillería, estudiemos lo que el siguiente cuadro nos dice:

Promoción	Número componentes	Ingresados y salidos de la Academia sin fallo		Observaciones
3. <sup>a</sup>	83	10	(12 %)	Los años de nacimiento para cumplir todos los requisitos tanto de ingreso como de salida sin fallo son: 3. <sup>a</sup> , 1926; 4. <sup>a</sup> , 1927; 5. <sup>a</sup> , 1928; 6. <sup>a</sup> , 1929; 7. <sup>a</sup> , 1930 y 8. <sup>a</sup> , 1931.
4. <sup>a</sup>	80	11	(13,7 %)	
5. <sup>a</sup>	81	18	(22,2 %)	
6. <sup>a</sup>	98	20	(19,6 %)	
7. <sup>a</sup>	100	18	(18 %)	
8. <sup>a</sup>	93	13	(13,9 %)	

A la vista de estos resultados y puesto que el actual "PREU" es semejante en cuanto a dificultad a aquella reválida del plan del 38, es por lo que considero que la edad media de veintidós años como salida de Academia, no es la correcta, y al variar ésta, varía el cuadro que en el citado artículo nos muestran, ya que la edad media de salida es más elevada.

Mi otra puntualización se refiere al apartado III de dicho artículo (Premisas que se han de cumplir para poder establecer el sistema de selección negativa). Todas ellas las considero correctas y acertadas, pero entiendo que esas premisas—y todo el sistema—están hechas con vistas al futuro, por lo que estimo que, ante todo—si el sistema se aprobase—, se debe fijar la promoción a partir de la cual se pondrían en práctica las condiciones que el Capitán de los Riscos enumera en su artículo.

Y termino con una alusión para los que ya estamos dentro de este escalafón estacionario.

Por el cuadro del artículo "SISTEMA DE ASCENSOS EN EL EJERCITO", se ve que la edad idónea para Teniente Coronel es de cuarenta años, edad que la mayoría de los capitanes tienen, incluso sobrepasada, desde la 3.<sup>a</sup> a la 8.<sup>a</sup> promociones, con lo que el desequilibrio es evidente.

Para corregirlo, habrá que recurrir a medidas drásticas: Acortar edades de retiro; reducción de unidades, suprimiendo a la vez, para las armas, destinos administrativos (U. D. E. N. E.,

supernumerarios, etc.); clarificar escalafones, bien mejorando la ley de destinos civiles, bien creando nuevos cuerpos con escalafones independientes que estimulen a los profesionales de las Armas a pasarse a esos Cuerpos, tales como Policía Armada (Gobernación), Policía Territorial y Servicio de Información y Seguridad del Sahara (Presidencia de Gobierno) y Policía Militar (en otros Ejércitos es cuerpo autónomo).

Naturalmente no se me oculta que estas ideas no dejan de ser eso: *ideas*, y que solo la SUPERIORIDAD es la que puede tomar decisiones al respecto, pero la solución de excepción que propongo tiene dos efectos.

a) Evitar un mayor envejecimiento de los mandos.

b) Proporcionar, a los que esta solución de excepción ayude, el sentir una mayor ilusión por su profesión evitando el vegetar y el desánimo en los prolongados empleos.

Resumiendo y supuesto que se aceptase el sistema estudiado fijado en la revista "Ejército" citada, considerademos:

- Señalamiento de la promoción en la que se tendrá en cuenta el sistema aceptado.
- Urgente adopción, para el resto, de una solución de excepción que ponga en condiciones de entrar en el mencionado sistema a los que, ya clarificados los escalafones, permanezcan en las distintas Armas.



## Bodas de plata

Comandante de Infantería, Miguel Murillo  
Ferro, diplomado de Estado Mayor de Tierra  
y Aire

Se han cumplido veinticinco años de la salida de la Academia de la 2.<sup>a</sup> Promoción de Transformación de Infantería. Esta Promoción, formada en las Academias de Zaragoza y Guadalajara, tiene un sobrenombre como casi todas las de aquella época. Era normal entonces que las promociones se designaran por el nombre (raro o sonoro) de alguno de sus componentes, y ahí están, sin ir más lejos, las promociones (o tandas) de los "Amalaricos" o de los "Abundios". Uno de los aspirantes a la 2.<sup>a</sup> Promoción se llamaba Canuto; no aprobó el examen de ingreso, pero legó su nombre a la promoción.

Pues bien, en los primeros días del pasado mayo, más de doscientos "canutos" y un número sensiblemente igual de "canutas", procedentes de todos los rincones de España, han concurrido a una serie de actos en Toledo (Alcázar y Academia) y Guadalajara. Lo más destacable de estos actos ha sido la asistencia masiva y el entusiasmo de los "canutos" que no están en activo. Y este hecho es un índice consolador, pues indica que los lazos que unen a la familia militar—y especialmente a las promociones—no se rompen o aflojan con la separación; antes bien, se refuerzan. Ocurre con esto como con los enamorados o los emigrantes: la distancia idealiza.

Una celebración de este tipo es—fundamentalmente—alegría, recuerdos y nostalgia. Los actos son emocionantes e inolvidables para los que en ellos participan. Pero, al mismo tiempo, a nosotros nos parece una buena ocasión para hacer una reseña de las vicisitudes de una promoción, numerosa y significativa como es ésta, a lo largo de veinticinco años de su vida. Y esto es lo que, en pocas palabras, pretendemos hacer.

Nace esta 2.<sup>a</sup> Promoción (tercera convocatoria), en una O. C. de 28 de septiembre de 1940, en cuyo preámbulo puede leerse:

"Para evitar una solución de continuidad entre la salida de oficiales provisionales de las Academias actuales y las de aquellos que procedan de las futuras, visto el crecido número de oficiales provisionales

con méritos y servicios de campaña que solicitan continuar en la carrera de las armas y no han podido ser admitidos por lo limitado de las plazas anunciadas, procede anunciar una tercera convocatoria, aunque para ello hayan de modificarse algunas de las condiciones que sirvieron de base para clasificar a los aspirantes de las anteriores y que la experiencia aconseja, como la de fijar un límite de edad a los oficiales y conceder puntuación extraordinaria a los que voluntariamente se presentaron a combatir en nuestras filas, concurriendo, a veces, en ellos circunstancia particularmente estimables."

En la parte dispositiva se fija en 800 el número de plazas para Infantería y se establece como condición necesaria para aspirar a ellas, no haber cumplido veinticinco años dentro del año de la convocatoria (1940) y tener un mínimo de un año de servicios en el frente.

Para la clasificación por orden de méritos de los aspirantes se tendrán en cuenta los servicios de campaña y la puntuación por heridas. El que se haya pasado de la zona roja a la España Nacional, presentándose voluntariamente a combatir en filas, tendrá derecho a una bonificación de cuatro puntos en su clasificación. También se concederá un punto por cada tres meses de servicios de vanguardia prestados en alguna Unidad hasta División inclusive, antes de ser movilizado su reemplazo. Por último, el que se haya presentado voluntario antes de cumplir dieciocho años, tendrá derecho a una bonificación de dos puntos.

Establece también la disposición que los aspirantes sufrirán un examen de ingreso; los que resulten desaprobados causarán baja entre los admitidos y sus vacantes serán cubiertas por los que les siguen en puntuación, quienes se someterán a la misma prueba de aptitud. Los que superen el examen permanecerán dieciocho meses en las Academias de Transformación y serán promovidos al empleo de Tenientes efectivos con antigüedad de 1 de abril de 1941.

Hasta aquí, la disposición que dio origen a la promoción. Unas semanas después, en

el D. O. número 79, aparece una relación de 800 Tenientes y Alféreces provisionales, admitidos a cursar sus estudios en las Academias de Transformación de Infantería. Se publican también los nombres de 200 suplentes para sustituir a los que no superen el examen de ingreso.

El primer fruto de todas estas disposiciones oficiales se refleja en la Escalilla de Infantería de 1 de junio de 1943, en la cual, al final, en "Modificaciones en las Escalas", aparece un primer grupo de 51 Tenientes de la promoción que han recibido sus despachos en agosto. En la Escalilla de 1944 figuran ya 355 Tenientes, y en la de abril de 1945 alcanza la promoción su máximo, con un total de 397. (Para esta fecha ya han acabado sus estudios los últimos rezagados procedentes de la División Azul.)

Como vemos, los iniciales mil aspirantes de 1941, quedan reducidos a menos de cuatrocientos, lo que indica que los exámenes de ingreso debieron ser muy duros.

Este mismo año de 1945 pasan a la Guardia Civil alrededor de 60 Tenientes de la promoción. Hoy, 35 de ellos son Coroneles y el resto (varios han muerto en acto de servicio) Tenientes Coroneles antiguos. El más antiguo de estos Coroneles tendrá vacante de General en septiembre de este año. Es curioso hacer notar que, a partir del presente año, **todos** los Coroneles de la Guardia Civil, y en un futuro no lejano **todos** los Generales de dicho Cuerpo, procederán de la promoción. También por los años cuarenta, ingresan en la

Escuela Politécnica dos "canutos" que son hoy Tenientes Coroneles del C. I. A. C.

La situación de reserva y las de "en expectativa de destinos civiles" y en "destinos civiles" absorben a casi un tercio de la promoción a partir de 1953. Hoy quedan en la escala activa 199 Comandantes. Entre éstos hay Medallas Militares, un 10 por 100 de diplomados de E. M., diplomas y títulos para todos los gustos y buen número de carreras civiles.

Por su parte, los que dejaron el servicio activo después de haber sido brillantes Oficiales, han triunfado en sus ocupaciones civiles. Hay entre los "canutos" excelentes escritores, periodistas, profesionales varios, religiosos de vocación tardía (entre éstos una Medalla Militar), hombres de empresa, profesores, figuras del deporte, algún dibujante de fama internacional, procuradores en Cortes, varios alcaldes... A veces, los que quedamos pensamos, con tristeza, que se han ido los mejores.

Pero todos nos hemos unido en un fraternal abrazo, hemos recordado tiempos alegres de cadete, nos hemos reído con la edición especial de "La cabra" (nuestro periódico en la Academia), y nos hemos contado nuestras vidas y nuestras preocupaciones.

Y allí, en Guadalajara, tras oír Misa y descubrir una lápida conmemorativa en nuestra vieja Academia, que ha recuperado su primitiva condición de convento, entre emoción y enérgicos palmoteos de espaldas, nos hemos despedido los "canutos" hasta las Bodas de Oro.

## Misil ligero C. C. "Milán"

(Traducción de la revista "L'Armée", por el comandante de Artillería, Carlos Bitaubé Núñez, de la D. G. de I. y M.)

La República Federal Alemana y Francia han emprendido la fabricación de un arma de Infantería contracarro de medio alcance.

Con una probabilidad de empleo, el "Milán"—misil de Infantería ligero anticarro—, caracterizado por su simplicidad de manejo, utilizado en el escalón Compañía e incluso Sección, perforará cualquier clase de carros conocidos, pudiendo hacerlo con gran incidencia.

El telemando automático permite un uso rápido y hace que el misil sea apto para intervenir a distancias próximas. El factor personal

y el entrenamiento del tirador no intervienen más que en una mínima parte en la elaboración de las órdenes.

Este sistema de arma se compone de:

- el arma propiamente dicha, con los dispositivos de toma de fuego, puntería y dirección automática;
- del disparo, formado por el misil guardado y transportado en un tubo estanco que sirve para el lanzamiento.

## DESCRIPCIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El tubo es fijado al trípode y sufre un retroceso a la salida del misil. Tres cargas de propulsión de pólvora aseguran al misil, al fin de su trayectoria, una velocidad aproximada de 180 metros por segundo.

Estabilizado por autorrotación (12 v/s.), el mismo misil lleva y desenrolla los hilos por medio de los que recibe las órdenes. Está dotado de un elemento infrarrojo que permite la detección de los desvíos en relación con la línea de puntería. El misil es conducido por medio de una dirección de tiro y transporta su fuente de energía eléctrica, constituida por una pila térmica.

### Características:

- Peso de la munición completa: 10 kilos.
- Peso del misil después del disparo: 7 kilos.
- Peso de la carga de proyección: 2,5 kilos.
- Longitud del tubo: 1.200 mm.
- Diámetro del tubo: 130 mm.
- Longitud del misil: 750 mm.
- Diámetro con las alas desplegadas: 270 milímetros.

El mecanismo de dirección del misil se coloca sobre un trípode, cuyo conjunto constituye el **puesto de tiro**.

Un anteojo de siete aumentos (campo de 150 milésimas) permite la adquisición y la persecución del blanco. Un goniómetro infrarrojo detecta los desvíos del misil en relación con la línea de tiro. La electrónica de dirección elabora las órdenes a partir de estos desvíos. Después de la toma de fuego de la carga, el campo del goniómetro queda automáticamente reducido a 20 milésimas y materializado en la lente del anteojo. Este y el goniómetro forman un mismo subconjunto: el localizador.

El estuche que contiene la pila que alimenta el puesto de tiro, y asegura el enlace entre la electrónica y los cables del telemando, debe formar parte de la munición y no retirarse hasta el fin del tiro.

El tiro se efectúa normalmente con trípode; para un tiro apoyado sobre algún elemento natural del terreno, el trípode puede ser quitado.

- Peso del puesto de tiro completo: 13 kilos.

- Desplazamientos para puntería en situación: 20 grados (cada vuelta del tambor equivale a seis grados).
- Desplazamientos para puntería en dirección: sin limitación (transmisión directa).

## EMPLEO

El "Milán" puede emplearse para tiros entre 75 y 2.000 metros. Duración de la trayectoria a 2.000 metros, inferior a 14 segundos. Este sistema de arma puede ser utilizado por tropas aerotransportadas o de montaña, y puede, asimismo, emplearse desde un vehículo.

El arma es muy sencilla, pudiendo ser transportada en dos partes: arma propiamente dicha y munición. Puede colocarse en disposición de fuego tan rápidamente como un fusil ametrallador. Su altura no es superior a 50 centímetros; se carga en unos segundos y, en casos extremos, puede ser servida por un solo hombre.

La especificación militar de este arma comprende:

- perforación en un 100 por 100 del carro medio, y en 80 por 100 del carro pesado (definiciones OTAN);
- funcionamiento para temperaturas comprendidas entre  $-40^{\circ}$  C. y  $+51^{\circ}$  C.; almacenamiento incluso pilas durante cinco años, sin necesidad de control ni entretenimiento alguno.

\* \* \*

Gracias a la disminución de las dificultades de instrucción—la misión del tirador se reduce al mantenimiento de la cruz del retículo sobre el blanco—el sistema del arma "Milán" marca un verdadero progreso sobre los misiles anteriores que podríamos llamar de la primera generación.

Las posibilidades de tiro a muy corto alcance y el alcance útil táctico de 1.500 metros que puede proporcionar a las pequeñas Unidades de Infantería, introducen un verdadero cambio en la concepción del combate o de la emboscada contracarro.

No es menos cierto también que, incluso con un arma que posee las características señaladas, la decisión, la voluntad, el valor y la sangre fría del combatiente siguen siendo necesarios y decisivos.

# Los accidentes causados por el calor y manera de prevenirlos

De la publicación francesa "Frères d'Armes"

Traducción del Coronel de Caballería del  
S. E. M., JOAQUIN PORTILLO TOGORES,  
2.º Jefe del Servicio Histórico Militar

Los militares que sirven o toman parte en operaciones en las regiones tropicales o ecuatoriales y, más concretamente, del Ejército de Tierra, pagan un duro tributo a la agresión del clima. Este artículo, que hemos tratado de redactar lo menos técnico posible, creemos que será de aplicación, no solamente por nuestros compañeros de los servicios de sanidad de los ejércitos nacionales, sino, sobre todo, por los cuadros de mando de las armas, especialmente los jefes de destacamentos aislados.

El organismo lucha contra el calor para conservarse a una temperatura constante, mediante un proceso esencialmente físico y el factor principal de la pérdida de calor (termolisis) es la evaporación de agua por la transpiración cutánea. La sudación puede sobrepasar en determinados casos de lucha contra el calor un litro por hora.

La evaporación del agua se efectúa, también, por las vías respiratorias, pero el aumento de la ventilación no es en el hombre más que un medio accesorio de termolisis.

Clásicamente se distinguen, en los efectos patológicos del calor, los estados de deshidratación y los estados de hipertermia.

## Las hipertermias. El golpe de calor

Es el accidente más clásico y más antiguamente conocido: brutal desfallecimiento de la termorregulación en la que el organismo es "forzado por el calor" y llega a ser incapaz de asegurar una suficiente pérdida de calor. Puede llegar a constituir, por ello, un verdadero accidente colectivo por falta de adaptación, al principio del verano y, más especialmente, en tiempo cálido y húmedo, en tiempo bochornoso y nublado. Ataca a la tropa que no haya adoptado precauciones en campaña o trabajando en clima tropical y en atmósfera cálida y húmeda.

El comienzo puede presentarse en forma aguda o, sencillamente, de manera retardada. Se trata de pacientes que se quedan repentinamente sin fuerzas y que presentan un calen-

turón con la cara congestionada y que rápidamente se vuelven cianóticos. Al mismo tiempo aparece un malestar general con desvanecimientos, vértigos, sensación de angustia, rigidez torácica y calambres musculares difusos que obligan al individuo a sentarse o a tenderse y a vomitar. Hay taquicardia y caída de tensión. La piel se pone seca y ardiente con detención total de la sudoración. Otros síntomas neuropsíquicos se presentan finalmente con somnolencia, que puede llegar hasta el coma.

*Los accidentes debidos al calor, pueden evitarse, en una amplia medida, mediante una sana alimentación, actividades dosificadas y un equipo apropiado.*

## 1) La alimentación

La experiencia demuestra que la ración necesaria en clima cálido no es sensiblemente diferente de la de las regiones templadas, especialmente para un individuo que trabaja. Se limitará a reducirla en 200 a 400 calorías aproximadamente.

Esta **restricción calórica** se refiere sobre todo a la comida de mediodía y se referirá principalmente a los hidratos de carbono y las grasas, en beneficio de las proteínas, más lentamente asimilables y menos calorígenas.

El **alcohol** debe prohibirse porque, además de su toxicidad, constituye un alimento altamente energético, rápidamente absorbido y brutal liberador de calorías.

Todo lo más, podrá consentirse a veces en dar cantidades moderadas de vino.

Serán respetadas las **necesidades de agua**. En clima templado, el adulto adsorbe un mínimo de 1.500 gramos de agua diarios. Si la temperatura exterior se eleva, y **a fortiori** en país cálido, estas cifras pueden ampliarse mucho para compensar las pérdidas sudoríficas: de 5 a 8 litros, según el caso. De todas maneras, la bebida se tomará con frecuencia y en pequeñas cantidades.

La aportación clorurada es esencial: se debe

aportar, de complemento a la ración alimenticia cotidiana, de 3 a 5 gramos de sal, e incluso hasta 10 gramos en condiciones tropicales. Es evidentemente difícil obligar a los hombres a beber agua salada. Entonces, se les aconsejará absorber una o dos grageas aglutinadas, dosificadas cada una con 5 gramos de sal.

Esta **cloruración preventiva** tan sencilla en la práctica es seguramente el **arma más eficaz de que disponemos para evitar la aparición del terrible "golpe de calor"**. Debe aplicarse amplia y estrictamente por principio y a "fortiori" ante cualquier amenaza de tal accidente.

## 2) Las actividades musculares

En clima cálido tienen que ser reducidas y dosificadas. El trabajo se efectuará siguiendo horarios racionales, evitando las horas más penosas de la jornada, las que correspondan a una fase digestiva.

Los descansos serán frecuentes y, durante las marchas, los altos horarios serán respetados más que nunca.

Es bien cierto que tales prescripciones corren el riesgo de ser en períodos de combate. Pero, puesto que la costumbre tiende a generalizarse, ¿por qué no hacerlo de noche?

## 3) El vestuario

Los problemas en lo que concierne a esta cuestión, no son fáciles de resolver. El uniforme debe ser, sin duda, aligerado pero, entonces, ya no protege suficientemente contra la insolación y, en zona tropical, contra la fauna (insectos) y contra la flora local (vegetación espesa, matorral espinoso).

También para el combate debe preverse la circunstancia de llevar una especie de **harpillera de tela ligera**, flexible, amplia, evitando los puntos demasiado ceñidos, trabas para la termolisis y factores de irritación de la piel y de transpiración.

El casco es pesado de llevar y caliente. El sombrero de campo de tela y las gorras tipo "comando", son los mejores cubrecabezas.

El calzado debe adaptarse perfectamente a los pies, para evitar las ampollas y las callosidades. Es difícil decidir la elección entre el cuero y el calzado de tela y caucho, este último más ligero, menos traumatizante, pero que favorece la maceración y las micosis de la planta del pie.

En cambio, los calcetines deben ser de fibras sintéticas, porque éstas son flexibles, se amoldan a los pies y son de fácil conservación (posible lavado en cada etapa).

No es superfluo insistir en la necesidad de la **higiene corporal** mediante abluciones repetidas cuando es posible, el inmediato tratamiento de todas las llagas, intertrigos (1) (mercurio cromo), suramina (2) (alcohol alcanforado salicílico), hiperhidrosis (3) de las plantas de los pies (micodene).

Finalmente, no debemos terminar sin recordar la necesidad de una **selección médica** previa, eliminando a los individuos deficientes, tanto desde el punto de vista neurovegetativo, como físico y la necesidad constante en todas las ocasiones, de respetar un **período de adaptación y de aclimatación**, siendo todo esto de verdadera aplicación en todos los climas excesivos.

Los trastornos engendrados por el calor están a menudo ligados a las condiciones climáticas, higrométricas y anemométricas de una manera general. Pero hay que tener en cuenta también las afecciones propias de las regiones tropicales y ecuatoriales, de la receptividad particular del combatiente, de su alimento, de su moral, y del tiempo de adaptación del que habrá dispuesto antes de ser llamado a dar el máximo de sus posibilidades.

## BIBLIOGRAFIA

BANSI (H.): **Réflexions cliniques sur la mort subite causée par la chaleur chez les jeunes soldats.**

BERNARD, LAVERDANT et HAINAUT: "Les problèmes d'acclimatant du jeune soldat en Algérie". **Revue Corps Santé des Armées**, 1964.

DELAHAYE (R. C.): "Accidents aigus dus à la chaleur: étude clinique de 122 cas observés au Sahara". **Revue Corps Santé des Armées**, 1964. (Excellente mise au point suivie d'une bibliographie très documentée sur la question.)

(1) Intértrigo: dermatosis que se sitúa en los pliegues de la piel debido al frotamiento y al sudor.

(2) Suramina: vejigas debidas a la transpiración.

(3) Hiperidrosis de la planta de los pies: exceso de sudor de los pies.

# La soja, esperanza del campo español

Coronel de Intendencia (retirado), José María Rey de Pablo-Blanco

Breve resumen de noticias recogidas durante el mes pasado en diversas publicaciones

- I.—Soja, esperanza del campo español.
- II.—La naranja española y su exportación.
- III.—El tráfico marítimo en España.
- IV.—En pocas líneas.

Hasta 1950, el aceite de oliva fue la única fuente de abastecimiento de grasas vegetales comestibles del mercado español. A partir de esa fecha, irrumpen en nuestro mercado los aceites de semillas, aunque la verdadera incidencia de los mismos no empezó a registrarse hasta 1958. De todos los aceites de semillas (soja, cacahuete, girasol, algodón, cártamo, etc.), siempre ha sido el nombrado en primer lugar el que se lleva la palma, tanto por el volumen de las importaciones como por el valor de las mismas.

Para complementar el consumo nacional, insuficientemente abastecido con el aceite de oliva, era necesario importar aceite.

Ante la falta de divisas, lo mejor era comprar aceite barato (soja, principalmente), que podría ser vendido a precio más reducido, favoreciendo así a los consumidores modestos.

La presión de las importaciones, permitió aumentar nuestras ventas al exterior de aceite de oliva, proporcionando mayores ingresos en divisas.

Dado el mayor precio de nuestro aceite, el resultado sería un aumento del comercio exterior, en el que se importarían más litros que los exportados, sin que esto supusiera pérdida de divisas. En España contaríamos, además, con un aceite de precio barato, destinado a los económicamente peor dotados.

Y así sucedió. Políticamente, la operación tuvo algunas pegas, aunque de tono menor. Desde entonces las protestas y el malestar de los olivares, que vieron surgir un peligroso competidor, han sido continuas.

Los aceites de semillas importados, y en particular el de soja, sólo se destinaron en parte al consumo directo. Se calcula que el 50 por 100 tuvo un destino ajeno a lo previsto: servir para la adulteración del aceite de oliva. De este modo, se llega a registrar—en algunos casos—escasez de aceite de soja, y con las mezclas fraudulentas

se arrebatában, en aras de un negocio ilícito, la única arma de defensa del aceite de oliva: su superior calidad, que justifica su mayor precio en el mercado. La competencia sana ha degenerado en competencia fraudulenta y ha puesto en peligro una importante riqueza nacional, pues el olivar es tradicionalmente, después del trigo, el segundo cultivo del país, con 2,3 millones de hectáreas y una producción anual por encima de los 13.000 millones de pesetas.

La estructura del consumo, ha sido el principal protagonista de la irrupción en el mercado español de los aceites de semillas. Aunque muy influida su distribución por el volumen de la cosecha española de aceite de oliva (la campaña 1963-64, con la mayor cosecha del siglo, refleja suficientemente esta incidencia), lo cierto es que el consumo "per capita" de aceite de semillas muestra una clara tendencia creciente. En 1950 este aceite suponía poco más del 5 por 100 del consumo total. En la actualidad cubre más del 35 por 100 del mercado, y en círculos olivares se dice que los aceites de semillas están llamados a cubrir la mitad del consumo español.

Durante la última campaña (1967-68) la distribución porcentual del consumo de aceites en España fue la siguiente:

	Por 100
Oliva y orujo ... ..	60,5
Soja ... ..	27,2
Algodón, cártamo y girasol ... ..	8,5
Cacahuete ... ..	2,3
Otros ... ..	1,5

La escalada del consumo empezó a inquietar al Ministerio de Comercio. Con el apoyo de Industria y de Agricultura, planificó un cambio en la estrategia de nuestro abastecimiento de semillas oleaginosas. La operación se centró sobre la soja, ya que el objetivo era ahorrar divisas y la soja era el núcleo principal de las importaciones.

Estas fueron sus dos vertientes: cultivo de la soja en España e instalación de industrias molidoras.

Agricultura fracasó. Los ensayos de cultivo con las semillas que nos fueron proporcionadas desde los Estados Unidos resultaron un desastre casi total.

Industria sacó adelante su proyecto. Se trataba de instalar en España industrias molturadoras, de modo que en lugar de comprar aceite de soja se importase el grano, fabricando el aceite aquí, lo que suponía un ahorro de divisas y un progreso de nuestro nivel industrial.

Pese a este cambio de posiciones, la soja nos supuso el pasado año un gasto de 7.000 millones de pesetas; 6.750 millones se destinaron a la compra de unas 940.000 toneladas de grano, el 98 por 100 de las cuales provenían de los Estados Unidos. Las importaciones de aceite de soja cubrieron los 250 millones restantes. Estas compras de aceite se destinan a Canarias y proceden de Alemania en su mayoría.

Las industrias extractoras de habas de soja empezaron a trabajar en España en 1965. En la actualidad, su número es de 10, y cuentan con instalaciones modernas y bien equipadas, cuyas dimensiones superan la capacidad actual de absorción del mercado, obligando a cierta infrutilización de su capacidad. Dan empleo a cerca de 1.300 personas, y su producción anual media se puede calcular en unas 100.000 toneladas de aceite de soja y medio millón de toneladas de harina, cuyo valor conjunto supera los 5.000 millones de pesetas.

La localización de las factorías está condicionada por dos factores: estar situadas en zona de amplio consumo y contar con un puerto en las inmediaciones para facilitar la recepción de materias primas. Tarragona (dos), Sevilla (tres), Valencia, Santander, Vizcaya, Murcia, y La Coruña son los emplazamientos actuales de las plantas molturadoras.

En conjunto, estas empresas forman un grupo bien organizado y con notable maniobrabilidad para la defensa de sus intereses.

La lucha entre la soja y el olivar es desde hace unos años bastante dura.

Mientras esta pugna se desarrollaba, el Ministerio de Agricultura, consciente de que una gran parte de las semillas oleaginosas que se importan en España podían ser producidas sobre nuestro suelo, inició una campaña de fomento y de los cultivos del cártamo y girasol. Este último parece que es el que ha tenido mejor acogida entre los agricultores, y entre los dos proporcionan ya materia prima para obtener unas 25.000 toneladas anuales de aceite. En el II Plan de Desarrollo se fija como uno de los objetivos fundamentales de la agricultura el fomento de los cultivos oleaginosos, a fin de ahorrarnos costosas importaciones.

La lucha entre el aceite de oliva y el de soja

se extiende a las otras semillas. Los industriales extractores del aceite de soja ven en peligro sus inversiones en las correspondientes plantas industriales.

No cabe duda que el peligro obliga a adoptar soluciones de urgencia, aunque éstas no sean de nuestro agrado. Así, los industriales de la soja se han mostrado dispuestos a dar la vuelta a la tortilla.

Si es inevitable que progrese el cultivo de semillas oleaginosas en España—han debido pensar—, logremos al menos que la soja sea el más importante de los mismos. Con ello sacrifican el negocio de las importaciones de habas americanas, que debía de ser bastante saneado, pero al menos se aseguran el suministro de materias primas para su industria, evitando al tiempo los ataques conjuntos de todos los demás contra sus importaciones. La operación consiste en pasar a ser parte importante de la agricultura española, y trasladar en el futuro la “guerra comercial” hasta ahora mantenida a una “guerra de cultivos”. Los industriales han llegado a un acuerdo con el Ministerio de Agricultura para realizar pruebas destinadas a la aclimatación de la soja en nuestro suelo. Y lo que antes había sido un fracaso parece que con las semillas de ahora aportan un esperanzador éxito.

La soja tiene como característica importante de su cultivo el no soportar las heladas, pero esto no es inconveniente, pues en España hay muchas zonas donde las temperaturas no suelen descender de los cero grados. No podemos hacernos muchas ilusiones sobre el éxito de su cultivo en secano, pero también contamos con extensas regiones de regadío en zonas climatológicamente adecuadas. Por tanto, se reúnen las condiciones apropiadas y sólo basta con seleccionar las semillas más idóneas.

En Galicia, Asturias, Navarra, Cataluña, Extremadura y Andalucía el Ministerio de Agricultura está realizando un amplio programa de experiencias. Los ensayos son de dos tipos: gran cultivo y de experimentación y comparación de variedades. En este último se están probando algunas de las semillas más acreditadas en los Estados Unidos, que van desde la de ciclo de noventa a la de ciento noventa y un días de ciclo. Todavía no se dispone de los informes definitivos. Pero hay una esperanza fundada: la soja—“el milagro agrícola del siglo XX”—puede ser en España dentro de unos años un cultivo importante.

La soja es una planta leguminosa, con fruto en vaina, de cuyas semillas (habas) se extrae un 18 por 100 de aceite. La torta que queda después de la extracción contiene un 45 por 100 de proteínas. A esta elevada riqueza proteínica se une una insuperable proporción de aminoáci-

dos esenciales (lisina, metionina, tritofano, etc.).

Las tortas se destinan a la elaboración de alimentos para el ganado, y como consecuencia de la importancia creciente de la producción de carne, la harina de soja ha pasado a ser el producto principal, quedando el aceite como subproducto.

Las investigaciones relacionadas con la soja han sido importantísimas, y hoy su cultivo es, sin duda, uno de los más estudiados y de características técnicas más avanzadas. Sobre su base, la imaginación del hombre ha volado en una dirección: producir carne de soja. Se ha pensado que si las proteínas sirven de alimentación al ganado y éste las transforma en carne, también sería posible pasar en directo de la soja a la carne sin necesidad de pasar por el ganado. Hoy, en el Japón se consumen ya salchichas y otros productos cárnicos obtenidos directamente de la soja.

### LA NARANJA ESPAÑOLA Y SU EXPORTACION

La exportación de naranjas españolas durante la campaña que terminó en junio fue de un millón largo de toneladas.

España es el primer país exportador de naranjas de todo el mundo, y las naranjas españolas, por una feliz confluencia del clima y de la tierra, son las que ofrecen una mejor calidad y una más rica variedad de formas, tamaños, aromas y sabores. Hasta diecinueve variedades de naranja se hallan registradas a efectos del comercio exterior, y su recolección se extiende desde los comienzos de octubre hasta finales de julio, de manera que la campaña dura diez meses del año.

Según el avance estadístico de la exportación de agrios del Sindicato Nacional de Frutos, las ventas al exterior alcanzaron la cifra de 1.103.078 toneladas.

Las exportaciones a los países del Mercado Común fueron:

Alemania occidental ... ..	382.990
Francia ... ..	280.174
Holanda ... ..	97.317
Bélgica-Luxemburgo ... ..	76.799

Tres cuartas partes de la exportación española de agrios es absorbida por el Mercado Común. Esta consideración sitúa en su verdadera importancia las concesiones arancelarias hechas recientemente por el Mercado Común en favor de nuestras naranjas, y que suponen un descenso en los derechos de aduanas del 20 al 12 por 100.

En el caso de los agrios procedentes de Marruecos y Túnez la reducción ha sido mayor, en atención—entre otras consideraciones—al mayor coste en los transportes marítimos, y ha quedado en un 4 por 100 para todos los países, incluida Francia, donde hasta ahora la naranja norteafricana entraba libre de derechos.

Veamos las cifras de exportación (en toneladas) de la campaña:

Túnez ... ..	33.212
Marruecos ... ..	532.000
Argelia ... ..	189.900
Israel ... ..	728.600

El país que concurre al Mercado Común con mayor volumen de productos cítricos es Israel, seguido de Marruecos. La suma global de las importaciones de agrios al Mercado Común—excluida Italia, naturalmente, que pertenece a la comunidad—es de 2,3 millones de toneladas. Las 837.280 toneladas de agrios que vendió España en la última campaña representan un buen contingente, que para nosotros supone el primer renglón en nuestra lista de ventas al Mercado de los seis y más de 150 millones de dólares para nuestra balanza comercial.

Las concesiones aduaneras de la C. E. E.—de consecuencias bastante complejas, pese a su aparente simplicidad—van a suponer para España un mercado comprador más solícito y, al tiempo, una mayor competencia en el precio—nunca en la calidad—en Alemania y el Benelux y menor competencia en Francia, donde el medio millón de toneladas de las naranjas marroquíes van a resultar encarecidas con el 4 por 100 de derechos arancelarios frente a la exención total anterior.

La producción española de naranjas tiene un promedio anual de dos millones de toneladas. Con los restantes agrios, se eleva a 2.100.000.

Las anteriores campañas exportadoras dieron los siguientes volúmenes de ventas en el exterior:

Campaña 1965-66 ... ..	1.304.455
Campaña 1966-67 ... ..	1.285.259
Campaña 1967-68 ... ..	1.050.774
Campaña 1968-69 ... ..	1.103.078

Es decir, se exporta algo más de la mitad de la producción. Los adelantados de esta conquista de mercados constituyen un censo próximo a los ochocientos vendedores—entre personas físicas y entidades—que lleven este fruto, orgullo de nuestros cultivos, no sólo a los países del Mercado Común, sino a toda Europa occidental y al otro lado del llamado “telón de acero”.



## EL TRAFICO MARITIMO EN ESPAÑA

La Dirección General de Aduanas ha publicado su "Estadística del Tráfico Marítimo" correspondiente al año 1968, en la que se trata del movimiento registrado, tanto de buques como de mercancías, en los distintos puertos españoles, con discriminación del tipo de tráfico marítimo en internacional y de cabotaje.

Por considerar que tiene un gran interés el análisis de estas cifras, no solamente de las correspondientes al año 1968, sino también de las del ejercicio anterior, vamos a ofrecer un resumen de estas estadísticas. No ha de olvidarse que España es uno de los países que tiene mayor longitud de costas. También ha de tenerse presente el fuerte desarrollo que está adquiriendo la construcción naval en España en los últimos años, lo que, evidentemente, se refleja en el tráfico marítimo.

El movimiento total de buques por los puertos españoles, internacional o de cabotaje, totalizó durante el pasado año unas entradas de 96.286 buques, que superaron a los 93.810 del año 1967 en un 2,63 por 100.

Por lo que se refiere a las salidas de buques de puertos españoles, de 93.683 unidades en el año 1967 se ha pasado a 95.871 en el ejercicio de 1968, lo que representa un aumento en términos relativos del 2,33 por 100.

Los buques entrados en puertos españoles en el pasado ejercicio alcanzaron un arqueo total de 178.185.865 toneladas, frente a 159.495.433 toneladas en el año 1967, o sea, que se ha producido un incremento del 11,72 por 100. En el caso de las salidas, al haber representado las correspondientes al año 1968 un total de 179.236.790 toneladas de arqueo, superaron en un 12,45 por 100 a las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

Estas cifras, ya por sí solas, nos muestran claramente el aumento experimentado por el movimiento de los puertos españoles. Pero también tiene interés el movimiento de mercancías debido a las entradas y salidas de buques, a que antes se ha hecho referencia. En el año 1968 se movieron por los puertos españoles un total, en las entradas, de 73.459.204 toneladas de mercancías, cifra que supera en un 14,64 por 100 a la cifra del ejercicio anterior que fue de 64,08 millones de toneladas.

Las mercancías que salieron por vía marítima en el año 1967 alcanzaban la cifra de 35.726.048 toneladas, mientras que en el pasado ejercicio de 1968 se situaron en 48.696.795 toneladas, lo que supone, por tanto, un aumento entre los dos años del 36,31 por 100.

Por tanto, si bien el número de buques ha experimentado un aumento en el ejercicio de

1968, cosa que también ha ocurrido en su arqueo, el mayor incremento se ha producido en tonelaje de mercancías entradas y salidas por los puertos españoles, mucho más marcado aún en el caso de las mercancías que han salido.

Es evidente que este tráfico marítimo no se debe solamente a la flota que navega bajo la bandera española, puesto que en los puertos españoles tocan buques de todas las nacionalidades, como puede apreciarse por lo que sigue.

De los buques que entraron en los puertos españoles durante el año 1968, llevaban bandera española 68.706, lo que supone el 71,36 por 100 del total de buques entrados, mientras que en el año anterior los buques de la flota española representaban el 70,85 por 100. En cuanto al tonelaje de mercancías entradas, las correspondientes a buques españoles en 1968 fueron 45,17 millones, lo que supone el 61,49 por 100 de las descargadas, mientras que en 1967 su participación fue del 58,74 por 100. Se observa, pues, que la participación de los buques con bandera española en las entradas en puertos españoles, así como en las mercancías descargadas, ha sido superior en el año 1968 que en el ejercicio anterior.

En el caso de las salidas, el número de buques españoles, 68.614 en 1968, ha supuesto el 71,57 por 100 del total, frente al 71,73 por 100 en el ejercicio anterior. Los buques con bandera española transportaron en las salidas, durante el pasado ejercicio, 34,73 millones de toneladas, o sea, el 71,31 por 100 del total de mercancías salidas, mientras que en el año 1967 la proporción fue del 72,70 por 100.

Las cifras anteriormente reseñadas se refieren al tráfico total, o sea, tanto al internacional como al de cabotaje, por lo que también es interesante consignar, si bien sea a grandes rasgos, su distribución. En 1968 en tráfico internacional entraron en los puertos españoles 33.370 buques, frente a 32.880 en el año 1967, habiéndose producido, por tanto, un aumento en el número de buques del 1,49 por 100.

Los buques que efectúan tráfico internacional descargaron en los puertos españoles, durante el pasado año, 46,02 millones de toneladas de mercancías, frente a 41,65 millones en el año 1967, o sea, que se ha producido un aumento, en términos relativos, del 10,49 por 100. También es de señalar que las mercancías descargadas por tráfico internacional han pasado del 65 por 100 en 1967 al 62,65 por 100 en el ejercicio último.

En las salidas, las mercancías cargadas en puertos españoles para tráfico internacional alcanzaron en el pasado año un volumen de 16,84 millones de toneladas (el 34,58 por 100 del total de mercancías salidas por los puertos españoles),

mientras que en el año 1967 su volumen fue de 11,05 millones de toneladas (el 30,93 por 100 del total), lo que supone un incremento en términos relativos del 52,40 por 100.

Estas cifras de entradas y salidas de mercancías en los puertos españoles adquieren un mayor relieve si se tiene en cuenta, que la partida de fletes siempre ha tenido una fuerte incidencia en la balanza de pagos española y puede citarse que las salidas de divisas por este concepto durante el año 1968 ascendieron a 291,98 millones de dólares (nos referimos a fletes y seguros), mientras que los ingresos totalizaban 236,36 millones de dólares, o sea, que ha arrojado un déficit de 55,62 millones de dólares.

### EN POCAS LINEAS

Los accidentes en el trabajo son una triste realidad en el mundo laboral, que abarca todos los sectores económicos y se extienden también a la vida del hogar. En todas partes son una plaga, pero tal vez en España, por nuestra especial idiosincrasia, la frecuencia es mayor que en otras partes. Somos, los españoles, propicios a despreciar el peligro; postura inadmisibles en todos los aspectos de la vida humana cuando se desenvuelve en el trabajo y en el hogar. Merece la pena divulgar algunos datos sacados de las estadísticas oficiales sobre este tema, para que todos tomemos muy seriamente un asunto tan doloroso y, a veces, tan trágico. Tan sólo en el primer trimestre de 1969 se produjeron en España 1.537 accidentes mortales de trabajo. Anualmente se pierden más de treinta millones de jornales por esta causa y se calcula en cien mil millones de pesetas los daños que también anualmente sufre la economía nacional como consecuencia de estos desastres, amén de los 23.000 millones de pesetas que gasta la Seguridad Social en atender a los accidentados.

Las islas Canarias se están convirtiendo en lo más cosmopolita de España. No sólo por el turismo, eminentemente extranjero y estable, sino también por las flotas pesqueras que toman los puertos del archipiélago como base de sus operaciones específicas. Fueron los japoneses los que iniciaron esta actitud en el puerto de Las Palmas. Y ahora son los pesqueros soviéticos los que han anunciado su instalación en Santa Cruz de Tenerife, aprovechando la dársena recién construida.

Durante 1968 han operado en España catorce bancos industriales, los que facilitaron en dicho año a la economía española 12.417 millones de pesetas, frente a los 11.351 millones que apor-

taron en 1967. El total de créditos facilitados por la Banca Industrial, hasta el 31 de diciembre de 1968, ascendía a 51.721 millones de pesetas.

En más de tres mil millones de kwh/año se incrementará el potencial eléctrico español con la central electronuclear de Santa María de Geroña (Burgos), la más importante de Europa de las del tipo de agua en ebullición, que entrará en servicio industrialmente el próximo verano. La central tendrá una potencia de 460.000 kilovatios y constará de un edificio para el reactor, otro para el turboalternador, otro para los residuos radiactivos, otro edificio para oficinas y los correspondientes a servicios generales. El turbogenerador, con la potencia antedicha, podrá producir el 7 por 100 de la energía eléctrica española. Respecto a la magnitud y complejidad del reactor que se empleará cabe señalar que la vasija que lo contendrá—de fabricación holandesa—pesa 130 toneladas.

A 7.499.983 dólares asciende el volumen total de las exportaciones efectuadas por la industria textil en los seis primeros meses del año en curso, lo que representa un aumento del 27,4 por 100 sobre las exportaciones del mismo período del año anterior. Estas cifras vienen a confirmar el ritmo ascendente de las ventas exteriores de manufacturados de lana, según informa el servicio comercial de la industria textil lanera. Del total de lo exportado, un 34,51 por 100, es decir, 3.263.325 dólares, corresponde a tejidos; un 38,89 por 100, con un importe de 2.916.889, a hilados, y un 17,60 por 100, con 1.319.775, a otros manufacturados de la misma fibra animal, entre los que figuran alfombras, géneros de punto y lana lavada y peinada. El aumento más espectacular lo han registrado los hilados, con un aumento de 120,97 por 100.

Los presupuestos generales del Estado para el próximo bienio 1970-71 ascienden a 309.757 millones de pesetas. La cifra citada supone, en relación al presupuesto ahora en vigor, un incremento del 13,9 por 100; mientras que el actual de 1969, suponía un aumento del 14,3 por 100 en relación con el de 1968. Del total presupuestado para el próximo bienio, dos terceras partes se destinan a gastos corrientes y una tercera parte a los gastos de inversión. La mayor asignación por Ministerios corresponde al de Educación y Ciencia con un total de 41.665 millones de pesetas.

Un superpetrolero, bautizado con el nombre de "Móstoles", ha sido botado en El Ferrol del Caudillo. La nave, propiedad de la empresa española Cepsa, tiene 103.000 toneladas de arqueo. Su eslora es de 252 metros; tiene 36 de manga y 18,94 de puntal. Su potencia es de 22.800 B. H. P., y su velocidad, de 16,5 nudos.

Una gran masa de piritas ferrocobrizas con más de veinticinco metros de anchura y explotable a cielo abierto, ha sido localizada en el término de Alosno, paraje de Lapilla, en el curso de unas investigaciones geofísicas que realiza en Huelva el Instituto Nacional de Industria.

Según un trabajo estadístico publicado por la Universidad de Hamburgo, resulta que el índice de mortalidad más bajo se ve en las personas casadas, y el más alto, entre los divorciados. En este sentido cabe decir que una vida ordenada de familia es una forma de seguro de vida. Sobre todo, los hombres que pasan de los cincuenta años mueren antes que las mujeres, especialmente en casos de tumores malignos del aparato respiratorio y digestivo y en enfermedades del riñón, vías urinarias y corazón. Lo mismo podemos decir en los casos de enfermedades infecciosas, bronquitis y neumonías, úlceras duodenales, cirrosis hepática, afecciones del riñón, casos de envenenamiento, accidentes—especial-

mente de tráfico—, así como los suicidios. Solamente en lo que se refiere a los casos, relativamente raros, de muertes ocasionadas por tumores benignos, diabetes, hipertensión sanguínea y enfermedades de la vesícula biliar, la mortalidad en las mujeres rebasa considerablemente la de los hombres. Hasta ahora esto no cambia nada en la visión de conjunto: el abismo entre la longevidad del hombre y de la mujer se hace cada vez mayor. En el año 1933 vivían las mujeres un promedio de tres años más que los hombres; en los años de 1960 a 1962 se ha duplicado ya este espacio de tiempo.

El 60 por 100 de los coches que se venden en España se transfieren por el sistema de ventas a plazos, según encuesta realizada del Instituto Nacional de Estadística, en la que también se señala que las ventas a plazos alcanzan el 85 por 100 en televisores, el 40 por 100 en aparatos de radio, el 60 por 100 en lavadoras, y el 64 por 100 en frigoríficos.

# GUIA BIBLIOGRAFICA

JOSE LLORDES: *Al dejar el fusil*.—Ediciones Ariel. Un volumen de 288 páginas.—En rústica, 200 pesetas. En tela, 250 pesetas.

El 17 de julio de 1936, el soldado José Llorrés, natural de Castellserá, provincia de Lérida, estaba cumpliendo su servicio militar en Melilla. Eso decidió su destino y a lo largo de dos años y medio recorrió la Península con su unidad. Ahora el campesino José Llorrés publica sus memorias, que constituyen por su veracidad un testimonio impresionante de la guerra desde el punto de vista de un soldado.

**Al dejar el fusil** encierra algo muy valioso: nos da la imagen de la auténtica España durante el conflicto; relata, simplemente, cómo vio, desde abajo, unos acontecimientos históricos que apenas podía captar en toda su significación y trascendencia el honrado hombre de la calle. Es muy interesante lo que Llorrés cuenta de lo que podríamos llamar su moral militar.

Para el profesional de las armas, **Al dejar el fusil** es además el testimonio valioso del soldado raso, del campesino militarizado, y en consecuencia una obra realmente básica para conocer la forma de ser, las aptitudes, las opiniones y las reacciones del soldado español.

Por último, para todos los antiguos combatientes de la guerra de España, es una obra que les servirá para recordar. Siguiendo la narración del autor podrán revivir las maniobras de Llano Amarillo, el Alzamiento de la ciudad de Melilla, la marcha sobre Madrid, el frente de la Ciudad Universitaria, la Academia de Transformación de Suboficiales, la batalla de Teruel, la ofensiva final en Levante y Extremadura y el "Maquis" de la postguerra.

## GOBIERNO MILITAR DE CORDOBA. CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE "PROBLEMAS DE INTERES MILITAR", ORGANIZADO POR EL GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA Y PROVINCIA.

1.º Día 6 de marzo: Ilmo. Sr. D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala, Catedrático; Director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Tema: "Biología de la guerra".

2.º Día 13 de marzo: D. José Rodríguez Alcaide, Licenciado en Económicas en la Universidad de Nueva Jersey; Doctor Veterinario; Profesor de la Facultad de Veterinaria y de la E. T. E. A.

Tema: "La economía de la Provincia de Córdoba y repercusión en ella del II Plan de Desarrollo".

3.º Día 20 de marzo: Ilmo. Sr. D. Rafael Fernández González, Teniente Coronel de Artillería; Doctor en Ciencias Químicas; Numerario de la Real Academia de Córdoba.

Tema: "Castillos en la Provincia de Córdoba".

4.º Día 27 de marzo: D. Pedro Palop Fuentes, Licenciado en Filosofía y Letras; Académico Numerario de la Real Academia de Córdoba.

Tema: "Determinantes históricas del Genio hispánico".

5.º Día 9 de abril: Ilmo. Sr. D. Antonio Guzmán Reina, Alcalde de Córdoba; Abogado; Director de la Academia Sindical.

Tema: "Política y Milicia en el Al Andalus".

6.º Día 17 de abril: D. José Alonso García, Capitán de Artillería; Diplomado de E. M.; Profesor de Educación Político-Social y Cívica.

Tema: "España y su aportación a Occidente".

7.º Día 24 de abril: D. José María Ortiz Juárez, Catedrático; Licenciado en Filosofía y Letras; Numerario de la Real Academia de Córdoba.

Tema: "Góngora y la Milicia".

8.º Día 8 de mayo: Excmo. Sr. D. Federico López del Pecho, General de la Brigada de Infantería; Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Córdoba; Jefe de la B. I. D. O. T. II.

Tema: "Armas nucleares, sus características, normas y empleo".

ROBERT STENUIT: "Tesoros y galeones hundidos".—Editorial Juventud. Libros de Bolsillo Z. 232 páginas.

El autor es un especialista de la inmersión en escafranda autónoma y nos explica, día a día, las peripecias de la auténtica caza de

los fabulosos tesoros de los galeones españoles que fueron hundidos hace siglos frente a las costas de Vigo, y a una profundidad de sesenta metros. Pocas historias hay más apasionantes y con un **suspense** más prolongado que las de los intrépidos y arriesgados buscadores de tesoros.

**LUIS DE LA SIERRA:** "Corsarios alemanes en la segunda guerra mundial".—Editorial Juventud. Libros de Bolsillo Z. 256 páginas.

Este libro es la historia de los cruceros auxiliares alemanes, que en la segunda guerra mundial heredaron la técnica y la tradición de los años 1914: dónde y cómo actuaron, de qué medios se valieron y cuáles fueron los fallos del adversario, que les facilitaron un éxito indiscutible durante varios años. En esta obra seguiremos día a día las andanzas de los corsarios que forzaron el bloqueo aliado y navegaron por los siete mares. Los nombres del **Atlantis**, **Komet**, **Orión**, **Thor** y otros tantos se hicieron famosos por sus hazañas, su arte del camuflaje y su audacia.

**ROMANCERO ANTIGUO (PRIMER VOLUMEN).** Edición, prólogo y notas de Juan Alcina Franch, Catedrático de Literatura. Editorial Juventud, "Libros de Bolsillo Z". 320 páginas.

En esta extensa y escogida antología de la poesía popular española, el profesor Alcina hace una valoración crítica de cada romance a través de sus fuentes y de su contexto histórico. Esta obra, que llena un vacío en el mercado español, ofrece a los lectores que estiman el tesoro tradicional de nuestra lírica, especialmente a los estudiantes, una antología única para descubrir nuestro pasado literario.

**EL INTERPRETE DE HITLER**, por Eugen Dollmann. Colección Grandes Biografías. 288 páginas. Ilustrado. Editorial Juventud.

Según confiesa el autor, el objeto principal de esta obra es despojar de su aureola a los personajes rectores. Contemplar las cosas tras las bambalinas, ver sus faltas y sus peculiaridades, como asimismo sus méritos, tal como aparecen en pequeños acontecimientos, pasados generalmente por alto por los historiadores. En 1934 Dollmann se afilió al partido nazi y posteriormente se convirtió en intérprete a la vez oficial y extraoficial de varios miembros de jerarquía nazi y de los fascistas italianos. En calidad de tal, asistió a la Conferencia de Munich en 1938 y estuvo presente en la mayoría de los importantes encuentros entre Hitler y Mussolini. Presenció también muchas de las interminables escaramuzas entre el yerno de Mussolini, Ciano, y el Ministro del Exterior de Hitler, Von Ribbentrop. Actuó de intérprete de Himmler durante sus visitas a Roma y desempeñó un cometido importantísimo en la rendición de los ejércitos alemanes en Italia, ayudando a impedir que se ejecutaran las órdenes de Hitler basadas en la táctica de "tierra quemada".

Muchos de los incidentes a los que alude en la obra se revelan por primera vez. El libro está lleno de chispeantes anécdotas: la estancia de Himmler en Sicilia y Abisinia; el miedo de Hitler al verse obligado a soportar que Mussolini pilotase el avión que le conducía a la recién conquistada Ucrania; los extravagantes uniformes de Goering; el choque final entre la esposa de Mussolini y la amante de éste. He aquí unas memorias plóticas de intriga política. La actividad clandestina nazi y los sarcásticos comentarios acerca de los grandes de aquella época se combinan para hacer de esta obra un libro de lectura fascinante y de singular interés histórico.